

Ideales

Otro espacio para pensar



Instituto de Educación
a Distancia **IDEAD**



Ideales

Otro espacio para pensar



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

Revista Ideales

Otro espacio para pensar

ISSN 2011 - 592X (Impresa)

Año 2024 - Vol. 17 - No. 17

ISSN 2539 - 5211 (Electrónica)

Año 2024 - Vol. 12 - No. 12

Omar A. Mejía Patiño

Rector

Martha Lucía Núñez

Vicerrectora Docencia

Diego Alberto Polo

Vicerrector de Desarrollo Humano

Mario Ricardo López

Vicerrector Administrativo

John Jairo Méndez

Vicerrector de Investigación-Creación,
Innovación, Extensión y Proyección Social

Marien Alexandra Gil Serna

Directora IDEAD

Director - Editor

Carlos Arturo Gamboa B.

Universidad del Tolima - IDEAD

Comité Editorial

Dr. Carlos Monge López

Universidad de Alcalá -España

Dr. José Fernando Calderero Hernández

Universidad Internacional de la Rioja

Dr. Gerardo León Guerrero Vinuesa

Universidad de Nariño

Dra. Leonor Córdoba Andrade

Universidad del Tolima

Dr. Juan Manuel Llanos

Universidad del Tolima

Comité Editorial

Dr. Eduardo Augusto López
Universidad del Tolima

Dr. José Julián Nández Rodríguez
Universidad del Tolima

Mg. Marien Alexandra Gil
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Nelson Romero Guzmán
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Luis Fernando Abello
Instituto de Educación a Distancia

Comité Científico

Dra. Rosario Rogel-Salazar
Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Zara Ramos Zamora
Universidad Complutense de Madrid

Dr. Luis Tinoca
Universidad de Lisboa-Portugal

Dr. Pablo Álvarez Domínguez
Universidad de Sevilla – España

Dr. Luis Núñez Cubero
Universidad de Sevilla – España

Corrector de estilo:

Luis Fernando Abello

Asistente editorial:

Luis Fernando Abello

Diseño y diagramación:

Andrés Mauricio Ospina Ariza

Periodicidad:

Semestral

Canjes y suscripciones:

Instituto de Educación a Distancia
Universidad del Tolima
Barrió Santa Helena Parte Alta
Teléfono: (+57) (82) 2771212 Ext: 9481
Ibagué. Colombia. Suramérica
Dirección electrónica:
ideales@ut.edu.co
<http://www.ut.edu.co>

Las opiniones contenidas en los artículos de esta revista no comprometen al Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, son exclusiva responsabilidad de los autores.

Tabla de contenido

Presentación.....	7
Carlos Arturo Gamboa Bobadilla (Director-Editor)	
Condiciones del modelo pedagógico del Instituto de educación a distancia en el marco de un enfoque híbrido.....	8
<i>Hazel Paola Flórez Mena</i>	
<i>Orfi-Yineth Delgado-Santamaria</i>	
<i>Mildred Esther Martínez Castro</i>	
Sistematización de experiencias del curso “Estudios de literaturas emergentes”	19
<i>Nelson Romero Guzmán</i>	
El relato autobiográfico en el campo de la investigación: una revisión teórica	25
<i>Marien Alexandra Gil Serna</i>	
<i>María Ayala Osorio</i>	
Aseguramiento de la calidad, la ruta de la excelencia académica en la Universidad del Tolima..	31
<i>Martha Lucía Núñez Rodríguez</i>	
<i>Adriana Paola Albarracín Calderón</i>	
<i>Ricardo Naranjo Gasca</i>	
Desigualdad en el acceso a la universidad: una mirada crítica desde Yanis Varoufakis.....	38
<i>Edwin Tovar Briñez</i>	
<i>Josefina Xochilt Wences Román</i>	
Estado actual de las dimensiones de responsabilidad social en los CAT de una universidad pública en Colombia.....	43
<i>Gian Pool Brand Rojas</i>	
Desandando pasos kilométricos en torno al oficio de educar. Señales narrativas para (re)comenzar otro viaje.....	53
<i>Richard Eduardo Hayek Pedraza</i>	
Una apuesta política por las infancias, posibles alcances de la presencia del IDEAD en Urabá.....	59
<i>Elsa María Martín Cartagena</i>	
Las dimensiones del Yo en la narración autobiográfica	64
<i>Omar Alejandro González Villamarín</i>	
Desafíos que enfrenta la población sorda en el acceso al aprendizaje lingüístico	70
<i>Leidy Daniela Vargas Cardozo</i>	

IA, amenazas u oportunidades. El vertiginoso progreso de las tecnologías en la educación	75
<i>Darwin Sebastián Molina Montaluisa</i>	
Beneficios de la lactancia materna, una breve descripción	79
<i>Nathaly García Gantiva</i> <i>Milton Guayazán Andrade</i>	
Las fondas campesinas como referente tradicional de la danza folclórica colombiana.....	85
<i>Semillero de investigación herencia danzaria</i>	
Economía procesal y celeridad en el agotamiento de requisitos de procesabilidad de la nulidad y restablecimiento del derecho de la prima especial	93
<i>Laura Alejandra Chavarro Leal</i>	
Procesos cognitivos y mediaciones tecnológicas: una crítica a la realidad asimétrica	101
<i>Nidia Constanza Martínez Martínez</i>	
La mesofauna como bioindicador en la transición de la agricultura convencional a prácticas agroecológicas en Latino América	107
<i>Aurelio García Cárdenas</i> <i>Mónica Alexandra Medina Arciniegas</i> <i>Andrés Mejía Carrillo</i>	
Prospectiva estratégica del sector arrocero para el desarrollo sostenible del suroriente del Tolima	118
<i>Kelly Paola Gutiérrez Galván</i>	
Selección de especies potenciales para la implementación de cercas vivas	130
<i>Santiago Barreto Saavedra</i> <i>Johana Andrea Quiroga Colorado</i> <i>Juliana Pérez Cruz</i> <i>Erika Dariana Bahamón Calderón</i> <i>Yunior Alfonso López Ochoa</i> <i>José Raúl Giraldo Trujillo</i>	
Importancia de los estilos de aprendizaje y la autodeterminación en el éxito académico de los estudiantes universitarios	136
<i>Elizabeth Martínez Montaña</i> <i>Laura Valentina Patiño Trujillo</i>	
Digitalización, sostenibilidad e inclusión un reto holístico y universal.....	139
<i>José Adolfo Torres Rico</i> <i>Julieth Caterine Ramírez Rivas</i>	
Educación en los territorios, el reto de la década en el Tolima.....	142
<i>Carlos Arturo Gamboa Bobadilla</i>	

Presentación

Presentamos un nuevo número de la *Revista Ideales: Otro espacio para pensar* y con ella completamos 16 años ininterrumpidos de esta publicación seriada del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima. Y como es tradición, en sus páginas se abren espacios para que docentes, estudiantes y egresados del IDEAD, así como invitados de otras universidades, nos compartan diferentes textos (ensayos, reflexiones, avances de investigación y reseñas) que enriquecen la mirada de los diversos aspectos concomitantes a las áreas de trabajo de nuestros programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado.

En esta ocasión, varios catedráticos y docentes de planta nos comparten avances sobre sus temas de investigación, proyectos en desarrollo y reflexiones propias de sus campos de formación. Temas recurrentes como las mediaciones, los escenarios híbridos de la pedagogía, las narrativas autobiográficas, el aseguramiento de la calidad, los campos de formación en diversas áreas como la literatura, la pedagogía infantil, las artes y demás áreas configuran un variado número en donde se refleja la potencia del campo de acción del IDEAD y sus diversas voces polifónicas en los territorios en donde hacemos presencia.

En este último aspecto vale la pena destacar la participación de autores, que desde los diferentes Centros de Atención Tutoriales (CAT) del IDEAD, nos convocan a conocer experiencias múltiples de estudios, miradas y reflexiones que contribuyen a la necesidad urgente de dar espacio a la diversidad de voces que alimentan el proyecto académico de la Universidad del Tolima.

A todos los autores seleccionados para construir este número, un agradecimiento por el trabajo juicioso de la escritura, la corrección y participación en este espacio. A todos los lectores posibles, los invitamos a compartir estas experiencias escriturales y a difundir en los diferentes ámbitos de impacto.

Carlos Arturo Gamboa Bobadilla
Director - Editor

Condiciones del modelo pedagógico del Instituto de educación a distancia en el marco de un enfoque híbrido

*Hazel Paola Flórez Mena
Orfi-Yineth Delgado-Santamaria
Mildred Esther Martínez Castro*

Introducción

El presente artículo permite dar conocer, a partir de una propuesta de evaluación, cómo las tecnologías de la información y la comunicación logran un alto impacto en el proceso administrativo, directivo y académico dentro de la educación superior en el Instituto de Educación a Distancia (IDEAD).

El Instituto hace parte de la extensión de la Universidad del Tolima y su modelo de educación a distancia cada vez llega a más regiones y amplía su oferta con más programas, de acuerdo con el interés de los sectores laborales y sociales, en los que requieren de mejores ofertas y posibilidades de crecimiento desde la academia. Este modelo de formación convoca a diferentes elementos para que le sea posible crecer, alcanzar y durar en los espacios donde se ha asentado. Según Gamboa & Gil (2019) algunos de los principales elementos que fortalecen esta estrategia es inicialmente la autoformación, en la que transitan primordialmente los componentes pedagógicos, curriculares, evaluativos y de mediaciones, entre otros tantos que se adaptan a los espacios y sectores propiamente dichos de los campos de formación.

En este caso, el componente curricular (Gamboa & Gil, 2019) es aquel que se enfoca

en los principios de flexibilidad, coherencia y pertinencia. De esta manera, la flexibilidad es entendida como la acción que permite la actualización constante del currículo, en relación con el conocimiento, la ciencia y la tecnología. En esta perspectiva, la coherencia se sustenta en la idea de formación y profesionalización de los estudiantes, aprovechando sus potencialidades y posibilidades, para dar paso a la pertinencia. Esto significa la necesidad constante que tiene el Instituto de elaborar programas que respondan a las realidades contextuales, a través del diseño de estrategias de acceso, y al saber mediante la organización de cursos y la construcción de portafolios pedagógicos.

En consonancia con lo anterior, la política de la educación a distancia hace un llamado a consolidar una modalidad de educación superior que contemple una diversificación de estrategias pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan a su vez, la integralidad de los conocimientos y la sinergia de estos elementos en pro de la calidad de los aprendizajes de cada uno de los estudiantes. Como elemento primordial, el IDEAD le compete movilizarse a modernizar, coadyuvar e integrar tecnologías de la información y la comunicación sustentadas en los principios del aprendizaje autónomo y colaborativo (Gamboa & Gil, 2019). Esto con el fin de generar estrategias de acceso al

1. Docentes CAT Kennedy. IDEAD - Universidad del Tolima. hpflorem@ut.edu.co; oydelgados@ut.edu.co; mmartinezc@ut.edu.co

conocimiento significativo, como también brindar una amplia cobertura de calidad, en tanto que flexibiliza a los estudiantes con ubicaciones remotas al mismo CAT (Centro de Atención Tutorial) donde se encuentran estudiando.

En esta misma directriz, confluye la consolidación de algunos objetivos que dan cuenta del propósito de esta modalidad y de la urgente necesidad de poner a disposición de la educación superior y a distancia, nuevos modelos emergentes y disruptivos que logren movilizar los aprendizajes. Bajo esta perspectiva, movilizar las enseñanzas que suscitan enfoques pensados directamente en la flexibilización de los tiempos, los recursos y el acompañamiento a los estudiantes es una prioridad para los nuevos modelos del IDEAD.

De la misma forma, en el marco de este sumario, se debe prever la inclusión social que imparte el modelo de educación del IDEAD en ocurrencia a la diversidad de programas, centros locales y su alcance en regiones que algunos otros escenarios académicos no llegan. Es por ello que las mediaciones tecnológicas compatibilizan, la participación de las comunidades y los territorios en estos procesos (Gamboa, 2019). Lo anterior, suscita una modalidad híbrida que favorezca la convergencia del “trabajo independiente del estudiante (individual y grupal) y el acompañamiento del profesor (presencial y no presencial)” (Gamboa & Gil, 2019) que emplace a la interacción de los actores en un modelo participativo, adaptativo y diferencial de acuerdo con cada región.

Con este mismo propósito, se da cabida al proceso de autoformación, trabajo autónomo y adquisición de competencias digitales para el siglo XXI. Por consiguiente, y conforme a la transformación de la sociedad, los ciudadanos que se requieren para crecer como profesionales debe atender la constante exigencia de innovación y competitividad que exige la

denominada “nueva economía” y el mercado laboral (Marcelo, 2010). Al colocar la mirada en este aspecto, es importante concretar que los cambios repentinos de la sociedad subyacen a las nuevas dinámicas de los ambientes escolares. Sobre esta alineación, deben adaptarse rápidamente a las nuevas dinámicas laborales, económicas y virtuales; asegurando así, mejores niveles de competencia de los profesionales que prorrumpen de la universidad.

Es importante justificar en este panorama el papel de la autoformación, que es la que “conduce al aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida” (Marcelo, 2010), en tanto que las mismas necesidades que le subyacen a la academia, le confrontan en la búsqueda de soluciones tecnológicas y vislumbran caminos o rutas digitales que le vayan dando respuestas, pero que a la vez le vayan llevando por otros espacios que le causen inquietud de aprendizaje o que por descarte también les sugiera mayores búsquedas, al poder colegir y dirigir su formación y los aprendizajes que requieran o les llama la atención para apropiar.

Según Paiva (Citado por Marcelo, 2010), la autoformación tiene como objetivo la construcción de la persona en su globalidad, se dota a sí mismo de una forma única, singular, se construye su propia identidad en la multiplicidad de escenarios sociales, y para este caso en escenarios académicos, investigativos y digitales. De la misma forma, Alava (Citado por Marcelo, 2010) plantea que la autoformación es el acto mediante el cual el sujeto se apropia de su propio poder de informarse: “El acto de informarse no es pasivo y entendido como uso o resistencia, sino que el sujeto se convierte en actor del proceso de búsqueda y de utilización de la información. Esta auto información es una parte esencial de la autoformación y de la construcción misma del contenido informativo”, reiterando que el estudiante en este caso es el dueño de la información, que consulta y le interesa comprender.

Este modelo de la Universidad del Tolima busca empoderar a sus estudiantes y profesionales en formación; de tal manera que el factor humano sea considerado, a partir de la auto gestión, como profesional idóneo y que rebase meramente la instrucción recibida. En retoma del concepto de autonomía, el IDEAD se encausa en la “formación integral con visión al desarrollo humano” (Pinto, 2005) que promueve este principio debido a toda acción académica, investigativa y laboral. Siguiendo a Pinto (2005), el IDEAD y su modelo de educación superior, configura el campo de acción del trabajo pedagógico cuando plantea los movimientos, interacciones y los participantes que actúan sobre él mismo. Los anterior plantea, que la formación integral en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el aprendizaje cooperativo, son soportados sobre la gestión pedagógica, tecnológica e investigativa que promueve este modelo, dándole paso a la incursión de otros elementos como la virtualidad, la innovación y la creatividad de los saberes que en esta formación confluyan.

En este aspecto, la incorporación de herramientas tecnológicas o TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en los ambientes de aprendizaje, contribuyen a afianzar la calidad de los programas de formación a distancia (Manrique, 2004); lo anterior, a su vez, acrecientan el grado de autonomía de cada uno de los participantes en estos ambientes, al punto de que sea capaz de autorregularse al planificar, supervisar y evaluar su propia actuación en un constante ejercicio de toma de decisiones orientado a la mejora y en el progreso de su aprendizaje.

Conforme a este ejercicio, cada vez que se integren este tipo de elementos a la educación a distancia, el grado de autonomía aumenta en la medida en que enfrenta situaciones para regular su aprendizaje, logrando que este usuario sea “consciente de sus propios recursos

como aprendiz (conocimiento y experiencias que posee, habilidades cognitivas, estrategias de aprendizaje que sabe utilizar, su propia afectividad hacia el objeto que aprende, entre otras) y de su capacidad de control para lograr las metas” (Manrique, 2004).

En la actualidad, ser parte de la educación superior a distancia en el país es tener la oportunidad de romper las barreras (González, Sfer, & Malagón, 2000). La acogida por los tiempos, los espacios y los recursos digitales que se pueden involucrar, se convierten en el desarrollo masivo y de territorios que ofrece una expansión hacia los mismos procesos económicos, políticos y democráticos de ciudadanía. En esta instancia en que la educación superior abre las puertas a las tecnologías para mediar los saberes y las disciplinas, es también la oportunidad que Falcón (2013, p. 285) promueve y en la cual los sujetos implicados en el uso de las tecnologías desempeñan un rol activo que confiere un impacto real en sus procesos de aprendizaje y socialización.

Aquí las TIC posibilitan de manera efectiva la atención a las diferencias individuales, propiciando, además, un mayor aprovechamiento de las capacidades de cada cual, no sólo pensando en los más talentosos y creativos, sino también en aquellos estudiantes con facultades diversas que le son congruentes al modelo, en tanto que se reconocen los diversos estilos y modelos de enseñanza – aprendizaje. Esta modalidad le da espacio a la educación híbrida en la que concurren los tres hitos tecnológicos que plantean González, Sfer & Malagón (2000, p. . 13) la virtualidad, la interactividad y las redes. Estas contribuyen a la transformación radical de las condicionantes de la comunicación como lo son el espacio y el tiempo, que inciden directamente y de manera significativa en los procesos pedagógicos de la educación superior que propone la Universidad del Tolima.

Como trasfondo, estas transformaciones son necesarias en la medida en que estos modelos híbridos sugieren la potencialidad a nuevos aprendizajes (Falcón, 2013, p. 285), y se sustentan en las nuevas formas como se conciben al rol del docente, el papel activo del estudiante como el constructor de su propio conocimiento. La relación de interacción que subyace de ellos mismos, en la triada del conocimiento, la tecnología y los sujetos (docente-estudiante) disponen de amplias posibilidades de interactividad, profesor-estudiantes, unida a una reconceptualización de los fundamentos teóricos, los estilos de enseñanza-aprendizaje y los modelos de evaluación que convergen en el ideal del proceso de formación que demanda el instituto y la sociedad actual. Hoy, el aprendizaje en modelos híbridos se ha convertido en la opción de millones de personas por su flexibilidad, al eliminar las barreras geográficas y dar acceso a una oferta educativa más variada. (Raymundo, 2021, p. 2).

A continuación, se consolida una investigación realizada y algunos de los resultados que suscitaron la necesidad de ampliar este planteamiento a la luz del modelo que plantea la Universidad del Tolima y el IDEAD, al complementar la formación que otorga el modelo de educación superior y a distancia, caso puntual el CAT de Kennedy (Bogotá).

Sustento

El avance y globalización del desarrollo vertiginoso del conocimiento hacen necesario y urgente la visibilización mediante recursos digitales que acorten distancias. En su promulgación, permite que los agentes, gestores de cambios de paradigmas, avancen hacia la construcción de nuevos saberes mediados, con tecnologías de punta para ubicar el saber nuevo como patrimonio universal. En este contexto, las TIC protagonizan o cumplen un papel relevante

e insustituible como medio que colabora con la modernización y globalización del conocimiento, como también para materializar o realizar nuevos saberes en las diferentes áreas de corrientes científicas, económicas, políticas, socioculturales, axiológicas entre otras.

De ahí que, la propuesta de investigación enunciada en este escrito desde la evaluación del uso y gestión de los recursos tecnológicos es portadora de alternativas para la reconfiguración del uso de las TIC. Lo anterior se elabora como espacio académico contextualizado y vigente por el impacto significativo que tiene en un grupo poblacional necesitado y urgido de ellas, como es el Centro de Atención Tutorial de Kennedy. Este espacio, como pilar de formación de nuevos profesionales en varias ramas del conocimiento en el contexto de Bogotá, ofrece alternativas de educación desde diversos programas a más de 1400 estudiantes; en consecuencia, para el personal de gestión administrativa y docente, urge el dominio de las habilidades digitales en aras de ofrecer una educación de calidad, que asuma el desarrollo y la apropiación del conocimiento en contexto.

En Colombia, en los últimos años se han implementado cambios estratégicos orientados al uso de las tecnologías de la información y la comunicación dentro de su proceso académico. Es evidente que, en muchas instituciones a nivel nacional este tipo de tecnologías no se han implementado dentro sus procesos administrativos; entendiendo estos como las acciones logísticas, manejo de personal y administración de recursos financieros. Por otro lado, aquellas instituciones que han incluido tecnologías de la información y la comunicación dentro de su proceso administrativo no han logrado migrar todas sus operaciones debido al volumen de datos y alto número de estudiantes. Lo que genera que, a pesar de que aprovechen las TIC muchas de sus actividades las realicen de manera “manual”, por lo cual se requieren

cambios de alto impacto que den solución a los modelos en el cambio de gestión, implementando la infraestructura tecnológica con herramientas virtuales necesarias a nivel administrativo, directivo y académico. No disponer de herramientas virtuales genera:

- Generar procesos administrativos y académicos más lentos y menos eficientes, lo que conlleva a la pérdida de tiempo y recursos.
- información y procesos no transparentes, lo que dificulta la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas.
- Impide la colaboración y el trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y personal administrativo, ralentizando los procesos para cualificar la gestión, la enseñanza, y resultados de aprendizaje esperados en la comunidad académico del CAT y de la educación en general gerenciada y orientada desde el IDEAD.

Por lo anterior, se propende por la implementación de estrategias con lo digital para lograr un impacto que dé solución a los modelos en el cambio de gestión, mejorando la infraestructura tecnológica con herramientas virtuales necesarias a nivel administrativo, directivo y académico. Por ende, el escaso uso y dominio de herramientas virtuales, puede generar procesos administrativos y académicos más lentos y menos eficientes, lo que conlleva a la pérdida de tiempo y recursos.

En consecuencia, puede incidir en que la información y los procesos de gestión no sean transparentes, lo que dificulta la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas. De la misma manera, puede implicar en la escasa colaboración y alguna deficiencia en el trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y personal administrativo. En este sentido, no hay impacto favorecedor para que permita entregar una educación de calidad en la que se reconozca

las necesidades de formación de todos los integrantes de la comunidad, como también las limitaciones e incertidumbres que pueden emerger.

Con lo anterior, surge la pregunta ¿Cómo cualificar los procesos de migración de las funciones de gestión, a nivel administrativo, directivo y académico a través de la implementación de estrategias con los nuevos avances de las tecnologías de la información y comunicación que respondan a los cambios actuales en educación superior?

Por lo cual, es urgente atender los recursos tecnológicos y habilidades digitales que requieren todos los agentes de gestión administrativa y de docencia en el campus mencionado; por lo tanto, vale preguntar: ¿Es posible atender estas necesidades y satisfacerlas con el concurso y la participación de todos y todas? Este es el gran reto que enfrenta y asume la propuesta basados en Collis & Moonen (2001) quienes señalan que las TIC pueden contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y la gestión en la educación superior, siempre y cuando se utilicen adecuadamente y se integren en la estrategia de la institución.

Corolario

Para este objetivo, se aplicaron encuestas virtuales a setenta (70) docentes que trabajan en el modelo híbrido de educación, reforzado desde el contexto de la pandemia (2020). Este modelo híbrido fue clave en la implementación de recursos tecnológicos, que apoyasen en primera instancia una propuesta emergente al CAT que pudiera surtir efecto en los paradigmas de Aprendizajes Basado en Problemas (ABP). Esta implementación, buscó transformar digitalmente el Centro de Atención Tutorial de Kennedy y que pudiese, en ocasión del periodo de la pandemia, mejorar la calidad de los servicios con respecto a la tecnología y su uso por la comunidad educativa.

Así, este proyecto recogió las inquietudes, certezas e incertidumbres de un buen número de agentes que pertenecen al grupo de gestión dentro del CAT y de un número representativo de docentes (140) que orientan clases y asesorías en diferentes programas de pregrado. Esta propuesta tiene un impacto o alcance sobre una población de más de 1300 estudiantes de programas de pregrado ofrecidos en el CAT Kennedy.

El instrumento de recolección de los datos se desarrolló entre 26 al 30 de marzo del 2023 mediante un formulario elaborado en la plataforma de Google Forms y constaba de 36 preguntas de selección múltiple y preguntas con respuestas abiertas. La implementación del proyecto en el uso de recursos tecnológicos y el dominio de habilidades digitales permite que se cualifiquen procesos de gestión administrativa y efectividad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para fortalecer la gestión académica del CAT.

Por lo tanto, este artículo plantea su estructura mediante aportes fundamentales para dar coherencia interna en la metodología, que permite comprender e interpretar los alcances en gestión educativa y administrativa de las TIC como herramientas que favorecen la información y comunicación horizontales y pertinentes.

Como resultados de la investigación se resume en la urgencia y necesidad de capacitar en el uso de recursos tecnológicos y actualización para los docentes y administrativos del CAT en el dominio de habilidades digitales en plataformas de uso frecuente, entendiendo que los ambientes híbridos van más allá del complemento de lo presencial con la virtualidad, y del complemento de la virtualidad con lo presencial. Se trata de la integración de ambas modalidades. (Osorio, 2010, p. 73)

Metodología

El enfoque de esta investigación se basó en un modelo cualitativo que propende por la descripción y argumentación, que da cuenta del uso y aplicación de las mediaciones tecnológicas en los procesos de gestión administrativa y académica, para fortalecer y cualificar los métodos de enseñanza y las formas de aprendizaje. En este sentido este método hace referencia a la lectura descriptiva y porcentual de los resultados hallados y en alguna medida esperados para dar dinamismo a la misma.

El método cuantitativo, que arrojó los rangos estadísticos que facilitarían la concreción y triangulación de los resultados de las encuestas a los profesores y administrativos en torno a sus percepciones, vivencias y dominios de las tecnologías y la forma en que abordaron la propuesta, se recopilaron datos cuantitativos y cualitativos del Centro de Atención Tutorial (CAT) Kennedy, adscrito al Instituto de educación a Distancia (IDEAD) de la universidad del Tolima.

Cabe aclarar, que, para esta investigación, el modelo híbrido de enseñanza es un enfoque educativo que combina elementos de la educación presencial y la educación a distancia, como factor diferenciador del modelo y que se concreta en el Centro de Atención Tutorial. En este modelo, los estudiantes asisten a clases presenciales un día a la semana y también tienen acceso a materiales de enseñanza en línea.

Instrumentos recolección de datos

Los instrumentos para la recolección de datos se diseñaron de acuerdo con los objetivos planteados para esta investigación. Se optó por el diseño de una encuesta en un formulario de la plataforma Google Forms, para enviarla a docentes y administrativos del Centro de Atención Tutorial Kennedy. Este instrumento

permitió recoger datos con la información necesaria para satisfacer los propósitos. El cuestionario aplicado a los docentes se diseñó con el fin de obtener información acerca del uso que le han dado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), antes, durante y después de la pandemia, como también determinar la existencia, aceptabilidad, uso y disposición de apoyo en las prácticas de la enseñanza y el aprendizaje en los diferentes modelos pedagógicos utilizados en la educación superior de este Centro Tutorial.

Por lo expuesto, las preguntas del cuestionario para docentes se abordan desde:

- Programas de educación en los que ha participado como docente.
- Uso de las TIC en la enseñanza según los modelos pedagógicos.
- Formación recibida en el uso de las TIC.
- Finalidad y frecuencia con las que apoya la enseñanza - aprendizaje con las TIC.
- Fortalezas obtenidas con el uso de las TIC.
- Dificultades determinantes en el uso de las TIC.
- Cambios o mejoras que pueden implementarse en el Centro de Atención Tutorial en el uso de las TIC.

El cuestionario aplicado a los funcionarios se diseñó con el fin descrito anteriormente, como también el uso y disposición de apoyo en el desarrollo de las funciones o tareas para atender la población de estudiantes y docentes como también a otros estamentos de la comunidad educativa del CAT. Por ello las preguntas del cuestionario se determinan así:

- Uso o no de las TIC en el desarrollo de tareas o funciones inherentes al cargo.
- Finalidad y frecuencia del uso de las TIC que le permiten desarrollar procesos de gestión de manera eficaz y eficiente

- Formación recibida en el uso de las TIC
- Fortalezas obtenidas con el uso de las TIC
- Dificultades determinantes en el uso de las TIC
- Cambios o mejoras que pueden implementarse en el Centro de Atención Tutorial en el uso de las TIC.
- Determinar procesos que se realizan de manera manual sin apoyo de herramientas virtuales

Resultados

Los resultados derivados permitieron también conocer los cambios dentro de los componentes académicos y administrativos que se generaron debido a la contingencia generada por la pandemia, dentro del CAT de Kennedy, así:

Se identifica que de los programas ofertados por el instituto de educación a distancia CAT Kennedy el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental yace la mayoría de los encuestados que impartieron tutorías mediadas antes y durante la pandemia con un (39.7%), seguidos por el programa de Licenciatura en Educación Infantil (29.4%) y el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo con un 7.4%

También se evidencia que programas como Tecnología en Regencia de Farmacia aumentó las tutorías por parte de los docentes un 2.3% y que el programa de Seguridad y Salud en el trabajo el número de tutores permanece igual (5) antes durante y después de la pandemia. En la utilización de las TIC, se percibió que el 93.4% de los docentes en la actualidad utilizan las TIC como apoyo dentro del proceso de enseñanza.

En cuanto al acceso a herramientas virtuales para el desarrollo de sus tutorías presenciales cerca del 86% manifestaron que no poseen acceso a medios tecnológicos que les permita

un aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación dentro de los ambientes presenciales de cátedra. Por otra parte, un porcentaje menor manifiesta que no se encuentra familiarizado con las herramientas virtuales o que prefiere utilizar herramientas tradicionales como los tableros acrílicos y el papel.

Respecto a la utilización de recursos tecnológicos como las plataformas en el tiempo de pandemia, 66 de los 70 encuestados manifestaron que para el desarrollo del proceso de aprendizaje utilizaron Moodle, Blackboard y Canvas y como medio de comunicación para los encuentros sincrónicos, emplearon, Zoom, Microsoft Teams y Google Meet, siendo estas las más comunes en la actualidad. De igual forma se evidencia que gran parte de la población utilizó herramientas de colaboración y envío de información como Google Drive, Dropbox y OneDrive y las redes de comunicación como Facebook, Twitter e Instagram como medio de comunicación.

De esta manera, se puede decir que hay un uso frecuente de plataformas como Prezi, Powtoon, Kahoot y Quizlet y que fueron herramientas que permitieron a los docentes y estudiantes el desarrollo de actividades de aprendizaje de una manera más didáctica, además de esto, al ser la mayoría de estas aplicaciones parcialmente gratis y de fácil acceso, se convierten en herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, se comenzó a pensar y trabajar los modelos híbridos de enseñanza. Este modelo permite que de manera remota mediada se orienten clases y asesorías a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Al consultar a los docentes sobre las dificultades que han presentado en la aplicación del modelo híbrido de enseñanza manifestaron que los problemas técnicos como acceso a la información y acceso tecnológico adecuado; razón por la cual más se ha dificultado la enseñanza dentro de un modelo

híbrido. También se expone que las dificultades de mantener una comunicación fluida con los estudiantes y los problemas para mantener la motivación y el compromiso de ellos interfiere en alguna medida en el proceso de aprendizaje dentro de este modelo.

Sin embargo, cerca del 84% de los encuestados manifestaron que la experiencia de aprendizaje dentro del modelo híbrido fue muy efectiva durante la pandemia. Esto generó mayor autonomía en los procesos formativos del estudiante, debido a que tutores y estudiantes se vieron comprometidos a interactuar de otras maneras. Lo significativo radica en las nuevas formas de aprender, de perder el temor a lo desconocido al incursionar con procesos tecnológicos, como también que se necesita mejorar tanto en el conocimiento de herramientas e interacción con los recursos.

En cuanto a la actitud de los estudiantes por factores que fueron inmanentes en la pandemia y que repercutieron en las vivencias personales por salud familiar, pérdida de seres queridos y situaciones psicológicas derivadas, se encontró que hubo un retroceso o deficiencias en las dinámicas de estudio- aprendizaje, bajos niveles de comprensión de lectura y depresión y ansiedad en su generalidad. Sin embargo, los recursos tecnológicos empleados facilitaron la atención y acompañamiento desde los esquemas de salud mental de la universidad.

Desde el punto de la administración de la educación del CAT Kennedy, vieron la necesidad de realizar cursos o capacitaciones que permitieran adquirir a los tutores las habilidades necesarias para el manejo de algunas herramientas de información y comunicación. Cerca del 60% de los docentes manifestaron que participaron en estas ayudas para el manejo de herramientas como Google Meet, Canva, Classroom, Zoom, Prezi, entre otras. Muchas de estas aplicaciones con acceso permitido ilimitado con el uso del usuario personal dado por la institución.

Otra herramienta muy atrayente y controversial a la vez por su novedad y que se ha implementado en alguna medida es la inteligencia artificial (IA). La opinión del 79.7% de las y los encuestados manifiestan que aún no la están utilizando dentro del desarrollo de los encuentros con los estudiantes. El restante manifiesta que utiliza herramientas como ChatGPT, Chatbot y Copilot entre otras dentro de su proceso de interacción estudiantes maestro.

Discusión de resultados

La irrupción de la pandemia obligó a las instituciones de educación a acudir a los recursos tecnológicos en todos los modelos de enseñanza. El mundo académico se volcó a repensarse y apropiarse las mediaciones tecnológicas como recurso para el acercamiento entre los estudiantes y la academia desde la educación inicial hasta la posgradual. El CAT Kennedy en concordancia con otros espacios académicos, implementó de manera contingencial el uso de tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de tareas administrativas referidas a reorganizar el sistema de apoyo e impartir asesorías y clases en todos los programas. Se basó en un modelo híbrido que permitiera formas alternativas de enseñanza que concibieran los estilos de aprendizaje y los posibles modos de aprendizaje.

En esta oportunidad se pudo concluir, que el grupo de gestión desde la coordinación del CAT estuvo en primera línea con ideas y adquisición de recursos apoyados desde el nivel central de la universidad, para motivar a los docentes que no estaban preparados para interactuar con las plataformas y recursos digitales mediante una nueva alfabetización tecnológica.

Es importante señalar que el uso de tecnologías en la educación superior puede proporcionar una amplia gama de beneficios, como el acceso a información actualizada y diversa, herramientas de colaboración y comunicación en línea, y la

capacidad de realizar investigaciones y proyectos de manera más eficiente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que de acuerdo con los resultados de las preguntas que se hicieron sobre accesibilidad a los medios o herramientas, no todos los docentes tienen las mismas oportunidades o recursos para acceder y utilizar las tecnologías.

La dificultad en el dominio de habilidades tecnológicas, o del escaso acceso a dispositivos digitales o a una conexión a internet confiable y rápida, puede limitar la capacidad de los docentes para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior. De ahí que es importante tener en cuenta las circunstancias y contextos individuales al evaluar por qué alguien puede no estar utilizando la tecnología en la educación superior. Por otra parte, se necesita indagar sobre las dificultades que los docentes han tenido en el proceso de enseñar desde la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas. Lo anterior debido a que manifiestan que la comprensión lectora, la capacidad de análisis, la reticencia para desarrollar habilidades de trabajo en equipo y la falta de tiempo, son unos de los factores que afectan la implementación de esta metodología de enseñanza.

A pesar de las dificultades anteriormente nombradas, la mayoría de la población docente manifiesta que este método refuerza y fomenta la superación de estas. Pasando de ser dificultades a habilidades adquiridas dentro del proceso de formación académica, genera que los estudiantes tengan las habilidades y destrezas para enfrentarse a la vida real.

Los aspectos que favorecieron el enfoque de ABP, en el caso de los estudiantes, manifestaron que se pudieron apropiarse mejor de los tiempos y recursos que favorecieron el conocimiento; a su vez, que fue más fácil el aprendizaje significativo para ellos, sin recurrir al aprendizaje

memorístico; aunado a ello, se dieron mayores avances individuales, a la vez que se optimizó el aprendizaje desde los progresos grupales o los Círculos de Integración Participativa Académica y Social- (CIPAS) indagando desde la realidad circundante o contextual de los estudiantes, donde confluían los principios y valores como el respeto, la colaboración, la autonomía y el trabajo colaborativo.

La integración y uso de las TIC en las dependencias y en las funciones de gestión administrativa y pedagógica en la educación superior ofertada en el CAT Kennedy de la Universidad del Tolima, fue fundamental para mejorar la calidad educativa, la innovación y la eficiencia. Acogidos a estos recursos se cualifican la innovación, la investigación, la proyección social, la formación laboral y los procesos culturales de toda la comunidad de usuarios.

En congruencia con lo anterior, las TIC también contribuyen con eficiencia para la gestión de operaciones y datos, facilitando la comunicación interna y la racionalización de procesos intra y extrainstitucionales, generando lazos de comunicación asertiva y entregando informaciones directas, veraces y eficaces.

Por tanto, es urgente y necesario reflexionar y actuar ante la escasa inversión que se hace en la educación superior para la adquisición de recursos tecnológicos, pues esta deficiencia puede repercutir en una educación de baja calidad y con escasa capacidad institucional para competir en el mercado de la educación, como también de los egresados para el mundo laboral contemporáneo que exige el dominio de competencias digitales de vanguardia.

Recomendaciones

Si en el CAT Kennedy hay docentes que no tienen acceso a medios tecnológicos que les permitan interactuar en su rol de enseñanza

de los ambientes presenciales de cátedra, es recomendable evaluar las necesidades tecnológicas, por tanto, la Universidad desde la gestión de recursos puede agenciar una encuesta para determinar las necesidades tecnológicas de los docentes. En este sentido, la formación de competencias tecnológicas y/o actualización de ofrecer asesoría, a través de talleres sobre herramientas digitales específicas, o tutorías individuales para ayudarlos a desarrollar habilidades tecnológicas. Es importante que el CAT diseñe y ejecute un plan estratégico que incluya la implementación de TIC en los procesos administrativos, además, este plan debe incluir una evaluación de las necesidades.

Al interior del CAT, se viene mejorando la infraestructura de las TIC, como herramienta fundamental para contar con la disponibilidad de los recursos necesarios para implementarlos adecuadamente. Esto incluye la adquisición de *hardware*, *software* y otros recursos tecnológicos que puedan ser necesarios para la ejecución exitosa de los procesos administrativos en línea, como también para garantizar el acceso a internet en las aulas de clase presenciales o igualmente cuando se realizan mediadas.

Para finalizar, no sobra realizar alguna recomendación a la seguridad de la información, ya que es un aspecto crucial en la implementación de TIC en los procesos administrativos en educación superior. Es importante implementar medidas de seguridad adecuadas para proteger la información confidencial de los estudiantes, profesores y administrativos. Una vez implementadas es prioritario que se asigne el personal en el CAT para que monitoree y evalúe continuamente la implementación de TIC en los procesos administrativos para asegurar su eficacia y realizar mejoras en caso de ser necesario.

Referencias bibliográficas

- Congreso de Colombia. (1996). *Ley 324 de 1996*. Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. 11 de octubre de 1996.
- Colás, P. &. (1998). *Investigación educativa. Una competencia profesional para los docentes*. McGraw-Hill Interamericana.
- Falcón, M. (2013). *La educación a distancia y su relación con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*. Medisur, junio 2013, Volumen 11, Numero 3
- Gamboa, C. (2019). *El modelo educativo del IDEAD - UT: un escenario para el diálogo con las regiones*. Revista IDEALES.
- Gamboa, C. & Gil, M. (2019). *Herramientas para un modelo: guía para interactuar en la modalidad de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima*. 1ª. ed. Universidad del Tolima.
- González, L., Sfer, A. & Malagón, L. (2000). *La educación superior a distancia en Colombia. Visión histórica y lineamientos para su gestión*. Bogotá: Instituto Colombiano para la Educación Superior. pp. 16-65.
- Hernández, S.R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Recuperado de <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Manrique, L. (2004). *El aprendizaje autónomo en la educación a distancia*. LatinEduca2004.com, Primer congreso Virtual Latinoamericano de educación a distancia.
- Marcelo, C. (2010). *Autoformación para el siglo XXI*. En J. Gairín (Coord.). Nuevas estrategias formativas para las organizaciones. Madrid, Wolters Kluwer, pp. 141- 170.
- Osorio, L. (2010). Ambientes híbridos de aprendizaje: elementos para su diseño e implementación, *Revista UNO*, Universidad de los Andes
- Pinto, A. (2005). *Propuesta pedagógica para el instituto de educación a distancia de la Universidad del Tolima*. IDEAD.
- Raymundo, C. (2021). *Educación presencial Vs. Educación virtual*. Artículo de opinión, Universidad Católica de Trujillo, Maestría en investigación y docencia universitaria, noviembre, <https://www.researchgate.net/publication/356247011>

Referencia

Hazel Paola Flórez Mena, Orfi-Yineth Delgado-Santamaria & Mildred Esther Martínez Castro. ***Condiciones del modelo pedagógico del Instituto de educación a distancia en el marco de un enfoque híbrido.***

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 8-18
Fecha de recepción: marzo 2024 **Fecha de aprobación:** junio 2024

Sistematización de experiencias del curso “Estudios de literaturas emergentes”

Nelson Romero Guzmán²

El presente documento tiene como propósito abordar la experiencia obtenida en el curso *Estudios de literaturas emergentes*, correspondiente a la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, décimo semestre, grupo 1, modalidad a distancia, en el periodo 2024^a. Este curso se desarrolló con un total de 34 estudiantes, desde la estrategia didáctica de la investigación formativa, la cual, contó con soporte teórico y la perspectiva del aprendizaje basado en proyectos.

En primera instancia, se tiene como referente el acuerdo pedagógico que consistió en presentar el plan de curso, donde el propósito formativo del mismo se centró en el estudio de las Literaturas Emergentes, denominadas también alternativas, marginales, periféricas, entre otras acepciones. Se estableció como objeto de estudio, las literaturas emergentes de la región del Tolima, generándose mediante procesos de edición de sellos editoriales emergentes y algunas de sus producciones literarias emergentes de autores regionales. Así, finalizado el curso se trabajó y obtuvo un proceso con base a resultados de Aprendizaje (RA), los cuales fueron:

- Comprendo categorías y conceptos acerca de la noción de literaturas emergentes mediante la revisión de lecturas y contenidos teóricos, para luego acceder

al estudio de procesos editoriales y producciones literarias en el ámbito regional.

- Genero discusiones argumentadas a partir de lecturas y contenidos teóricos asignados con el propósito de abordar los procesos editoriales y obras en particular.
- Aplico las estrategias metodológicas del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) propuestas en el microcurrículo, para seguir un plan de trabajo que me conduzca al estudio de los procesos editoriales y un corpus de obras.
- Interpreto de manera argumentada y crítica procesos editoriales y producciones literarias planteadas en el microcurrículo a través del trabajo participativo de los CIPAS.
- Consigo dar cuenta del estado de una manifestación literaria y/o proceso editorial emergentes a través de un escrito tipo ensayo, artículo, crónica o una reseña, con fines de publicación.
- Establecidos estos elementos, se tuvo como base teórica hacia la fundamentación de las literaturas emergentes y el aprendizaje basado en proyectos los siguientes autores y sus respectivos libros: Máximo González Sáenz (1999) con *Claves para entender la literatura*

2. Docente de planta. Universidad del Tolima, adscrito al Departamento de Estudios Interdisciplinarios del Instituto de Educación a Distancia. nelsonrg@ut.edu.co

emergente de fin de siglo; asimismo a José Manuel Rodríguez Angulo, Mabel García Barrera, Gerson Mora Cid & Juan Herrera Molina (2020), con *Literatura emergente del sur de Chile en el siglo XXI. Aproximación a sus repertorios e interrelaciones sistémicas*; paralelamente a Itamar Even-Zohar (2017) con el libro *Polisistemas de Cultura*, y, por último, a Lourdes Galeano (2021), con *Aprendizaje basado en proyectos*. Aunado a ello, a continuación, se hace mención del corpus de obras literarias elegidas a leer en el transcurso del semestre:

-
- Eduardo Mendoza Carmona, (2021). *Querido amigo quisiera*. Ibagué: Papeles Suelos.
- Jesús Alberto Sepúlveda Grimaldo, (2021). *Lorena siente miedo del gato y otros cuentos mujeriegos*. Ibagué: Papeles Suelos.
- Carlos Flaminio Rivera Castellanos, (2021). *Musgonia. Mitos y leyendas de una montaña cafetera*. Bogotá: Biblioteca Libanense de Cultura.
- Luz Stella Rivera Espinosa, (2018). *Caricatura*. Ibagué: Caza de Libros.
- Zoraida De Cadavid. *Los ellos*.
- Zoraida De Cadavid. *Los hombres que me amaron*.
- Zoraida De Cadavid, (1986). *Cónicas de Provincia*. Ibagué: Somos Editores.
- Zoraida De Cadavid. *El retorno de los dioses*. Somos Editores.

Con el fin de ahondar en la lectura y posterior análisis de las obras, se llevó a cabo la elaboración de un modelo de análisis de literaturas emergentes, basado en la teoría de Polisistemas o sistemas literarios, donde se plantean perspectivas en torno al tema. El caso específico de Máximo González (1999), quien menciona que las obras literarias que se editan en su gran mayoría son financiadas por los propios

autores en sellos independientes, opción que el poeta o escritor elige y no ve como transitoria. Paralelo a ello, el autor asevera acerca de que existe propuesta escritural siempre al margen del discurso literario comercial, a su vez una apuesta por ubicarse en el campo no oficial de la circulación literaria, junto a una opción por una distribución informal y la creación de un mercado paralelo de lectores.

Dicho contenido se basa en temáticas contestatarias; principalmente preocupadas de dar cuenta de lo que no escribe la literatura de dominio público, así como se observa inclusión de la literatura gay, la crónica soterrada-marginal y la poesía que recicla los fragmentos de lo soterrado. Por su parte, Rodríguez, García, Mora & Herrera (2020), consideran que, para considerarse una literatura emergente, es porque es auto editada o editada en imprentas alternativas o no especializadas, o es de circulación marginal, sin acceso a los circuitos comerciales. Con base a lo anterior, González ahonda en aquello considerado alternativo, aspecto esencial de la literatura emergente:

Se entiende como alternativo a todo cuanto se opone y se resiste a los modelos y esquemas provenientes de las instituciones del poder; lo alternativo es capaz de decir, lo que nunca se dirá en los medios públicos de transmisión de informaciones, de ahí que la importancia de lo alternativo haya sido una apuesta diferente con relación a lo que conoce el común de los receptores. (1999, p, 16)

Así mismo, de acuerdo con Rodríguez et al:

... La literatura marginal es definida por el uso de un sociolecto popular y por las temáticas tratadas. Destacamos las coincidencias con los estudios anteriores en considerar el carácter artesanal de los libros y en su distribución por circuitos

alternativos como elementos comunes. Otra forma de entender la literatura emergente es asimilarla a la literatura popular. (2020, p, 535)

Dicho esto, se pretendió abordar dicho bosquejo teórico hacia la comprensión de múltiples perspectivas alrededor del tema, con el propósito de dar respuesta a la pregunta de investigación formativa del curso, siendo la siguiente: *¿Cuál es el carácter múltiple de cada una de las obras del corpus de la propuesta investigativa formativa del curso “Literatura Emergente del Tolima (1980-2021)” en cada una de las obras estudiadas y de los Sellos Editoriales que podrías configurar las características definitorias de una Literatura Emergente en el Tolima en ese periodo?*

Por otro lado, para llevar a cabo este proceso, se tuvo en cuenta la investigación formativa como elemento central hacia la línea de abordaje a propósito del aprendizaje basado en proyectos. Por eso, en palabras de Gamboa, Moreno & Mesa:

... La investigación formativa es considerada como una estrategia pedagógica, ésta tiene un tinte claramente constructivista, ya que asume la participación activa del estudiante y el docente en el desarrollo de procesos contextuados, llevando el mundo teórico a la confrontación cotidiana con la realidad. Este proceso se genera de manera continua, y así los núcleos del saber, plasmados en el diseño curricular, se cruzan para poder dar cuenta de las problemáticas reales. (2015, pp. 45-46)

Lo anterior tiene que ver con el carácter que se asumen a la hora de hablar de aprendizaje basado en proyectos, ya que este se fundamenta en el planteamiento de inquietudes, preguntas que contribuyan a la elaboración del mismo

aprendizaje; mediante tareas y la planificación continua de un conocimiento hacia la toma de decisiones. Como tal, dentro del aula el proceso investigativo es importante debido a la necesidad de construir pensamiento autónomo, reflexivo, con el fin que el estudiante asuma su proceso, interprete la información generada dentro y fuera del espacio en que está y tenga una formación basada en el ser. Así, para el propósito analítico e interpretativo en cuanto la literatura emergente en el contexto tolimense se tuvo como referente principal la teoría de polisistema, establecida por el teórico literario israelí Even-Zohar (1990), quien establece que:

(...) Un polisistema es un “sistema múltiple, un sistema de varios sistemas con intersecciones y superposiciones mutuas, que usa diferentes opciones concurrentes, pero que funciona como un único todo estructurado, cuyos miembros son interdependientes”. Concibe al polisistema como una estructura abierta, múltiple, dinámica y heterogénea y “da cabida a elementos desplazados y/o marginales del sistema literario”. De este modo, el sistema literario constituiría un polisistema que se organiza como una estructura jerarquizada en torno a un centro canonizado y a una periferia. Luego, centro y periferia articulan, o forman, un estrato donde funciona un repertorio de modelos literarios sujetos a actividades primarias y secundarias:

- En las primarias ocurren procesos de evolución y de innovación del repertorio.
- En las secundarias de conservación del repertorio. (p. 10).

Esta concepción de polisistema da cuenta de las relaciones entre los diferentes estratos y tipos de actividad que ocurren allí, de la lucha entre

los aspirantes al centro y en qué condiciones se producen los cambios en la estructura, lo que implica una combinación de diacronía y sincronía. El polisistema revela relaciones isomorfas, jerárquicas, entre los repertorios de los estratos centrales y periféricos. Junto a ello reconoce las correspondencias entre literatura y territorio. Es esencial para una comunidad letrada, literaria, crear un repertorio imbricado en su territorio, aun cuando este sea una metáfora de él mismo como ocurre en la obra Faulkner o de García Márquez.

Luego de hacer este reconocimiento al interior de los elementos teóricos y conceptuales que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del curso, así, como luego de nombrar las obras a leer, resulta pertinente referir la bibliografía sugerida para dicho estudio. Por parte de la novela *Querido amigo quisiera* de Eduardo Mendoza Carmona, se sugirió: *Literatura y Música popular* de Juan David Calle y otros, *Literatura y música* de Esther López Ojeda, *El boleto en Colombia* de César Pagano y *El tango como sistema de incorporación* de José Gobello. En cuanto la novela *Los ellos* de Zoraida Cadavid, se tuvo en cuenta la reseña “Sobre Los ellos, novela de Zoraida Cadavid”, de Carlos Orlando Pardo y la reseña “De poesía y alucinaciones: Los ellos (1992) de Zoraida de Cadavid”, realizada por Leonardo Mora. Asimismo, para el libro de cuentos de Jesús Alberto Sepúlveda, titulado *Lorena siente miedo del gato y otros cuentos mujeriegos*, se sugirió el artículo de Nelson Romero Guzmán llamado, “La cuentística de Jesús Alberto Sepúlveda: entre lo urbano y lo marginal”, así como *Teoría y técnica del cuento* de Anderson Imbert.

Para el libro de crónicas *Crónica de provincia* de Zoraida Cadavid, el artículo de Dolors Palau-Sampio, titulado “Las identidades de la crónica”. Para el libro de poemas de la misma autora llamado *El retorno de los dioses*, se sugirió un modelo elaborado por parte de Nelson Romero

Guzmán, el cual se llama “Estructura de una reseña crítica”, y para su poema *Los hombres que me amaron*, a Helene Cixous con *La risa de la medusa* y Octavio Paz con *La llama doble*. A su vez, para la novela *Las malas* y el libro de cuentos *Soy una tonta por quererte* de Camina Sosa Villada, se sugirió: una aproximación a la teoría Queer de Ángela Sierra, género, identidad y performatividad de Aitor Francisco Della, el ABC de la teoría Queer de Daniela Rendón y precariedad y performatividad de Judith Butler. Finalmente, para el libro *Musgonia: Mito y leyendas de una montaña cafetera*, de Carlos Flaminio Rivera, se indicó a Mircea Eliade con su libro *Mito y realidad*.

Con el propósito de llevar a cabo todo este trabajo, se creó una propuesta dividida en cuatro etapas, las cuales se basaron en encuentros tutoriales con fecha establecida, para así establecer una organización del grupo en cuanto al curso. Desde el 7 de mayo de 2022, se hizo la presentación y discusión del acuerdo pedagógico, distribución de actividades de formación por CIPAS y firma del documento por parte del representante de grupo. Posteriormente, el 21 de mayo, la discusión de agendas acerca de lecturas teórico/metodológicas sobre literaturas emergentes y socialización de las propuestas por CIPAS (Etapa descriptiva/explicativa/compreensiva).

Así, el 11 de junio, se llevó a cabo la presentación de la propuesta (planteamiento del problema, pregunta problémica, objetivo, instrumentos) (Etapa explicativa/compreensiva), dando lugar a julio 9 en la presentación y discusión de los argumentos a partir de la información recopilada alrededor de la propuesta, los cuales responden al objetivo de trabajo. Estas evidencias se demuestran a partir de insumos como presentaciones, diarios de reflexión, fichas de lectura, resúmenes, citas, pasajes, notas de avance, soportes visuales si fuera necesario, etc. (Etapa compreensiva/interpretativa).

Para julio 23, se hizo la socialización del borrador del ensayo, artículo, reseña o crónica. Incluye colaboración activa de cada uno de los integrantes del curso, la crítica constructiva a partir de comentarios o sugerencias que colaboren para enriquecer y solidificar la propuesta de cada CIPAS, donde el apoyo del tutor resulta fundamental para los ajustes que resulten necesarios (Etapa conjunta de revisión de borrador). En agosto 6 se avanzó en la lectura de ensayos a manera de Simposio. Lectura/socialización de los resultados. (Etapa de revisión final), dando lugar a agosto 20, en que se presentó un escrito individual de dos páginas sobre la experiencia formativa del curso.

Es de destacarse que los recursos de la investigación formativa se basaron en: compilación de datos, clasificación, identificación, categorización, selección, comparación, interpretación, entre más; asimismo en entrevistas, grupos de discusión, resúmenes, citas, informes, reseñas, mapas conceptuales, fichas de lectura y exposiciones. Luego de este recorrido, se concluye que dicho proceso fue significativo para los estudiantes a propósito de aproximarse a aspectos teóricos que diferencian

la literatura comercial a la emergente, junto al conocimiento que se tuvo de obras y autores del departamento del Tolima.

Por lo cual, a modo de trabajo final respecto a los textos que dieran evidencia de dicho análisis, se puede agregar que fueron publicados en la revista estudiantil *Entre Líneas*, en la edición # 10 del semestre B del año 2022, con un total de 10 textos publicados correspondiente a los estudiantes, en donde se corrobora el ejercicio de lenguaje, la lectura rigurosa, junto al análisis agudo en torno a las obras presentadas. Es de agregar, que, en dicha edición, valorando el trabajo realizado por los estudiantes, la revista presentó un homenaje a la escritora Zoraida de Cadavid, nacida en Ibagué en 1949 y fallecida en la misma ciudad en el año 2021. Se nombra esto ya que, dentro del presente curso, se abordaron las obras publicadas por la autora, quien fue novelista, poeta, ensayista y cronista. Un tributo a la memoria literaria de una escritora destacada por su voz poética y narrativa particular por la manera irreverente como afrontó el lenguaje literario nutrido con los vaivenes de su propia existencia.

Referencias bibliográficas

Congreso de Colombia. (1996). *Ley 324 de 1996*. Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. 11 de octubre de 1996.

De Cadavid, Zoraida (1986). *Crónicas de Provincia*. Ibagué: Somos Editores.

De Cadavid, Zoraida. *El retorno de los dioses*. Somos Editores.

De Cadavid, Zoraida. *Los ellos*.

De Cadavid, Zoraida. *Los hombres que me amaron*.

Even-Zohar, Itamar (2017). *Polisistemas de cultura (libro electrónico)*. Universidad de Tel Aviv.

Even-Zohar, Itamar (2017). *Polisistemas de cultura (libro electrónico)*. Universidad de Tel Aviv.
En: https://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/polisistemas_de_cultura2007.pdf

Gamboa, C; Moreno, C & Mesa, L. (2015). *Investigación formativa en contexto*. Ibagué: Sello editorial Universidad del Tolima.

González Sáenz, Máximo (1999). *Claves para entender la literatura emergente de fin de siglo*. En <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9349.html>

Mendoza Carmona, Eduardo (2021). *Querido amigo quisiera*. Ibagué: Papeles Suelos.

Rivera Castellanos, Carlos Flaminio (2021). *Musgonia. Mitos y leyendas de una montaña cafetera*. Bogotá: Biblioteca Libanense de Cultura

Rivera Espinosa, Luz Stella (2018). *Caricatura*. Ibagué: Caza de Libros.

Rodríguez Angulo, J.M, García Barrera, Mabel y otros. (2020). *Literatura emergente del sur de Chile en el siglo XXI. Aproximación a sus repertorios e interrelaciones sistémicas*. Revista Chilena de Literatura. Noviembre 2020, Número 102, 5031-549. En <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/60164>

Sepúlveda Grimaldo, Jesús Alberto (2021). *Lorena siente miedo del gato y otros cuentos mujeriegos*. Ibagué: Papeles Suelos.

Referencia

Nelson Romero Guzmán. *Sistematización de experiencias del curso “Estudios de literaturas emergentes”*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 19-24

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: junio 2024

El relato autobiográfico en el campo de la investigación: una revisión teórica

*Marien Alexandra Gil Serna*³
*María Ayala Osorio*⁴

Este rastreo hace parte de la tesis de maestría titulada *El relato autobiográfico como dispositivo de formación. Una revisión teórica desde la filosofía, la literatura y la pedagogía*. Este trabajo parte con la categoría «relato autobiográfico», delimitando la búsqueda a los últimos cinco años. Es así como encontramos un amplio espectro de los campos de estudio que enuncian esta categoría; algunos de ellos la utilizan como método, otros como estrategia didáctica e incluso como propuesta pedagógica. A continuación, se hace un breve rastreo del cómo ha sido utilizada esta categoría en los diferentes campos de la investigación. Debemos decir que se organiza la información por años, más que por países o tipos de investigación, ya que consideramos que una revisión de manera histórica nos dará una visión más clara de cómo se ha ido incorporando esta categoría en el campo de la investigación.

González Otero (2017), en su artículo *El diario: la escritura autobiográfica en su dimensión sociocultural y sus posibilidades cognoscitivas y creativas* presenta los avances realizados en el proyecto de investigación con el mismo nombre, en la Universidad La Gran Colombia. En este artículo se presenta una disertación sobre la investigación de la escritura autobiográfica en Latinoamérica, donde se destaca el avance en el

estudio y en la recuperación de la importancia de la escritura, sobre todo, en México y Argentina, países en los cuales se han priorizado las investigaciones académicas. Allí, el tema de lo autobiográfico y su incidencia en las ciencias humanas ha permitido realizar trabajos destacados tanto en el campo literario como en el educativo. González Otero, además, informa que en Colombia no existen sino trabajos aislados en estos temas y en los cuales han prevalecido el estudio de casos ejemplares y biográficos ilustres del siglo decimonónico.

Sin embargo, después de lo expuesto por González Otero (2017), se encuentra que la producción de trabajos con el relato autobiográfico como componente va en aumento en Colombia, y empieza a alejarse de los estudios de caso, para empezar a trabajar temas centrales en la educación y en lo correspondiente a los sujetos, tal y como se puede ver en el siguiente trabajo de grado de Valderrama Solano (2018) titulado *Uso de los relatos autobiográficos para desarrollar la producción escrita*. Trabajo en el que Valderrama Solano realiza una propuesta de intervención pedagógica, guiada a partir de la pregunta ¿De qué manera el relato autobiográfico potencia elementos como la subjetividad, la autoestima y el auto reconocimiento?

3. Directora IDEAD- Docente Catedrática IDEAD – Universidad del Tolima

4. Docente Catedrática IDEAD – Universidad del Tolima

Es así como se plantea que el relato autobiográfico es también un texto interpretativo, que transgrede los límites de la mera narración de hechos o anécdotas pasadas, sino que implica todo un proceso de resignificación de la existencia, donde la memoria se reconfigura en el pasado. De esta manera, Valderrama Solano concluye que los relatos autobiográficos no sólo son un texto narrativo e interpretativo de carácter personal, sino que también son una gran herramienta para trabajar en el aula de clase.

Rico (2018) presenta una reseña del libro *Aproximaciones a la escritura autobiográfica* publicado en 2016. En esta reseña, Rico cuenta que el libro entero parte de considerar el texto autobiográfico como una especie de laboratorio del yo en el que no existe una simple referencia transparente a la vida de su autor. Las relaciones entre cuerpo, conciencia y autobiografía que delinea Caballé, hasta la mitosis del yo producto de la escritura que observa Hugo Enrique del Castillo, desde el yo configurado a través de un proceso psicológico, estilístico y narrativo. En lo anterior, advierte Luz Aurora Pimentel, que hasta la vida pública y el pensamiento que resultan esclarecedores para la lectura plena de la obra de un autor.

Lo anterior desmiente, parcialmente, la supuesta laguna de la escritura autobiográfica en Hispanoamérica; pues la escritura autobiográfica se hace desde un lugar más público y se enreda en la historia de cada territorio, tal y como ocurre en el artículo de Haye y otros en *Tiempo y memoria: sobre la mediación narrativa de la subjetividad histórica* (2018). En este artículo se presenta el discurso autobiográfico como una composición cuya forma de presentar las huellas de las articulaciones temporales características

de un grupo social específico, de una época determinada, de un país o una civilización particular.

Según Haye y otros, en los géneros autobiográficos predomina el cronotopo de la *plaza pública*. Para darle credibilidad a esto ilustran o siguiente: “podemos abordar el discurso autobiográfico de H.O.⁵ como una composición de capas de temporalidad al estilo de Braudel, una estructura -aparentemente inmodificable- de la historia, coyunturas históricas variables y eventos «efímeros»” (p. 27).

Aunado a esto, en Chile, sigue la esfera pública del relato autobiográfico, esta vez representado en un capítulo del libro: *Las familias en la construcción de un proyecto felicitante en una sociedad compleja* (2018), capítulo escrito por Sánchez Lara & Sereño Ahumada titulado: *La familia y su potencial didáctico: una propuesta inicial desde la escritura narrativa autobiográfica*. En esta, se propone un diseño pedagógico de escritura narrativa autobiográfica que considere a la familia y sus tensiones como potencial didáctico.

De igual manera, Sánchez Lara & Sereño Ahumada, proponen la narrativa autobiográfica como un espacio de reflexión problematizadora, en torno a las potencialidades de la escritura como dispositivo generador de identidad y auto reflexión. Todo ello se transforma en registro, resistencia, relato del capital cultural, algoritmo discursivo del proyecto de vida o insumo de valoración y autoconocimiento.

Siguiendo esa línea de lo público y lo familiar, se encuentra el artículo publicado en España,

5. Con las iniciales H.O. se refieren al hombre de 92 años. Chileno. Fue exiliado por haber sido un dirigente campesino en los años cincuenta y sesenta, y haber participado en el proceso de reforma en el gobierno socialista de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende (1970-1973). La historia de su vida está cruzada, desde su elaboración autobiográfica, por la historia de la lucha de los trabajadores en el capitalismo del siglo XX. (Haye y otros, 2018, p. 27)

por Franceschi, Z. A. (2019). *Emociones y significados en la autobiografía: Reflexiones a partir de un caso wichí (Gran Chaco)*. En dicho artículo se utiliza como metodología el relato autobiográfico, una historia de Teodora Polo, donde la antropóloga determina que el relato autobiográfico crea un vínculo, a menudo muy fuerte, entre el antropólogo y su testigo, que lleva a ambos a prestar especial atención a los dispositivos emocionales que, de repente, se convierten en un instrumento de comprensión del aparato cultural.

Sin abandonar la esfera de lo público, en Argentina se publica el artículo *Semiótica narrativa y construcción identitaria: reflexiones metodológicas en base a "relatos autobiográficos de nietos recuperados en la post-dictadura argentina"* Ynoub & Lluch, (2019), el cual hace parte del proyecto de investigación "Hermenéutica y metodología: desarrollo y evaluación de las metodologías para la investigación interpretativa". Se examina el potencial aporte de algunas técnicas de análisis narrativo y discursivo para la operacionalización de relatos biográficos producidos por "nietos" apropiados ilegalmente durante la última dictadura cívico - militar en Argentina (1976 - 1983).

Según Ynoub & Lluch la problemática que interesa a su investigación, es la dimensión de la experiencia humana, arraigada en la pregunta por el *¿quién soy?*, la cual resulta indisoluble del interrogante *¿de dónde vengo?* Es por esto que, el relato autobiográfico es de su interés, pues va más allá de aquello que efectivamente se halla en el plano del discurso, interesándose entonces en la relación de identidad entre autor, sujeto empírico, narrador y personaje.

Después de unos años de silencio, vuelve a presentarse dos trabajos de grado en Colombia que presentan como eje central los relatos autobiográficos. Uno de ellos es una tesis de

licenciatura titulada *Relatos autobiográficos en la escritura inicial de Adultos*, por Larios Bernal & Quintero Herrada (2020). Esta investigación de tipo cualitativa con método etnográfico presenta la autobiografía como el eje central de una propuesta pedagógica, sin embargo, por las medidas tomadas para evitar el contagio del COVID-19, esta propuesta se queda en la planeación, sin tener el espacio ni oportunidad de ejecución práctica.

En el mismo año se presenta el trabajo de grado, *Relatos autobiográficos de dos adolescentes: resiliencia, deporte y conductas adictivas: Escribir la vida*, por Ospina Díaz (2020) en éste se presenta una fundamentación etnográfica para la elaboración de relatos autobiográficos. A partir de tres talleres prácticos se teje el relato autobiográfico, los cuales son la expresión de las voces de la resiliencia, pues como lo afirma la autora, cada historia construida desde un cotidiano, trazada en el dibujo, en la escritura y en la narración es un reencuentro consigo mismas.

Por último, en esta categoría se encuentra el artículo *Percepciones sobre las aportaciones del Aprendizaje-Servicio a la docencia universitaria y a los aprendizajes en el ámbito de la Educación Física: Una perspectiva autobiográfica desde los relatos cruzados del profesorado* que da cuenta de la tesis con el mismo nombre. Franco-Sola, M., Figueras Comas, S., Campos-Rius, J., & Sebastiani Obrador, E. (2021). Este método biográfico exalta la dimensión discursiva de la individualidad para analizar cómo los sujetos dan significado a la vida. Es así como los relatos de vida cruzados de tres profesores y una profesora les permiten explicar una experiencia, capturarla, para ser comprendida, en este caso la experiencia de la implementación de la metodología Aprendizaje – Servicio (ApS) en la Universidad Ramón Llull.

Después de este rastreo de la categoría *Relato autobiográfico*, pudimos detectar variables que son necesarias nombrar de nuevo y por lo tanto hacer un análisis o una lectura desde y con ellas. Encontramos que los relatos autobiográficos toman cuatro líneas de investigación: como laboratorio del yo, como historia del territorio, reflexión problematizada y como identidad.

En estas cuatro grandes líneas, se ha abordado la narración como un texto para ser interpretado, donde se puede leer más allá de lo evidente

y así encontrar los intersticios que nos lleven a la realidad de aquel que escribe su relato autobiográfico. Esto se ha aprovechado en la investigación de tipo etnográfica e incluso en la aplicación didáctica de diversas teorías. Es así como encontramos en estas cuatro líneas de investigación un vacío evidente, dónde se ubica la formación, la posibilidad de conocerse a sí mismo, de juzgarse o incluso de administrarse a sí mismo. Y es precisamente en este campo donde esperamos contribuir con nuestra investigación.

Referencias bibliográficas

- Congreso de Colombia. (1996). *Ley 324 de 1996*. Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. 11 de octubre de 1996.
- Barrón-Tirado, Concepción. (2020). Reseña del libro de Frida Díaz Barriga, Dispositivos pedagógicos basados en la narrativa. *Revista iberoamericana de educación superior*, 11(31), 200-203. Epub 25 de septiembre de 2020. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.31.714>
- Córdoba Jiménez, J. M. (2019). El desarrollo personal y profesión de un docente de educación física a partir de su formación y sus experiencias educativas. Un análisis basado en relatos autobiográficos. Tesis doctoral, Universidad Ramon Llull, Educación, Segovia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10803/668180>
- Córdoba Jiménez, Txema, López Pastor, Víctor Manuel, & Sebastiani Obrador, Enric. (2018). Why do I use Formative Evaluation in Physical Education? A Teacher's Autobiographical Account. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 44(2), 21-38. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000200021>
- Durantini Villarino, C. L. (abril de 2019). Reseña: Pliegues de la Formación. Sentidos y Herramientas para la formación docente. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, XVI (16), 1-12. doi: <http://dx.doi.org/10.19137/els-2019-161613>
- Franceschi, Z. A. (2019). Emociones y significados en la autobiografía: Reflexiones a partir de un caso wichí (Gran Chaco). *Disparidades. Revista De Antropología*, 74(1), e002e. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.05>

- Franco-Sola, M., Figueras Comas, S., Campos-Rius, J., & Sebastiani Obrador, E. (2021). Percepciones sobre las aportaciones del Aprendizaje-Servicio a la docencia universitaria y a los aprendizajes en el ámbito de la Educación Física: Una perspectiva autobiográfica desde los relatos cruzados del profesorado. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 0(27), 65-81. doi: <https://doi.org/10.18172/con.4656>
- González-Giraldo, O. E. (2019). La narrativa biográfica como una prometedora experiencia (auto) formativa en el trayecto de formación docente. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 68-90.
- González Otero, A. (2017). El diario: La escritura autobiográfica en su dimensión sociocultural y sus posibilidades cognoscitivas y creativas. *LA PALABRA*, (30), 151-167. <https://doi.org/10.19053/01218530.n30.2017.6961>
- Haye, A., Herraz, P., Cáceres, E., Morales, R., Torres-Sahli, M., & Villarroel, N. (2018). Tiempo y memoria: sobre la mediación narrativa de la subjetividad histórica. *Revista de Estudios Sociales* (65), 22-35. <https://doi.org/10.7440/res65.2018.03>
- Jiménez Delgado, M., & Ruiz, J. (2017). La realización de investigaciones autobiográficas en la formación inicial democrática, intercultural y de género del profesorado. *Memorias del Programa de Redes-I3CE. De calidad, innovación e investigación en docencia universitaria.* (págs. 309-318). Alicante: Universidad de Alicante.
- Larios Bernal, A. C., & Quintero Herrada, J. C. (2020). *Relatos autobiográficos en la escritura inicial de adultos.* Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional, Departamento de Lenguas, Bogotá. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12670/Relatos%20autobiográficos%20en%20la%20escritura%20inicial%20de%20adultos..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, M. M., & Medina, M. (2018). Enlazando autobiografías escolares y trayectorias profesionales. En M. M. López, & M. (. Medina, *Saberes y prácticas en la formación de profesores reflexivos* (Primera ed., págs. 35-54). Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de <https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1029/SaberesyPracticas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mengarelli, M. S., & Peralta, L. (2018). Las narrativas pedagógicas como dispositivos de formación. En N. (. Sgreccia, *Proceso de acompañamiento en la formación inicial y continua de profesores en matemáticas* (págs. 55-78). Salamanca: FahrenHouse.
- Ospina Díaz, N. A. (2020). *Relatos autobiográficos de dos adolescentes: resiliencia, deporte y conductas adictivas: Escribir la vida.* Trabajo de grado para optar al título de especialista, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación, Bogotá. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/22715/OspinoDiazNathalyAndrea2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rico, P. (2018). Aproximaciones a la escritura autobiográfica. *Inflexiones*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 0(02), 197 - 207. Recuperado de <http://inflexiones.unam.mx/ojs/index.php/inflexiones/article/view/51>

Rosales López, C. (2019). La reflexión a través del relato autobiográfico en la formación inicial del educador. *Revista de Investigación Educativa Universitaria*, 84-101.

Sánchez Lara, R., & Sereño Ahumada, F. (2018). La familia y su potencial didáctico: una propuesta inicial desde la escritura narrativa autobiográfica. En S. Brito Rodríguez, L. Basualto Porra, & R. Lizana Ibaceta, *Las familias en la construcción de un proyecto felicitante en una sociedad compleja* (págs. 93-114). Santiago, Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.

Silva-Peña, I. (2017). Uso de la indagación narrativa autobiográfica. Descripción de una experiencia en formación inicial docente. En L. Reyes Ochoa, & R. Aravena Pérez, *Docencia Universitaria. Reflexión desde la práctica* (págs. 39-50). Santiago de Chile: Ediciones UCSH.

Valderrama Solano, L. Y. (2018). Uso de los relatos autobiográficos para desarrollar la producción escrita. Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Humanidades, Bogotá. Obtenido de <http://upnblib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9125/TE-22071.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ynoub, R., & Lluch, M. (2019). Semiótica narrativa y construcción identitaria: reflexiones metodológicas en base “relatos autobiográficos de nietos recuperados en la post-dictadura argentina”. *Anuario de Investigaciones*, 26, 363-373. Obtenido de <https://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuinv/article/view/15957/45454575769873>

Referencia

Marien Alexandra Gil Serna & María Ayala Osorio. *El relato autobiográfico en el campo de la investigación: una revisión teórica*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 25-30

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: junio 2024

Aseguramiento de la calidad: la ruta de la excelencia académica en la Universidad del Tolima

*Martha Lucía Núñez Rodríguez
Adriana Paola Albarracín Calderón
Ricardo Naranjo Gasca⁶*

Introducción

En Colombia, los procesos de autoevaluación en busca de la calidad académica son fundamentales en el ámbito de la educación superior. La Universidad del Tolima es una Institución de Educación Superior, fundada en 1954. A lo largo de su existencia, ha venido ganando un reconocimiento por su compromiso con la excelencia académica, la investigación y la extensión y proyección social. Ofrece una amplia variedad de programas académicos en diferentes áreas del conocimiento, como las ciencias sociales, ingeniería, ciencias de la salud, artes y humanidades, entre otras. Además, cuenta con 21 programas académicos con el reconocimiento de alta calidad, de los cuales tres son posgrados (dos Maestrías y un Doctorado) y tres con acreditación internacional.

Estos logros los ha obtenido la Universidad del Tolima adelantando un proceso de mejora continua a través del ejercicio permanente de la autoevaluación, un proceso dinámico que se fundamenta en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) como espacio esencial para mantener la información actualizada, la sistematización de sus procesos y la eficacia en sus dinámicas de autoevaluación.

Mantener altos estándares de calidad en todas las actividades académicas y administrativas, ha sido desde sus inicios uno de los mayores objetivos de la Universidad del Tolima. El camino hacia el reconocimiento de la alta calidad de sus procesos académicos y administrativos tuvo sus orígenes en el año 2010 con el primer Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Alta Calidad. En dicho informe se resaltaba la ampliación de su oferta académica, la cualificación y suficiencia de su cuerpo profesoral.

De la misma manera, se relacionaba las acciones del IDEAD como el mayor proyecto de extensión social de la Institución y la consolidación de la cultura de la autoevaluación al interior del Alma mater. Como aspectos a mejorar se planteó la necesidad de la ampliación de su planta profesoral de tiempo completo, el mejorar su relación con los egresados, el mejoramiento de los sistemas de información institucional en lo referido a confiabilidad, oportunidad y agilidad, la ausencia de una política de bienestar para estudiantes de pregrado de la modalidad a distancia y de estudiantes de posgrado⁷.

6. Universidad del Tolima. mnunez@ut.edu.co; palbarra@ut.edu.co; ranaranjo@ut.edu.co

7. Información tomada del Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Alta Calidad año 2010.

Sin embargo, dicho proceso no tuvo un resultado positivo para la universidad y la acreditación no fue otorgada. Algunas de las razones que motivaron dicha negación se sustentaron entre otros por la necesidad de fortalecer la planta profesoral, el mejorar los procesos de investigación a nivel de indicadores y procesos, reflexionar sobre los aspectos misionales, la actualización de los estatutos orgánicos, mejorar el sistema integrado de información, mejorar los procesos de internacionalización, trabajar para mejorar los resultados de las pruebas Saber-pro, articular los desarrollos que presenta el Instituto de Educación a Distancia con el devenir organizativo, académico e investigativo y de proyección social que se realiza en la universidad para los programas de pregrado y la necesidad de realizar una reforma curricular para los programas presenciales y a distancia⁸.

Fue así como, en el año 2019, la Universidad consideró que había adelantado las suficientes acciones para superar las debilidades encontradas en el proceso del año 2010 y de esta manera en el año 2019 inició su proceso de autoevaluación, logrando que para el año 2020 le fuera otorgada por primera vez la acreditación de alta calidad por un periodo de 4 años. A su vez esta acreditación le significó a la universidad redoblar sus esfuerzos con el fin de seguir consolidando sus procesos de calidad y apostarle por la renovación de dicha acreditación, la cual se convirtió en una prioridad para la institución como reflejo de su compromiso con la mejora continua y la excelencia académica. Esta excelente labor académica juega a su vez, un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico de la región, a través de programas de extensión y proyección social, colaboración con el sector empresarial y proyectos de investigación aplicada. Todo esto, contribuye al progreso y bienestar de la comunidad local y regional. Este proceso

de evaluación no sólo asegura la calidad de la educación, sino que también contribuye al reconocimiento institucional tanto a nivel nacional como internacional. En el caso de la Universidad del Tolima, la renovación de la acreditación es un indicador de que está comprometida con la mejora continua y la excelencia académica, así como se mencionó anteriormente, permitiendo que se identifiquen las diferentes áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la oferta educativa y sus servicios.

La acreditación institucional se lleva a cabo a través de un proceso de evaluación riguroso y sistemático realizado por el organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional – MEN. El Consejo Nacional de Acreditación – CNA, se encarga de realizar una evaluación integral y emitiendo un concepto de calidad de la Institución teniendo en cuenta el cumplimiento de la planificación estratégica, gobernanza, infraestructura, recursos humanos, calidad académica, investigación, extensión y vinculación con la sociedad entre otros aspectos.

El camino hacia la reacreditación de alta calidad de la Universidad del Tolima

En un ejercicio de mejoramiento continuo y en harás de fortalecer la cultura de autoevaluación, la Universidad del Tolima adelantó el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de alta calidad. Esta apuesta institucional se desarrolló siguiendo la Guía 03 “Autoevaluación de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior” del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - MEN, el acuerdo 02 de 2020 del CESU y los Lineamientos definidos en la “Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de las Instituciones de Educación Superior”.

8. Información tomada del Oficio de recomendación del CNA del 12 de nov de 2012.

Ilustración 1. Línea de tiempo proceso de autoevaluación institucional 2023



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad Universidad del Tolima.

De esta manera, se aplicó el modelo de autoevaluación de la Universidad del Tolima, adelantando las 8 etapas con sus respectivas acciones, lo que permitió la operacionalización del proceso, dando como resultado un informe de autoevaluación que dio cuenta de los avances

y cumplimiento del plan de mejoramiento producto del proceso adelantado en el año 2019 y con el cual se obtuvo la Acreditación de alta Calidad para la Universidad del Tolima por un periodo de 4 años.

Ilustración 2. Etapas proceso de autoevaluación en la Universidad del Tolima.



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad Universidad del Tolima.

Para el año 2023, la Universidad realizó de nuevo su proceso de autoevaluación y para dicho ejercicio implementó un ejercicio comparativo entre los factores de calidad institucional definidos por el Consejo Nacional de Acreditación del año 2019 y los nuevos Lineamientos del año 2022 del CNA, lo que significó alinear las características y aspectos a evaluar con el fin de evidenciar desde un ejercicio comparativo, el avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento producto del proceso realizado por la Institución en el año 2019.

Finalmente, y en cumplimiento de la última etapa del proceso, se sometió el documento de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad de la Universidad del Tolima, a evaluación ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, donde en sesión ordinaria de los días 17,18 y 19 de abril de 2024, se emitió concepto favorable recomendando al Ministerio de Educación Nacional otorgar la Renovación de la Acreditación en Alta Calidad a la Universidad del Tolima por un periodo de 6 años.

Retos y logros obtenidos en el proceso de renovación de la acreditación de alta calidad

El proceso de autoevaluación propuesto por el CNA mediante sus lineamientos organiza los diferentes aspectos relacionados con el devenir de las universidades en 12 factores entre los cuales se encuentran aspectos referidos a la Identidad institucional; gobierno institucional y su transparencia; al desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional; al mejoramiento continuo y autorregulación; a la estructura y procesos académicos; aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación; el impacto social, a la visibilidad nacional e internacional; bienestar

institucional; comunidad de profesores; comunidad de estudiantes y finalmente lo referido a su comunidad de egresados.

Con base en esos factores, la Universidad del Tolima adelantó una serie de acciones que significó un notable mejoramiento de sus condiciones de calidad. En lo concerniente al factor de identidad institucional, la universidad enmarcada en el ejercicio permanente de autoevaluación y en cumplimiento del compromiso institucional, realizó la resignificación de algunos elementos de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el fin de incluir nuevos retos que enfrenta la universidad colombiana en un mundo globalizado, mediante el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023-2033 y en los demás planes que se derivan del mismo. Como respuesta al ejercicio de resignificación del PEI, se formularon seis nuevas políticas en relación con inclusión y diversidad, género, ambiente, bienestar universitario, SPA y gratuidad universal. De igual manera, se logró la actualización de las políticas de investigaciones, graduados y proyección social.⁹

La planta profesoral presentó un aumento tanto en número como en su cualificación. En lo concerniente al número de profesores, para el periodo entre al año 2019 al 2023 se incorporaron 15 nuevos profesores y en lo concerniente a la cualificación mientras para el año 2019 sólo el 37.3% de los profesores tenían formación doctoral. Para el año 2023 dicho porcentaje había aumentado a un 54.7%. De igual manera, sucedió con los grupos de investigación, mientras que para el año 2019 se reportaban 57 grupos de investigación en el año 2023 se reportaron 8 grupos nuevos para un total de 65 grupos de investigación. De

9. Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Alta Calidad año 2023

igual manera entre el año 2018 y el año 2022 se logró la vinculación de sesenta y ocho jóvenes investigadores a los grupos de investigación. Al respecto de la producción intelectual de los profesores durante el periodo entre el 2018 y el 2022 se reportaron 649 artículos de investigación, respaldado por un promedio de 14 citas por documento, indicando un impacto significativo en la comunidad académica. En el lapso de 2018 a 2022, la institución llevo a cabo un total de 807 proyectos de investigación, financiados tanto con recursos propios como con recursos externos nacionales.

A nivel de resultados en las pruebas Saber-Pro se pasó de un promedio de 139 en el 2018 a un promedio de 142 en el año 2022, también se evidenció un avance en las estadísticas de deserción por periodo que ha disminuido, pasando del 11,80% en el periodo 2017-A al 8,37% en el periodo 2021-B. En lo concerniente a la infraestructura, la universidad entre el periodo 2018-2022 evidenció un mejoramiento continuo, no sólo a nivel de creación de nuevos espacios físicos, sino también de adecuaciones a la infraestructura física como tecnológica del campus, adecuando aulas, laboratorios, auditorios, entrada principal de la Institución, zonas comunes, apoyando a los y las estudiantes con proyectos de emprendimiento importante a nivel institucional (las tiendas universitarias). Esto incluye la realización de alianzas que permiten materializar proyectos como nuevos laboratorios dotados para el apoyo a la investigación, un edificio con aulas inteligentes y la modernización del Jardín Botánico Alejandro Von Humboldt.

En el campo de los retos, el último proceso le impone a la universidad el seguir trabajando por consolidar los aspectos en los cuales ha crecido y concentrar y redoblar los esfuerzos por mejorar aquellos donde aún presenta un sinnúmero de oportunidades para mejorar. Tal es el caso de la visibilidad nacional e

internacional, que pese a la creación de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales exige mejorar los procesos de movilidad entrante y saliente de profesores. A nivel de recursos educativos se insta a la universidad para que fortalezca los recursos para los centros de atención tutorial donde se atiende a los estudiantes de la modalidad a distancia. Al igual que con los estatutos profesoral y general, le es imprescindible a la universidad el concluir el proceso de actualización del Estatuto Estudiantil, acompañado de un régimen disciplinar que le pueda brindar plenas garantías a los estudiantes y a la institución.

Conclusiones

La Universidad del Tolima asume el reconocimiento de renovar la Acreditación en Alta Calidad Institucional como una oportunidad para seguir mejorando en la efectividad organizacional y de su cultura de autoevaluación, entendiendo la excelencia académica como un ejercicio en permanente construcción, con el objetivo de seguir mejorando, ya que los procesos de calidad son dinámicos, no son procesos en estados absolutos.

El reconocimiento evidenciado en la Resolución No.007465 del 15 de mayo de 2024 del Ministerio de Educación Nacional otorgó 6 años más de acreditación, lo demuestra el compromiso de la Universidad del Tolima con el aseguramiento de la calidad y la mejora continua, cumpliendo con la misión y objetivos institucional y de sus objetivos misionales. El concepto de calidad emitido por el Consejo Nacional de Acreditación identifico 19 fortalezas y 14 oportunidades de mejora, de estas últimas ocho son acciones de sostenimiento y seis se convierten en acciones a mejorar concretamente.

Ilustración 3. Fortalezas y oportunidad de mejora proceso de autoevaluación 2023.



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad Universidad del Tolima.

Dentro de las fortalezas se presentan:

- Amplia oferta académicas en programas de pregrado y posgrado brindando Cobertura a 23880 estudiantes
- Coherencia y pertinencia entre los objetivos institucionales, formando profesionales competentes y éticos articulados con los procesos académicos y administrativos (adecuada oferta académica, actividades de investigación y extensión)
- Un Proyecto Educativo Institucional – PEI, resignificado con la adopción de nuevos principios (diversidad, paz, inclusión, justicia, libertad, respeto, honestidad y responsabilidad), adoptando un modelo pedagógico que responde a la resignificación del PEI – Modelo social-cultural y una actualización de los lineamientos curriculares institucionales en coherencia con el nuevo PEI y Modelo pedagógico, logrado desde el ejercicio participativo con la comunidad académica
- La consolidación de los procesos de elección popular de manera virtual.
- Participación de los estamentos en los órganos colegiados institucionales
- Actualización del mapa de procesos – estructura de alto nivel – diseño aprobación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad -. SIAC.
- Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos
- Cumplimiento del plan de desarrollo 2013-2022 con nuevos Registros calificados nuevos y 18 programas acreditados en alta calidad.
- Impacto social de la UT desde el CERE, Hospital veterinario, Consultorio jurídico e INNOVAMENTE, y las relaciones con las alcaldías de los municipios PDET.
- Creación de la Vicerrectoría de Investigación – creación, innovación, Extensión y Proyección Social.
- Creación de la Política de Investigaciones
- Aumento en la categorización de los grupos de investigación
- Aumento en la producción intelectual
- Nuevas alianzas estratégicas para el financiamiento de la investigación
- Incremento de los recursos para proyectos de investigación y proyección social

- Incremento en el número de semilleros de investigación
- Creación de la dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
- Promoción del dominio de una lengua extranjera
- Aumento en el número de convenios activos, para el desarrollo de moviidades académicas de cooperación científica e investigativa
- Alta cualificación de profesores de tiempo completo que apoyan las funciones sustantivas
- Aumento en la categorización de profesores investigadores en MinCiencias
- Actualización y aprobación del nuevo estatuto profesoral
- Aprobación de la política integral de bienestar
- Aprobación e implementación de cuatro políticas dirigidas al fortalecimiento de

la comunidad universitaria con enfoque diferencial.

- Estrategia de seguimiento a egresados efectiva
- Participación de los egresados en los órganos institucionales
- Compromiso regional por parte de los egresados
- Elaboración del presupuesto institucional
- Estatuto orgánico de presupuesto
- Política de gratuidad total en pago de matrícula de pregrado.

Así, la autoevaluación en la Universidad del Tolima se ha convertido en una práctica, que más allá de verse reflejada en indicadores, ha servido de catalizador para ayudar a dirigir la atención y toda la capacidad institucional en el constante mejoramiento de todos los aspectos que se deben conjugar para que la docencia, la investigación y la proyección social sean de alta calidad.

Referencias bibliográficas

Universidad del Tolima. (2010). *Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Alta Calidad año 2010*.

Universidad del Tolima. (2023). *Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación de Alta Calidad año 2023..*

Referencia

Martha Lucía Núñez Rodríguez, Adriana Paola Albarracín Calderón & Ricardo Naranjo Gasca. *Aseguramiento de la calidad, la ruta de la excelencia académica en la Universidad del Tolima*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 31-37

Fecha de recepción: mayo 2024

Fecha de aprobación: julio 2024

Desigualdad en el acceso a la universidad: una mirada crítica desde Yanis Varoufakis

*Edwin Tovar Briñez¹⁰
Josefina Xochilt Wences Román¹¹*

Querido lector: En estos tiempos de cambios y rupturas de paradigmas, y ante la emergencia de la Inteligencia Artificial como "democratizadora de saberes", soñamos (no en vano) con una utopía de igualdad, la eliminación de la pobreza y el acceso a oportunidades para todos. Sin embargo, deseamos generar algunos apuntes sobre el problema de la desigualdad en el ámbito de la educación. Aunque emerge una nueva narrativa que habla de un mundo de oportunidades para todos gracias a los avances de la IA, creemos que caer en el "canto de las sirenas tecnológicas" puede ser peligroso en un contexto colombiano y Latinoamericano históricamente sujeto a las lógicas del poder ya incrustadas en las mismas estructuras del Estado, donde quien tiene el recurso económico accede al *saber hegemónico constituido* y quien no lo detenta se queda sólo con *información*.

Enunciamos que la desigualdad en el acceso a la educación superior es un reflejo de las profundas disparidades socioeconómicas que aquejan a nuestra sociedad. En un mundo ideal, la educación debería ser una fuerza niveladora, brindando a todos los individuos las mismas oportunidades de éxito sin importar su origen

o condición social. Sin embargo, la realidad es que el acceso a la universidad, especialmente en países como Colombia, está profundamente influenciado por factores económicos, sociales y culturales que perpetúan un ciclo de desigualdad que se transmite de generación en generación.

El economista Yanis Varoufakis, en su obra *El Minotauro global*, nos ofrece una perspectiva esclarecedora sobre cómo el capitalismo global ha configurado nuestras sociedades de manera que las disparidades económicas se amplían constantemente. Varoufakis argumenta que el sistema económico actual se asemeja a un Minotauro, un monstruo mitológico que demanda sacrificios constantes para mantenerse. Este sistema, según Varoufakis, crea una brecha cada vez mayor entre los que tienen y los que no, impactando todos los aspectos de la vida, incluida la educación (p. 2015). La analogía del Minotauro es poderosa porque ilustra cómo el sistema capitalista devora las oportunidades de los más vulnerables para alimentar su propio crecimiento desmedido.

10. Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Cuauhtémoc de Aguascalientes (México), Profesor Catedrático Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Facultad Seccional Sogamoso) <https://orcid.org/0000-0001-9116-6839> , Correo: edwin.tovar@uptc.edu.co

11. Candidata a Doctora en Didáctica y Conciencia Histórica, Instituto de Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL-México), Profesora de la I.E Normal Adolfo Viguri Viguri estado de Guerrero (México), Correo: xochitl.wences@ipecal.edu.mx

Tomemos como ejemplo a los niños campesinos en regiones rurales de Colombia. Estos niños, desde una edad temprana, enfrentan una serie de desafíos significativos que sus contrapartes urbanas no experimentan. Las escuelas rurales a menudo carecen de los recursos básicos más elementales, como libros, tecnología e incluso en algunas situaciones profesores cualificados. La infraestructura educativa en estas zonas es precaria, con aulas en mal estado, sin acceso a internet o laboratorios adecuados. Además, muchos niños campesinos deben contribuir al trabajo familiar desde pequeños, ya sea en labores agrícolas o domésticas, lo que limita su tiempo y energía para dedicarse a sus estudios. La necesidad económica obliga a estos niños a priorizar la supervivencia sobre la educación, perpetuando así el ciclo de pobreza.

Cuando estos niños campesinos finalmente llegan al punto de tomar las pruebas Saber o conocidas popularmente como examen ICFES (en grado 11), requisito para acceder a la educación superior en Colombia, su desempeño es inevitablemente inferior al de los estudiantes de entornos más privilegiados. Esto no se debe a una falta de inteligencia o potencial, sino a las profundas desigualdades acumuladas a lo largo de su trayectoria educativa. Mientras sus pares urbanos han tenido acceso a una educación de calidad, con profesores bien formados y capacitados de manera más continua, con recursos tecnológicos y oportunidades de enriquecimiento extracurricular, los niños campesinos han tenido que luchar contra viento y marea sólo para mantenerse en la escuela.

Esta desigualdad no es sólo una cuestión de diferencias en los resultados académicos; es un reflejo de un sistema que favorece a aquellos con más recursos desde el principio. Las pruebas, que son un requisito para el acceso a la mayoría de universidades públicas en Colombia, están diseñadas para medir el conocimiento adquirido a lo largo de la educación secundaria. Sin

embargo, este conocimiento está profundamente influenciado por el entorno socioeconómico de cada estudiante. Aquellos que pueden permitirse una educación privada, tutorías adicionales y materiales de estudio de alta calidad tienen una ventaja significativa sobre aquellos que no cuentan con esos recursos. En otras palabras, las pruebas no miden el potencial real de los estudiantes, *sino su capacidad para superar las barreras socioeconómicas que han enfrentado.*

Además, el formato mismo de las pruebas favorece a ciertos tipos de estudiantes sobre otros. Estas se centran en habilidades específicas, como la comprensión lectora y el razonamiento matemático, que se desarrollan mejor en entornos académicos estructurados. Sin embargo, los estudiantes de entornos desfavorecidos pueden tener otras fortalezas, como la resiliencia, la creatividad y la adaptabilidad, que no se miden en los exámenes. Al basar el acceso a la universidad casi exclusivamente en los resultados de las pruebas, estamos privilegiando un conjunto limitado de habilidades y desvalorizando otras igualmente importantes.

Ahora bien, no podemos olvidar que el capitalismo, en su búsqueda constante de crecimiento y ganancias, ha creado un entorno donde la educación se ha convertido en otro bien de consumo. Las familias con mayores ingresos pueden "comprar" mejores oportunidades educativas para sus hijos, ya sea a través de colegios privados de elite, clases particulares o actividades extracurriculares enriquecedoras. Estas inversiones se traducen en mejores resultados en las pruebas Saber y, por lo tanto, en un mayor acceso a las universidades más prestigiosas. Por otro lado, las familias de bajos ingresos, especialmente en zonas rurales, luchan para mantener a sus hijos en la escuela, y mucho menos para proporcionarles los recursos adicionales que podrían nivelar el campo de juego.

En este contexto, la educación no cumple su función de mejora social; al contrario, termina reproduciendo y amplificando las desigualdades existentes. Los jóvenes de entornos privilegiados tienen un camino mucho más fácil hacia la educación superior y, posteriormente, hacia posiciones de poder y toma de decisiones en la sociedad. Mientras tanto, los jóvenes de entornos desfavorecidos, a pesar de su potencial y talento, se encuentran con un sistema educativo que les pone barreras en cada etapa, desde la escuela primaria hasta las pruebas de admisión universitaria, no en vano afirmaba Rivas (2005). Replicando las palabras de los pensadores latinoamericanos Hugo Zemelman y Estela Quintar que la educación debe ser una herramienta para combatir la desigualdad, promoviendo una formación que considere las realidades contextuales y las necesidades específicas de cada comunidad.

Para romper este ciclo de desigualdad, es fundamental que repensemos nuestro enfoque hacia la educación y la equidad. Necesitamos políticas públicas valientes y transformadoras que aborden las disparidades desde la raíz, proporcionando recursos y apoyo adicionales a las comunidades más desfavorecidas. Esto incluye mejorar drásticamente la infraestructura escolar en áreas rurales, asegurando que todas las escuelas tengan acceso a recursos básicos como libros, computadoras e internet, además de proyectos académicos que consideren la cuestión territorial y contexto social que responda e impulse los intereses a estas comunidades desfavorecidas, de igual forma implica proporcionar incentivos significativos para que los mejores profesores trabajen en estas zonas, reconociendo que su labor es fundamental para cerrar las brechas educativas, de allí que debemos de manera radical como lo expresa Estela Quintar en una entrevista en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) la necesidad de oponerlos a la necropolítica la cual no es sólo

muerte física, es también una alienación de la subjetividad, la negación de las oportunidades y el fortalecimiento de la exclusión permanente del otro y los otros, por aquellos que detentan el poder. CLASO (2023)

Es por esta razón que, necesitamos desarrollar programas de apoyo integral que permitan a los niños campesinos dedicarse plenamente a sus estudios sin tener que preocuparse por las responsabilidades económicas familiares. Esto podría incluir becas que cubran no sólo los costos educativos, sino también un estipendio para compensar los ingresos que estos niños habrían aportado a sus familias. También podría implicar programas de alimentación escolar y apoyo psicosocial para abordar las múltiples dimensiones de la desigualdad, incluso se podría pensar también en programas de movilidad académica hacia el extranjero porque eso amplía nuevas formas de ver el mundo y consolida procesos académicos.

Es crucial cuestionar el papel central que desempeñan las pruebas estandarizadas, como las pruebas Saber, en el proceso de selección universitaria. Si bien estas pruebas pueden proporcionar un nivel de uniformidad en la evaluación, no logran capturar la riqueza y diversidad de los conocimientos, habilidades y potencial de cada estudiante. Una prueba de opción múltiple *no puede medir la creatividad, la resiliencia, la empatía o el pensamiento crítico*, cualidades fundamentales para el éxito en la universidad y en la vida.

En lugar de depender tanto de estas pruebas, deberíamos explorar enfoques más holísticos de admisión universitaria que consideren una amplia gama de factores. Esto podría incluir ensayos personales, entrevistas, portafolios de trabajo y recomendaciones de profesores que den una imagen más completa de cada candidato. También podría implicar programas de acción afirmativa que reconozcan y compensen las

desventajas sistémicas que enfrentan ciertos grupos, como los estudiantes de zonas rurales o de minorías étnicas.

Además de reformar el proceso de admisión, también debemos repensar fundamentalmente el propósito y la estructura de la educación superior. En lugar de ver a la universidad principalmente como un medio para obtener credenciales y avanzar en la escala socioeconómica, debemos reconocer su potencial transformador como espacio de aprendizaje, crecimiento personal y compromiso social. Esto implica crear entornos universitarios más inclusivos y de apoyo, con programas que aborden las necesidades únicas de los estudiantes de entornos desfavorecidos, desde la orientación académica hasta el apoyo financiero y emocional. También significa fomentar una cultura universitaria que valore la diversidad, la equidad y la justicia social. Las universidades deben ser lugares donde se discutan críticamente las desigualdades sistémicas y se exploren soluciones innovadoras. Deben formar líderes con conciencia social, capaces de usar sus conocimientos y habilidades para el bien común. En lugar de reproducir las jerarquías existentes, la educación superior debe ser una fuerza para el cambio social positivo.

No podemos perder de vista que la desigualdad en el acceso a la educación superior es un reflejo de las profundas disparidades socioeconómicas que existen en nuestra sociedad. Como nos recuerda Varoufakis, el sistema capitalista actual perpetúa estas desigualdades al favorecer a aquellos con más recursos desde el principio. El Minotauro del capitalismo se alimenta de la desigualdad educativa, cerrando caminos de movilidad social y concentrando el poder en manos de unos pocos privilegiados.

Para crear una sociedad más justa y equitativa, debemos reestructurar nuestro enfoque hacia la educación, asegurando que todos los niños y jóvenes, independientemente de su origen

socioeconómico, tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial. Esto requerirá inversiones significativas en escuelas rurales, programas de apoyo integral para estudiantes desfavorecidos, y un replanteamiento fundamental de los procesos de admisión universitaria y la misión de la educación superior.

No será un camino fácil, ya que desafía intereses arraigados y estructuras de poder. Pero es un camino que debemos recorrer si queremos construir un futuro donde el acceso a la educación sea verdaderamente un derecho y no un privilegio. Sólo entonces podremos desmantelar el Minotauro de la desigualdad y avanzar hacia una sociedad donde cada persona tenga la oportunidad de forjar su propio destino, independientemente de las circunstancias de su nacimiento. *La lucha por la equidad educativa es, en última instancia, la lucha por la dignidad humana y la justicia social.* Es una lucha en la que todos debemos comprometernos, porque el futuro de nuestra sociedad depende de ello.

Referencias bibliográficas

Clacso. (2023). *La necropolítica no es sólo muerte física, es también una alienación de la subjetividad*. <https://www.clacso.org/la-necropolitica-no-es-solo-muerte-fisica-es-tambien-una-alienacion-de-la-subjetividad>

Rivas Díaz, J., (2005). Pedagogía de la dignidad de estar siendo. Entrevista con Hugo Zemelman y Estela Quintar. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(1), 113-140. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545085021>

Varoufakis, Y. (2015). *El Minotauro global: Estados Unidos, Europa y el futuro de la economía global*. Capitán Swing. <https://capitanswing.com/libros/el-minotauro-global/>

Referencia

Edwin Tovar Briñez & Josefina Xochilt Wences Román. ***Desigualdad en el acceso a la universidad: una mirada crítica desde Yanis Varoufakis.***

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 38-42

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: julio 2024

Estado actual de las dimensiones de responsabilidad social en los CAT de una universidad pública en Colombia

*Gian Pool Brand Rojas*¹²

Introducción

La responsabilidad social (en adelante RS) es un tema que ha venido tomando relevancia en los últimos años, puesto que, las organizaciones buscan alcanzar sus objetivos y responder a las necesidades que tienen los diferentes grupos de interés. De esta manera, el escenario universitario no es una excepción; las universidades ven la necesidad de comprometerse con todos los actores que forman parte de esta, ya sea de manera interna o externa (estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo, comunidad, entre otros).

La universidad actualmente tiene como fin propiciar los procesos académicos ajustados a las necesidades y demandas que tiene cada territorio, generando un impacto en la sociedad; es por eso que debe asumir la RS dentro de sus procesos formativos con el objetivo de dinamizar el desarrollo cultural, social y económico en una región (Medina et al., 2017). Sin embargo, la RSU no debe ser parte sólo de los procesos formativos; tal como lo afirma Forero (2019), debe hacer parte de la dependencia administrativa de las universidades. De esta manera, se debe contar con un equipo de profesionales que se encarguen de la ejecución de programas, proyectos o actividades en las que

las partes interesadas o stakeholders manifiesten óptimos resultados en su gestión.

Ahora bien, en cuanto al contexto colombiano se han realizado pocos estudios sobre el tema de RSU y, en general, se llevan a cabo acciones que se encuentran delimitadas al ámbito de la proyección social o extensión universitaria, pero no se tiene en cuenta todas las dimensiones que abarca el concepto de RSU (Forero, 2019). No obstante, se reconoce el esfuerzo que algunas universidades del territorio colombiano han realizado en temas de RSU, por ejemplo, la parte de inclusión educativa a través de programas de educación a distancia (Pacheco et al., 2020).

Teniendo en cuenta el objeto de estudio de esta investigación, como es el caso de la Universidad del Tolima en materia de RSU, se ha evidenciado que la IES no cumple a cabalidad con los estándares de una organización socialmente responsable, dado que, en una investigación realizada por Uribe (2015a), en la que se analizó la percepción que tiene la comunidad cercana a la Universidad del Tolima sobre RSU, se encontró que, la universidad no es socialmente responsable, dado el gran porcentaje de desacuerdo en las respuestas que dio la comunidad vecina en el instrumento aplicado.

12. Especialización en Ambientes y Recursos Digitales para la Educación. IDEAD - Universidad del Tolima. gbrandr@ut.edu.co

En esta investigación, se concluyó que la universidad debe dar prioridad a la creación de una política de RS que satisfaga las necesidades de la comunidad. De modo similar, en una investigación realizada desde la percepción de los proveedores de la Universidad del Tolima, desde una propuesta de un modelo RSU, se evidenció que, los proveedores no adquieren hábitos de RS como parte de la interacción con la universidad, sino que, los llevan a cabo porque así lo requiere el marco legal, al querer llevar contratos con la institución de educación superior (Uribe et al., 2016).

De la misma manera, en lo que respecta a los estudiantes de la Universidad del Tolima, se realizó una investigación revisando el eje de formación profesional y ciudadana dentro del marco de la RS; se encontró que, la IES no presenta una adecuada organización en la formación de ciudadanos que reflejen un compromiso con el desarrollo de la sociedad (Uribe, 2015b). Otro punto es, un estudio realizado con el objetivo de mirar el impacto que ha tenido la RSU de la Universidad del Tolima en el stakeholder egresados; se concluyó que, el mayor impacto que ha tenido la Universidad del Tolima con este grupo de interés es la aplicación de competencias ciudadanas en el ámbito de participación en proyectos sociales, la formación integral otorgada y el contacto universidad-egresado; esto se ha visto reflejado en el plano personal, profesional y laboral (Uribe & Orjuela, 2017).

Adicionalmente, en un estudio en el que se quiso evaluar los aspectos de responsabilidad académica y convivencia social, dentro del marco de RSU, en la población de estudiantes de pregrado adscritos a la Universidad del Tolima, se halló que, los estudiantes sí demuestran comportamientos socialmente responsables para las variables evaluadas, y es deber de la universidad seguir fomentando, en sus currículos, aspectos sobre valores éticos

y sociales, respondiendo a las necesidades de la sociedad, según el entorno en el que están inmersos (Olivella et al., 2017).

Bajo estas premisas, resulta importante analizar el estado actual de las dimensiones de RSU en los CAT de la Universidad del Tolima, en Colombia. Específicamente, se pretende medir el nivel de percepción que tiene el personal administrativo sobre las acciones de RSU de los diferentes CAT que tiene la Universidad del Tolima; describir los aspectos positivos y los aspectos por mejorar con los que cuenta la universidad para cada una de las dimensiones de RSU evaluadas; determinar las acciones de mejora que responda a las necesidades que consideren los CAT bajo la perspectiva del personal administrativo, para las dimensiones de extensión, investigación, docencia, gestión organizacional y gestión ambiental.

Aspectos metodológicos

El enfoque en que se sustentó la investigación fue de tipo cuantitativo. En este orden de ideas, el alcance fue de tipo descriptivo y de corte transversal. Asimismo, el estudio se fundamentó en un diseño no experimental. Ahora bien, la población de estudio corresponde al personal administrativo (coordinador de CAT, asistente administrativo, monitor, profesional universitario) de los diferentes CAT con los que cuenta la Universidad del Tolima en todo el territorio colombiano.

Para la selección de la muestra se llevó a cabo un estudio de tipo no probabilístico. Así pues, la muestra corresponde a 30 personas que hacen parte del personal administrativo de los diferentes CAT. Cabe anotar que, los criterios de participación obedecieron a personas que desempeñan el cargo administrativo y que accedieron a participar de forma voluntaria en la investigación. En cuanto a las variables, en el estudio realizado la variable independiente

correspondió a la RSU. Por el contrario, las variables dependientes fueron las dimensiones de la RSU, en este caso, la extensión universitaria, la investigación, la docencia, la gestión organizacional y la gestión ambiental, hacen parte de este tipo de variables.

Por otra parte, el instrumento de medición consistió en un cuestionario validado que evaluó las 5 dimensiones de RSU propuestas por Hilda Zoraida Baca Neglia en su tesis doctoral. En el estudio desarrollado por esta autora, se aplicó el instrumento al personal administrativo, a los profesores y a los estudiantes de una universidad privada en Lima-Perú. Cabe anotar que, los ítems del instrumento se adecuaron de acuerdo con el grupo que iba a ser aplicado. En el presente estudio, este cuestionario no requirió traducción. De esta manera, este consistió en preguntas cerradas con una escala tipo Likert con una puntuación de 1 a 5, distribuidos de la siguiente manera: nunca (1); casi nunca (2); a veces (3); casi siempre (4); siempre (5).

En igual forma, el instrumento consta de 39 ítems que fueron distribuidos en 5 dimensiones (extensión universitaria, investigación, docencia, gestión organizacional y gestión ambiental) y, a su vez, en 17 subdimensiones (relación con actores sociales, accesibilidad social de la universidad, educación para el desarrollo, producción y pertinencia social del conocimiento, interdisciplinariedad, democratización del conocimiento, vinculación entre investigación y formación, vigilancia ética de la ciencia, promoción de la iniciativa y la crítica, estructura pedagógica con contenidos de RS en la universidad, educación ambiental, equidad remunerativa, principios éticos, comunicación interna responsable, capacitación del personal, marketing responsable y, por último, gestión medio ambiental).

Por otro lado, en cuanto al análisis estadístico, los datos de tipo cuantitativo obtenidos tras la

aplicación del instrumento fueron procesados a través del software o programa estadístico, denominado SPSS. Después de la codificación de los datos, se obtuvo el alfa de Cronbach como primer análisis estadístico, con el fin de determinar la consistencia interna de cada una de las categorías o dimensiones analizadas. En este caso, se presenta la prueba de fiabilidad a través del coeficiente alfa de Cronbach, con una puntuación de 0.957 para la totalidad del cuestionario aplicado. En segundo lugar, se generaron tablas de frecuencias y gráficos de barras para poder realizar el respectivo análisis de resultados de acuerdo con cada una de las variables evaluadas.

Sobre la extensión universitaria

Desde una perspectiva integral, la extensión universitaria puede enriquecer los procesos educativos, constituyendo así, un potencial para la investigación (Cano y Castro, 2016). Acorde con esta dimensión, se percibió que la Universidad del Tolima mantiene convenios con actores clave del desarrollo social, tales como, el Estado, las Organizaciones No Gubernamentales, los Organismos Internacionales y las empresas. En caso contrario, la Universidad tiene una tendencia a no participar activamente en la discusión de problemas comunitarios con agentes clave. Llegado a este punto, la Universidad del Tolima debe involucrarse con el diálogo y participación en los problemas sociales del entorno.

Con relación a la accesibilidad social de la universidad, se pudo evidenciar que la IES brinda a sus estudiantes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales (56.7%), sin embargo, no existe una política explícita para atender grupos poco representados o marginados, tales como, población indígena, minoría racial, personas con discapacidad física o mental, padres de familia mayores de 45 años, personas con VIH, exconvictos, entre otros.

Atendiendo a lo anterior, se hace necesario que la Universidad del Tolima cree una política que integre a cada una de las minorías como parte de su proceso de extensión universitaria con el fin de que haya inclusión educativa.

Ahora bien, en cuanto a la educación para el desarrollo, se percibió que la universidad no estudia propuestas para resolver los problemas sociales del país (60%). De la misma forma, la universidad no promueve el voluntariado estudiantil; en cuanto este aspecto, la universidad debe promover el voluntariado estudiantil a través de modelos motivacionales que hagan que los estudiantes se vean atraídos y se impliquen en los diferentes programas (Saz et al., 2021).

Indiscutiblemente, es un aspecto positivo que la universidad tiene preocupación por los problemas sociales y ambientales; desglosando esta idea, desde la parte ambiental, la sociedad debe reconocer que arremeter contra el medio ambiente trae como consecuencia la supervivencia de la especie. Por su parte, desde el ámbito social, transgredir los patrones de convivencia hace que se presente un decaimiento en el medio social, generando así, el detrimento de los valores y de la calidad de vida (Severiche et al., 2016).

Sobre la investigación

En esta dimensión se pudo percibir de manera positiva que, la Universidad del Tolima cuenta con líneas de investigación orientadas a la solución de problemas de desarrollo social y, además, establece alianzas y sinergias con otros actores, tales como, el gobierno, las empresas, y las comunidades para elaborar líneas de investigación adecuadas a los requerimientos sociales.

Por otro lado, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad que tiene la Universidad del Tolima en el aspecto investigativo, se

evidenció que la IES investiga los problemas complejos de manera interdisciplinaria e igualmente participan personas de diferentes especialidades en proyectos de apoyo a la comunidad. Enfatizando en este aspecto, resulta importante la interdisciplinariedad en la investigación, puesto que, los problemas en la actualidad son cambiantes, de alta complejidad y, a su vez, son multidimensionales; de ahí la necesidad de nuevos esquemas de investigación, pues, la investigación disciplinar no podría comprender todos los aspectos que involucra; esto generaría limitaciones y fragmentación del conocimiento (Portugal, 2021).

Ahora bien, en cuanto a la democratización del conocimiento, los resultados indicaron que la universidad no cuenta con medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la sociedad; sin embargo, se pudo apreciar que la Institución organiza eventos académicos accesibles a la comunidad. De acuerdo con lo anterior, es necesario que la universidad establezca medios específicos para la difusión y transferencia de conocimientos a la comunidad. En cuanto a la vinculación entre investigación y formación, se demostró que la universidad incorpora a los alumnos en los proyectos de investigación (76.7%). Es conveniente que, la IES incentive y abra espacios de investigación a través de financiamientos de proyectos de orden interno, además otorgarles a los estudiantes investigadores rebajas en sus matriculas académicas; también brindar a los docentes incentivos por su formación en investigación, realización de publicaciones, entre otros (Guerra, 2017); esa serie de medidas puede hacer que se fortalezca aún más el campo investigativo en la universidad. De igual manera, se observó que, la universidad exige a los alumnos que realicen investigación con impacto social. Asimismo, se percibió que, los investigadores disponen de tiempo y recursos para atender y asesorar a los alumnos que lo desean.

Con base a la vigilancia ética de la ciencia, la universidad exige consideraciones éticas para la realización de investigación, ya sea proyectos, tesis o monografías. Al respecto, en una investigación documental bibliográfica de contenidos sobre “la ética en la investigación científica y su inclusión en la práctica docente”, el autor expresó que, fomentar la ética en la investigación es trascendental para respetar los derechos de autor y así evitar el plagio en los escritos, generando así respeto y valor a las ideas expuestas por otros autores (Rosales, 2022).

Sobre la docencia

En la promoción de la iniciativa y la crítica, a veces los docentes estimulan en los estudiantes la capacidad de emprendimiento y de iniciativas. Ciertamente, en la educación superior, los estudiantes pueden ir desarrollando habilidades emprendedoras a través del desarrollo de contenidos en los salones de clase, que fortalezcan sus destrezas en esta área, abordando el razonamiento, el análisis y solución de problemas (Aldana et al., 2019); resulta imprescindible que la Universidad del Tolima trabaje con ahínco en la promoción de habilidades de emprendimiento y la capacidad de iniciativas en los estudiantes por parte de los docentes.

Ahora bien, siguiendo en ese orden de ideas, los docentes deben suscitar la discusión abierta de temas que generan conflicto en la sociedad o que son muy polémicos y promover la libertad de pensamiento y crítica en sus estudiantes. Por lo tanto, resulta complejo que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico porque los docentes no tienen la suficiente claridad en el concepto; lo cierto es que, si en un futuro se logra que los estudiantes desarrollen esta habilidad, la sociedad tendrá seres reflexivos, críticos, capaces de tomar decisiones no solo en el ámbito personal, sino también, en situaciones que conllevan a un beneficio para su comunidad y su país (Espinola & Santos, 2022).

En lo que respecta a la estructura pedagógica con contenidos de responsabilidad social, la Universidad del Tolima cuenta con cursos dedicados a la ética, responsabilidad social y desarrollo. Con relación a esto, Marín (2018) piensa que las universidades deben incluir en el currículo los contenidos que aún no se han tenido en cuenta para el desarrollo de la RS y, de igual manera, formular las estrategias de enseñanza-aprendizaje y su forma de evaluación. Además, este autor considera que, los contenidos orientados a la RS, deben estar incluidos en varios cursos a lo largo del currículo y no solamente en uno; también parte del supuesto que los profesores disciplinares son los que deben impartir estos cursos con contenidos de RS, puesto que, son estos los que requieren de mayor formación en ética y valores en los estudiantes.

En referencia a la subdimensión de educación ambiental, la universidad a veces desarrolla acciones de educación ambiental para todas las facultades. Además, incluye la discusión de temas de responsabilidad social en los cursos de formación y trata de practicar entre todos sus miembros los “4 RE”: Reutilizar, Reciclar, Reducir, Respetar. En añadidura, resulta importante que la Universidad del Tolima incluya a cabalidad el tema de responsabilidad social dentro de sus espacios curriculares y extracurriculares a lo largo de la carrera universitaria de todos los programas académicos.

Sobre la gestión organizacional

Referente a la equidad remunerativa en la Universidad del Tolima, los procedimientos para la remuneración de docentes/administrativos son transparentes y respetuosos de los derechos laborales. Con respecto a lo anterior, resulta gratificante que las universidades cumplan a cabalidad con los derechos laborales en cuanto a la remuneración de sus colaboradores.

Haciendo una analogía, en una investigación llevada a cabo por Baca et al. (2017) se encontró que el área de recursos humanos tiene establecida una política que es de estricto cumplimiento sobre los derechos laborales de los profesores; todos los docentes obtienen sus beneficios de ley, dependiendo de la modalidad de su contratación. Siguiendo en el mismo orden de ideas, la universidad considera aspectos técnicos y no de amistad en la promoción de su personal administrativo/docente y, además, la IES posee una estructura organizativa para prevenir/corregir abusos de poder de sus integrantes, fraudes, soborno y otras prácticas de corrupción.

Ahora bien, haciendo referencia los principios éticos, la Universidad del Tolima prohíbe la utilización de prácticas ilegales, tales como, la corrupción, la extorsión y la coima (86.6%). En ese mismo sentido, se evidenció que la universidad contempla en sus políticas programas que promueven los valores y principios éticos de la organización. También, la institución desarrolla procedimientos para lidiar con denuncias y resolución de conflictos relacionados al incumplimiento del código de ética.

En lo concerniente a la comunicación interna responsable, la universidad posee políticas y mecanismos formales para oír y atender las preocupaciones, sugerencias y críticas del personal administrativo. En este aspecto, por ejemplo, en el estudio realizado por Baca et al. (2017), se concluyó que, la dependencia de recursos humanos de la Universidad San Martín de Porras, otorga al personal administrativo y docente una ficha de evaluación anualmente, en el que se reciben las recomendaciones en cuanto a la comunicación interna; dichas recomendaciones son tenidas en cuenta para el próximo año laboral.

Con respecto a la capacitación del personal,

la Universidad del Tolima cuenta con actividades de desarrollo y capacitación para el perfeccionamiento continuo de su personal administrativo. Tal como lo afirma (Bravo et al., 2021), resulta importante desarrollar un plan de capacitación en el que se tomen en cuenta variedad de contenidos, tales como, los aspectos legales y jurídicos que le atañen a la universidad, así como, las relaciones humanas y el manejo de herramientas tecnológicas. Asimismo, el plan debe enfocarse al desarrollo de actividades sobre el clima laboral y consideraciones actitudinales del personal. Evidentemente, todas las acciones mencionadas con anterioridad cooperan no sólo con el desempeño laboral, sino también, con el crecimiento de las relaciones interpersonales de los colaboradores de la dependencia administrativa.

Sobre la gestión ambiental

En esta dimensión, en cuanto al marketing responsable, la Universidad del Tolima desarrolla asociaciones estratégicas con proveedores, empresas, otras universidades, organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas e internacionales para promover campañas sobre responsabilidad social y ambiental. De acuerdo con lo anterior, resulta importante que las universidades creen nuevas estrategias para gestionar el ámbito de la protección ambiental, involucrando no solamente a la comunidad educativa, sino también, a la sociedad en general (Bernal & Díaz, 2020). Siguiendo en el orden de ideas, se encontró que la IES no utiliza sus campañas de marketing para promover temas de responsabilidad social y ambiental. En este punto, definitivamente resulta importante que la Universidad del Tolima utilice sus campañas de marketing como una herramienta más para fomentar los temas de RS y ambiental y poder llevar a cabo las asociaciones estratégicas con los diferentes grupos de interés. Por ejemplo, la Universidad de Cundinamarca, dentro de su modelo de RSU, tiene como una de sus

metas en cuanto a la gestión organizacional “desarrollar campañas de divulgación de los temas, proyectos y estrategias de trabajo en RS que involucren tanto a públicos internos como externos a través de los medios de comunicación institucionales (Página web, emisora, pantallas) y las redes sociales” (Pinillos, 2021, p. 171).

Por otro lado, en cuanto a la subdimensión de gestión medioambiental, la universidad no publica un balance anual sobre el desempeño medioambiental; sin embargo, la IES, dentro la audiencia pública de rendición de cuentas que se lleva a cabo anualmente sí trata dentro de los ejes del Plan de Desarrollo, el compromiso social y ambiental (Universidad del Tolima, 2022). Otro hallazgo del estudio es que, la IES no trata la cuestión ambiental como tema transversal en su estructura organizacional y la incluye en la planificación estratégica. Sin embargo, la Universidad del Tolima cuenta con programas para reducir el consumo de energía, agua, productos tóxicos y materias primas, aunque, no posee una oficina o personal responsable de los asuntos medioambientales. Es de suma importancia que la Universidad del Tolima incluya invariablemente los temas ambientales dentro de su planificación estratégica y estructura organizacional y, además, cree una dependencia y contrate personal que se encargue concretamente de los asuntos ambientales.

Conclusiones

Se puede concluir que, la Universidad del Tolima ha avanzado significativamente en la implementación de acciones de RSU. La mayoría de los indicadores (73,52%) cuentan con aspectos positivos sobre las actividades de RSU que se llevan a cabo en la IES; por el contrario, lo demás corresponde a aspectos que la universidad no está teniendo en cuenta de manera integral o no está cumpliendo a cabalidad (26,47%) y, que, debe mejorar.

Analizando por dimensión, se ha identificado que la investigación, la docencia y la gestión organizacional son las dimensiones que más indicadores de cumplimiento en cuanto a la RSU se están teniendo en cuenta. En sentido opuesto, la extensión universitaria y la gestión ambiental son las dimensiones con más carencias en el tema en mención.

En cuanto a la investigación, los aspectos positivos con los que cuenta la Universidad del Tolima, son: poseer líneas de investigación orientadas a la solución de problemas sociales y en pro de crear nuevas líneas de acuerdo a las necesidades actuales de la sociedad; considerar de manera ética la realización de proyectos de investigación; investigar de manera compleja los problemas sociales; organizar eventos académicos en los que se incluye a la comunidad; incorporar y asesorar a los alumnos que desean participar en proyectos de investigación. Ahora bien, un aspecto por mejorar en esta dimensión es que la universidad debe establecer medios específicos para la difusión del conocimiento.

En cuanto a la docencia, los aspectos positivos que posee la IES, son: contar con cursos dedicados a la ética, RS y desarrollo; incluir la discusión de temas de RS en los cursos de formación y tratar de practicar entre todos sus miembros los “4 RE” (Reutilizar, Reciclar, Reducir, Respetar). Ahora bien, un aspecto positivo, pero que la universidad debe reforzar es que, desarrolle más acciones para que los docentes estimulen la capacidad de emprendimiento y de iniciativas en los estudiantes. Con lo anterior, promover discusión abierta de temas que generan conflicto en la sociedad, promoviendo la libertad de pensamiento y crítica. A su vez, la universidad debe desarrollar más acciones de educación ambiental que incluya a todas las facultades.

En cuanto a la gestión organizacional, resulta importante destacar que la Universidad del

Tolima cuenta con solo aspectos positivos en su gestión, pues, los procedimientos para la remuneración de docentes/administrativos son transparentes y respetuosos de los derechos laborales, además, considera aspectos técnicos y no de amistad en la promoción de su personal administrativo/docente y, también, posee una estructura organizativa para prevenir/corregir abusos de poder de sus integrantes, fraudes, soborno y otras prácticas de corrupción.

De acuerdo con la extensión universitaria, los aspectos positivos que tiene la universidad son: mantener convenios con actores clave del desarrollo social, brindar a sus estudiantes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales, promover la preocupación y sensibilidad medioambiental y social. Sin embargo, la universidad debe mejorar participando de manera activa en la discusión de problemas comunitarios con agentes clave; creando una política explícita para atender grupos poco representados o marginados; estudiando propuestas para resolver los problemas sociales del país; promoviendo el voluntariado estudiantil.

En cuanto a la gestión ambiental, los aspectos positivos que tiene en cuenta la universidad son: desarrollar asociaciones estratégicas para promover campañas sobre RS y ambiental; contar con programas para reducir el consumo de energía, agua, productos tóxicos y materias primas. Aunque, los aspectos en los que debe mejorar la universidad son: utilizar campañas de marketing para promover temas de responsabilidad social y ambiental, además: publicar un balance anual sobre el desempeño medioambiental; tratar la cuestión ambiental como tema transversal en su estructura organizacional y la incluye en la planificación estratégica y crear una oficina responsable de los asuntos medioambientales con personal idóneo en el tema.

Por otro lado, es indispensable hacer mención a las limitaciones del estudio. En este caso, no se ha incluido a otros stakeholders internos (docentes y estudiantes de pregrado y posgrado) y externos (clientes, proveedores, comunidad, entre otros). Además, otra limitación hace referencia al acceso muestral, pues no se ha incluido una muestra más significativa del personal administrativo debido a inconvenientes logísticos.

A modo de cierre, para futuras investigaciones, surge la necesidad de replicar el estudio para docentes y estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad del Tolima, tanto de los CAT, como del campus principal que está ubicado en Ibagué-Tolima, para tener una generalización de la investigación de manera más precisa. También es oportuno aplicar el instrumento de investigación al personal administrativo del campus principal de la IES y, así poder realizar un análisis comparativo de acuerdo con las percepciones obtenidas en los resultados del presente estudio. Asimismo, es pertinente aplicar el estudio en otras universidades, sean de carácter público o privado. Por último y no menos importante, se recomienda que la universidad ejecute las posibles acciones de mejora en materia de RSU.

Referencias bibliográficas

- Clacso. (2023). *La necropolítica no es sólo muerte física, es también una alienación de la subjetividad*. <https://www.clacso.org/la-necropolitica-no-es-solo-muerte-fisica-es-tambien-una-alienacion-de-la-subjetividad>
- Aldana-Rivera, E.D., Tafur-Castillo, J., Gil, I. & Mejía, C. (2019). Práctica pedagógica de emprendimiento en docentes de educación superior en Institución Educativa Universitaria de Barranquilla. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(2), 9-18.
- Baca-Neglia, H.Z., Rondán-Cataluña, F.J. & García-del Junco, J. (2017). Propuesta de medición de la responsabilidad social universitaria. *Espacios*, 38(43), 1-37.
- Bernal, B. & Díaz, P. (2020). Análisis de la Responsabilidad Social Universitaria: un estudio comparativo en Latinoamérica. *Revista Activos*, 18(2), 111-128.
- Bravo-Gómez, V.C., Montilla-Pacheco, A.J. & Durán-Vasco, M.E. (2021). Estrategia de capacitación formativa para personal administrativo. Caso, Universidad Laica Eloy Alfaro. *Revista Ciencias Sociales y Económicas -UTEQ*, 5(1), 132-155.
- Cano-Menoni, A. & Castro-Vilaboa, D. (2016). La extensión universitaria en la transformación de la educación superior. El caso de Uruguay. *Andamios*, 13(31), 313-337.
- Espinola-Calderón, J.L. & Santos-Meza, E.A. (2022). Importancia del pensamiento crítico en la labor docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2877-2894. 10.37811/cl_rm.v6i3.2425
- Forero-Jiménez, M.Y. (2019). Modelo de responsabilidad social universitaria: una propuesta para las instituciones colombianas. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(2), 249-260.10.19053/20278306.v9.n2.2019.9160
- Guerra-Molina, R.A. (2017). ¿Formación para la investigación o investigación formativa? La investigación y la formación como pilar común de desarrollo. *Boletín virtual*, 6(1), 84- 89.
- Marín-Donato, K. (2018). *Ideas y expectativas en relación a la Responsabilidad Social de estudiantes de primer año de carreras de la salud. Un estudio de caso* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/123319/1/KMD_TESIS.pdf
- Medina-Peña, R., Franco-Gómez, M.C., Torres-Barreiro, L., Velázquez-Rodríguez, K., Valencia-Vera, M.A. y Valencia-Vera, A.L. (2017). La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento. Un acercamiento necesario. *Revista de Ciencias Médicas de Cienfuegos*, 15(6), 786-791.
- Olivella-Fernández, M., Bastidas-Sánchez, C.V. y Quimbayo, J.H. (2017). Valoración de comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios de pregrado de la Universidad del Tolima, Colombia. *Revista Salud Historia Sanidad*, 12(1), 171- 184.
- Pacheco, C.M., Rojas, C.P., Hoyos, L., Niebles, W.A. & Hernández, H.G. (2020). Responsabilidad social universitaria en el contexto de la educación superior en Colombia. *Revista Espacios*, 41(35), 141-151.

- Pinillos-Castillo, W.R. (Coord.) (2021). *Modelo de Responsabilidad Social en la Universidad de Cundinamarca. Una propuesta de articulación de las estrategias de RSU al Modelo de Operación Digital*. Editorial de la Universidad de Cundinamarca.
- Portugal-Portugal, G. (2021). *El reto de la investigación interdisciplinaria en educación superior: análisis de trabajo interdisciplinario en artículos científicos* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de Morelos]. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1853/GEMAPO01T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosales-Cevallos, M.M. (2022). La ética en la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 15039-15058. 10.37811/cl_rcm.v5i6.1454
- Saz-Gil, I., Gil-LaCruz, A. & Gil-LaCruz, M. (2021). El voluntariado universitario en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria. Estudio de un Campus, Universidad de Zaragoza. *Revista de la Educación Superior* 197(50), 41-58. 10.36857/resu.2021.197.1578
- Severiche-Sierra, C., Gómez-Bustamante, E. & Jaimes-Morales, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos*, 18(2), 266-281.
- Universidad del Tolima. (2022, 17 de marzo). *UT realizó su Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2021*. <http://medios.ut.edu.co/2022/03/17/ut-realizo-su-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2021/>
- Uribe-Macías, M.E. (2015a). Responsabilidad social en la Universidad del Tolima: una mirada desde la comunidad vecina. *Cuadernos de Administración*, 31(54), 89-98.
- Uribe-Macías, M.E. (2015b). Responsabilidad social: Eje formación profesional, óptica del estudiante de la Universidad del Tolima. *Revista FACCEA*, 5(1), 77-83.
- Uribe-Macías, M.E., Orjuela-Ramírez, D.F. (2017). Stakeholder Egresados y la Responsabilidad Social de la Universidad del Tolima. *Desarrollo Gerencial*, 9(2), 120- 139.
- Uribe-Macías, M.E., Orjuela-Ramírez, D.F. y Moreno-Barragán, X. (2016). La responsabilidad social de la universidad del Tolima frente al stakeholder “proveedores”. *Dimensión Empresarial*, 14(2), 115-126. 10.15665/rde.v14i2.458

Referencia

Gian Pool Brand Rojas. *Estado actual de las dimensiones de responsabilidad social en los CAT de una universidad pública en Colombia*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 43-52

Fecha de recepción: mayo 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

Desandando pasos kilométricos en torno al oficio de educar. Señales narrativas para (re)comenzar otro viaje

*Richard Eduardo Hayek Pedraza*¹³

Porque todo texto, como el mundo, como el hombre mismo es fluido, es un devenir que se aproxima al ser, pues no hay ser, un movimiento que nunca se aproxima a la verdad, pues no hay verdad. El mundo es una fábula, sus sentidos infinitos, la narración¹⁴ un arte. Comienza la aventura.

Jorge Larrosa

Cuando comenzamos un viaje es posible que (nos) pase de todo, pues el destino vislumbrado por el viajero se encuentra permeado por una serie de contingencias que escapan a cualquier plan, ruta segura y demás detalles prescritos. De ahí que vislumbrar un viaje sin contratiempos sea como negarnos a nosotros mismos y cada una de las posibilidades desencadenadas por dicha experiencia, ya “(...) que lo importante no es viajar; sino haber viajado” (Larrosa, 2003, p. 350).

En ese sentido, Oscar y yo, lejos de anticiparnos a los acontecimientos por venir, quisimos enfrentar este tercer y, quizás, último viaje con una pizca de azar de por medio. Aunque creíamos tener ya las señales suficientes para mostrar otra mirada en torno al oficio de educar a partir de lo observado durante el viaje anterior a Cajamarca, la posibilidad de (re)encontrarnos nuevamente con la profesora Viviana fue el impulso que necesitábamos para, en vez de

seguirle dando vueltas al asunto, hacer maletas, esperar la llegada de un nuevo día y, con ello, aventurarnos a viajar buscando quién sabe qué cosas.

Muy en el fondo sabíamos y presentíamos que dejar de lado ese plus de incertidumbre sería como aceptar, según lo expresa Larrosa (2003), “(...) los puntos de vista mediocres que nos dan a ver una realidad plana y sin perfiles; las perspectivas dogmáticas que nos dan la realidad completamente esclarecida, sin contradicción y sin misterio; las visiones supuestamente desinteresadas que nos dan una realidad sin pasión, sin orientación” (p. 379).

Así, en la noche del lunes Oscar y yo ultimamos detalles y cada uno se fue a descansar a su casa. A la mañana siguiente, a eso de las ocho, ya estábamos rodando por la calle principal del barrio Modelia. Fuimos avanzando a través del asfalto a gran velocidad, procurando sortear

13. Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, IDEAD - Universidad del Tolima. rehayekp@ut.edu.co

14. La palabra que aparece en la cita original de Larrosa es “lectura”. Simplemente se optó por reemplazarla siguiendo las pretensiones discursivas del texto.

Los avatares climáticos que últimamente venían matizando de grises y humedecidos clamores el firmamento ibaguereño. Para ese momento, nuestra idea era llegar lo más pronto posible a la *Montaña Mágica* en que yace el municipio de Cajamarca y, por consiguiente, el Liceo Principito: el lugar acordado para (re) encontrarnos una vez más con la profesora Viviana. En esta ocasión fue poco lo que hablamos durante el recorrido, quizás por las gélidas oleadas que desde mucho antes de arribar ya nos hacían sentir como si estuviéramos en Cajamarca; o por lo apremiante del tiempo dado que ya el viernes expondríamos lo vivenciado de cara a nuestros compañeros del seminario; o porque las preguntas mutuas acerca de lo que haríamos conformaron una especie de silencio en el cual, tanto Oscar como yo, optamos por refugiarnos para mantenernos despiertos en la calidez de nuestras voces, que iban enfriándose con el paso de los kilómetros.

La cuestión es que llegamos a Cajamarca cuando el reloj marcaba las nueve y media de la mañana. Parqueamos frente a la Alcaldía y en seguida fuimos por un café, esto último ya se nos había convertido en un hábito revitalizador. Luego nos dirigimos al *SAI* de siempre para, en el caso de O., recargar minutos y, en lo que a mi concierne, avisarle a mi viejita que ya estábamos allí, sanos y salvos, lejos de casa, pero no por mucho tiempo. Rato después nos detuvimos a las afueras del Liceo. Coincidentalmente, Viviana estaba por los alrededores y Oscar la vio alzando la mano en señal de saludo desde la calle subsiguiente a la que nosotros ocupábamos. Esperamos de pie por un ratito. Luego Viviana reapareció y fue acercándose. Traía unas fotocopias entre manos y llevaba puesta una blusa azul oscuro con pequeños símbolos infantiles, un jean y unas zapatillas rosadas. Nos saludamos con un beso en la mejilla y le preguntamos para qué eran las copias, a lo que ella respondió que tales documentos mediaban como los contenidos a abordar en la clase del

día, clase que ella ofrecería para los niños y las niñas de transición.

Ingresamos al Liceo. Saludamos a las profesoras Tatiana y María. Era la hora del recreo, por ende, tuvimos que esperar. Viviana, Oscar y yo contemplamos el paisaje escolar atestado de niños y las niñas, inundado por los ecos de la infancia por venir resonando en cada rincón, aunque los pequeños se mostraban muy quietos, demasiado quietos, cosa que me causó curiosidad. Le pregunté a Viviana acerca de tal comportamiento, y ella señaló que la quietud reinante respondía, principalmente, a que los niños dedicaban los primeros minutos del recreo para compartir los alimentos con sus compañeritos y profesoras, y que luego de eso les daban rienda suelta a sus juegos, presagio que se cumpliría a eso de las diez y quince de la mañana. A las diez y media sonó la campana, señal que indicaba la finalización del recreo y, a su vez, el reingreso de los niños a las aulas para proseguir con sus clases. Así, entonces, Oscar y yo acompañamos a Viviana hasta el aula de transición. Apenas entramos, varios niños, entre ellos Anita y Matías, los más pequeños del grupo, rodearon a Viviana hasta aferrarse a sus piernas. Ella les devolvió el saludo diciendo, con seguridad y ternura a la vez: ¡Hola mis chiquitos! ¿Cómo han estado? Luego, en medio de un acompasado coro de vocecitas respondiendo “muy bien”, Viviana completó el gesto de apertura de su clase con una invitación a tomar agua. Acto seguido, mirándonos a Oscar y a mí, ella les manifestó a los niños quiénes éramos y por qué estábamos allí.

Con la clase ya instalada, Viviana se acomodó en su escritorio mientras los niños aguardaban desde sus sillas eso que su profesora les tenía preparado: la tarea. Antes de entregar la actividad a desarrollar, Viviana fue marcando las hojas una-por-una con el nombre de cada niño y niña. La tarea consistía en asociar las vocales y los números del 1 al 9 con los colores primarios

(amarillo, azul y rojo), también con algunos secundarios como lo son el verde, el naranja y el violeta.

El ejercicio de asociación estaba enmarcado en un paisaje donde los niños podían no sólo ver, sino también mirar flores, árboles y hojas, y una diminuta abeja zumbando en la parte central de la hoja de papel en que descansaba la imagen. La intención formativa de la actividad aludía al repaso de las vocales y los números, así como también al reconocimiento y diferenciación de los colores mediante algunas señales (una vocal o un número) que les iban indicando a los niños cuál color emplear para rellenar los elementos constitutivos del paisaje base. Por otro lado, la actividad propendía por afianzar la motricidad fina durante la aplicación de los colores realizada por los estudiantes.

Sin embargo, al margen de la explicación pedagógica que acabamos de compartir, lo verdaderamente importante fue que Oscar y yo observamos un inusitado interés de los niños y niñas por hacer bien su tarea, ya sea pidiéndonos ayuda para sacarle punta a los colores y con ello darle vida al dibujo, o mirándonos fijamente como si les faltara una última indicación en torno a cuál color emplear; o sugiriendo, apenas con un tímido arqueado de cejas, una palabra de aliento para continuar completando su trabajo. Desde donde yo estaba, descubrí a un Oscar muy compenetrado con Samuel, quien, según Viviana, próximamente se quedaría sin hogar y tendría que ser llevado al Bienestar Familiar porque no cuenta con quien lo apoye y lo cuide de cara a su infancia. Esta situación le preocupaba a Viviana porque Samuel había sido abandonado por su madre a muy temprana edad, siendo adoptado por un vecino quien luego lo pondría bajo el cuidado de uno de sus hijos. El joven, por cuestiones de trabajo, pronto se trasladará hacia otro lugar, lo cual ha despuntado en el panorama complejo que atañe a Samuel.



Entre colores, vocales y números, actividad con los niños de transición

Al margen de esta confianza, Viviana nos comentó en varias ocasiones que le sorprendía cuán juiciosos estaban los niños, pues no era algo habitual la concentración y dedicación que mostraban. Además, ella se pasó la mayor parte del tiempo con Matías, quien lucía muy feliz en las piernas de su profesora, haciendo la tarea mientras (in)conscientemente iba afianzando los constructos cognitivos y habilidades motrices propios de su etapa de desarrollo. Aquí conviene traer a colación a Antelo (2011), cuando manifiesta: “El que enseña cuida, y el que cuida está presente. No es aislando la enseñanza del cuidado como podremos mejorar nuestras prácticas educativas”, puesto que “Tal vez, el vigor de la enseñanza radique en mostrar al conjunto de la sociedad el valor que termina por tener en la cultura el cuidado del otro a través del reparto sistemático de conocimientos” (p. 120). Cabe mencionar el nivel sobresaliente de María Alejandra para cumplir con su tarea; pues, además de llevar a buen término la actividad, la hizo con mayor rapidez que sus compañeritos, incluso tuvo tiempo de adentrarse en otro taller referido a la suma. También fue grato percibir la complicidad de María Paula y Juan David en un rincón del aula, o la fuerte amistad que existe entre Anita y Fernanda, quienes se prestaban los colores mutuamente e iban recomendándose, una a la otra, cómo pintar las flores o la abejita.

A manera de paréntesis, queremos compartir que en cierto momento la clase fue interrumpida por los estudiantes de cuarto grado, quienes se habían desplazado desde su salón hasta el aula de transición para que la profesora Viviana les colaborara con algunos dibujos asociados con sus anhelos futuros. Viviana accedió entre sonrisas y gestos de sorpresa por cuanto su tiempo escolar estaba planeado para los niños y niñas de transición, y la irrupción de los estudiantes de cuarto era una especie de contratiempo que ella resolvió haciendo lo que cualquiera en su lugar haría, es decir, prestando atención a los pedidos y ruegos de sus estudiantes en el marco de tal o cual actividad.

Así, Viviana fue consultando imágenes en su celular, correspondientes al sentir de los niños y las niñas de cuarto grado en cuanto a cómo se veían ya en su rol de adultos, y acto seguido pasó a plasmarlas en los cuadernos de los estudiantes: dibujó una veterinaria, una cantante, un policía y ya no recuerdo que otra imagen habrá imitado con lápiz y sobre el papel, porque me dirigí hacia otro lugar del aula. La aglomeración de niños y niñas fue tal, que llegué a contar por lo menos quince estudiantes en un aula destinada a cobijar máximo diez. No obstante, los estudiantes de cuarto grado no sólo hacían fila para que la profesora Viviana les ayudara con sus dibujos, sino que también les prestaban auxilio a los niños y niñas de transición, experiencia acogedora porque la evidente (co) implicación afectiva entre estudiantes, tomando en cuenta las distintas edades y estaturas, es una señal alrededor de la cual reflexionar para, quizás, tratar de transmitirla en otras instituciones educativas donde pervive un sesgo gradual entre los distintos grupos de estudiantes. Cerramos el paréntesis.

Todos esos momentos que describíamos en el penúltimo párrafo conjugaron un otro paisaje al margen del que los niños y las niñas ya casi estaban a punto de terminar de colorear, pues las

imágenes se movían de dos en dos y de un lado al otro del salón, (re)creando un nuevo collage de voces por trazos, de sonrisas por colores, de cuerpos por dibujos, de sensibilidad encarnada por niveles de expresividad que debían plasmarse sobre el papel.

En ese sentido, lo vivenciado nos empuja a considerar cómo “Una vez la escuela transforma positivamente su voluntad de reclusión, las prácticas parecen ser otras: asistencia, afecto, protección, seguridad, abrigo. Así, la escuela no es solamente cárcel o encerrona, sino refugio, segundo hogar, comunidad” (Antelo, 2007, p. 4). Por otro lado, tal perspectiva de la escuela nos da pie para recordar algunas preguntas que bien vale la pena tener en cuenta: ¿Qué hace que nuestros niños asistan a la escuela? ¿Será el aprendizaje? ¿Quieren en verdad nuestros niños ser educados? ¿Será acaso el amor que les brindamos en la escuela lo que mueve a los niños, lo que los impulsa a despertarse cada mañana para ir a recibir la lección, lo que les hace olvidar quienes son porque en clase, cuando son amados, sienten que pueden llegar a ser lo que nadie cree que serán? ¿Amamos a nuestros niños, los queremos quizás, quisiéramos amarlos tal vez? La respuesta no será categórica como debiera enunciarse, pero sí humanamente posible por cuanto el oficio de educar, desde el lugar que queremos darlo a entender, trasciende lo meramente profesional hasta encumbrarse hacia una otra mirada de lo que hacemos –o dejamos de hacer– en la escuela.

Y esta otra mirada supone (des)entender lo que por años hemos entendido por educación, (des)identificarnos para adentrarnos hacia un nuevo umbral donde lo educativo no tiene tanto de cognitivo y procedimental, como sí de vívido y experiencial; pues, si bien “(...) en la discusión pedagógica es frecuente creer que aquello que tiene más chance de imponerse es lo bueno y lo correcto, lo más humanitario” (Antelo, 2007, p. 9).

La praxis pedagógica de la profesora Viviana, aunada al ambiente de armonía y (co) implicación afectiva observado en los niños y las niñas del Liceo Principito, ofrece muchas señales en cuanto a lo otro de los fenómenos educativos, eso otro que se simboliza en gestos de acogida y palabras de aliento no (pre)vistos ni tenidos en cuenta en el andamiaje metodológico y resultadista de la escuela actual. Nuestra pretensión no es hacer de lo vivenciado una epifanía al amor, aunque no sería descabellado hacerlo en una sociedad donde la distancia hacia el otro, incluso hacia nosotros mismos, se ha constituido en un imperativo moral y comunicativo, sino poner en consideración esos gestos simbólicos que, quizás sin saberlo, les ofrecemos a nuestros estudiantes durante el discurrir escolar, gestos que al no reflexionarse podrían perderse al ritmo de los ires y venires didácticos en los cuales nos vemos inmersos, por cuanto cada cosa que hacemos como docentes termina diluyéndose –y normalizándose– en el sin sentido de los hábitos pedagógicos. En razón a ello, Contreras manifiesta largamente:

... por eso, necesitamos relatos que nos muestren las potencialidades simbólicas de ciertas prácticas educativas; por eso necesitamos cierto tipo de relatos que nos puedan mostrar lo intangible e infinito de las mismas junto a su materialidad y concreción. Y por eso necesitamos también, [...], contrarrelatos que contrarresten los relatos dominantes inducidos desde las presiones de los sistemas educativos, mostrando que otras prácticas con otro sentido, con otra historia que contar, son a la vez reales y posibles. Porque es esto lo que nos permite mantener viva su potencialidad y ponernos a trabajar, sabiendo qué es lo que buscamos, qué queremos rescatar, qué queremos hacer pervivir más allá de las formas y las apariencias, y cómo

podemos buscarlo haciendo cosas concretas, pero abiertas al infinito. (2016, p. 28)

Consideraciones finales

Son muchos los detalles que quedan pendientes de narrar, pues a eso de las once de la mañana Oscar y yo nos colamos al grado cuarto, donde Viviana tenía pensado abordar “El lenguaje de la pintura”, eventualidad que se llevó a cabo como estaba presupuestado dentro de su itinerario escolar. No obstante, creemos –y confiamos– que las señales recolectadas a lo largo de este viaje, incluyendo esos otros indicios narrados *a posteriori*, puedan servir(nos) para hacer de esta travesía narrativa una otra experiencia del viajar, procurando con ello adentrarnos, bien sea a tientas, o bien con un atisbo de esperanza viboreando a lo lejos, hacia el intrincado sendero de ese oficio nuestro denominado educar.

Finalmente, cabe manifestar que ya en la tarde Oscar y yo nos volvimos a reunir con Viviana para cerrar lo experienciado con una entrevista. Nuestro diálogo, más casual que otra cosa, tuvo lugar en el hogar de Viviana: un cuarto que ya no era el mismo de la primera vez (aquel adornado de libros y películas y regalos que los niños y niñas del Liceo Principito le habían dado en ciertos momentos de su vida), sino un otro cuarto ubicado en el tercer piso de una casa hotel, con vista hacia las montañas de Cajamarca; un cuarto pequeño, pero a la vez fraterno como para conversar un rato, tomar reposo luego de la jornada laboral y tejer complicidades, o (re) fundarlas. En ese espacio, mientras Oscar y yo preparábamos el escenario para la entrevista, Viviana, acostada en su cama, nos contaría que un gato suele visitarla a menudo, que casi siempre llega en las noches por un poco de alimento, que no se sabe de dónde viene...

Dar alimento, acoger al desamparado... gestos de acogida que por todo lo narrado hasta aquí

parecieran pertenecerle a Viviana, ¿por qué no hacerlos nuestros también? ¿Cómo no reflexionar en que “Si etimológicamente la palabra ‘acompañar’ significa ‘compartir el mismo pan’; y si ‘pan’ (o *panis*) es alimento, es decir, vida; entonces cuando decimos que

‘educar es acompañar’, en el fondo estamos aludiendo a que ‘educar es alimentar, ¿es dar la vida?’” (Silgado, 2016, p. 59) Con esta inquietud terminamos, no definitivamente, pero sí por ahora. Hasta pronto.

Referencias bibliográficas

- Antelo, E. (2007). Alarma en las escuelas. Miedo, seguridad y pedagogía. *Revista Propuesta Educativa*, 1 (27), 7-17. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041699003>
- Antelo, E. (2007). Variaciones sobre el *espacio escolar*. En R. Baquero, G. Diker y G. Frigerio (Comps.), *Las formas de lo escolar*, pp. 1-10. Buenos Aires: Editorial del Estante. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-torcuato-di-tella/psicopedagogia-terapeutica/anteloespaciocem/44934099>
- Antelo, E. (2011). Variaciones sobre la enseñanza y el cuidado. En *Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación* [1ª ed., 1ª reimp.], pp. 117-132. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. [https://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2017/08/Alliaud,%20A.%20,%20Antello,%20E.%20\(2011\).%20Los%20gajes%20del%20oficio%20-%20ense%C3%B1anza,%20pedagog%C3%ADa%20y%20formaci%C3%B3n.pdf](https://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2017/08/Alliaud,%20A.%20,%20Antello,%20E.%20(2011).%20Los%20gajes%20del%20oficio%20-%20ense%C3%B1anza,%20pedagog%C3%ADa%20y%20formaci%C3%B3n.pdf)
- Contreras, J. (2016). Tener historias que contar: profundizar narrativamente la educación. *Revista Roteiro*, 41 (1), 15-40. <https://www.redalyc.org/journal/3519/351964732003/351964732003.pdf>
- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: FCE
- Silgado, A. (2016). *(Entre) experiencia y formación: Nota(s) al pie*. Colombia: Caza de Libros Editores

Referencia

Richard Eduardo Hayek Pedraza. *Desandando pasos kilométricos en torno al oficio de educar. Señales narrativas para (re)comenzar otro viaje*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 53-58

Fecha de recepción: junio 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

Una apuesta política por las infancias, posibles alcances de la presencia del IDEAD en Urabá

Elsa María Martín Cartagena¹⁵

Introducción

Los niños y las niñas son hoy y en presente un importante campo discursivo del que se ocupan diversas disciplinas, entre ellas la pedagogía y la sociología. Darle este lugar a los que llegan es una tarea de todos aquellos que tenemos la responsabilidad de educar, cuidar y proteger a las infancias. Entre las instituciones que conforman el gobierno de las infancias, hacen parte aquellas de la educación superior, quienes son garantes de formar a los maestros y maestras de educación inicial, reconociendo sujetos de derechos, actores sociales, con voz y participación, activos y expertos en sus propias vidas, emerge una infancia que requiere un acompañamiento situado y en contexto.

Se destaca entonces la presencia y modelo pedagógico del IDEAD, que, al estar consolidado en la región de Urabá, aporta a esta nueva visión y concepción de los niños y las niñas, pues de la forma en que sean reconocidos y nombrados, así posiblemente sean abordados y tratados.

Una apuesta política por las infancias

En las últimas décadas las infancias han sido un campo explorado desde diversas disciplinas, y

los estudios adelantados han permitido que se ubique esta población en uno de los intereses políticos, sociales y económicos a priorizar en el país, por lo menos desde el discurso. Las políticas públicas han ido avanzando en la consolidación de un gobierno de infancia, que como lo afirma Amador, es “(...) entendido como el conjunto de instituciones, dispositivos y agentes que han sido creados para procurar su regulación y autorregulación” (2012, p. 78). Lo anterior se complementa, aunando esfuerzos para darle un lugar a este importante grupo etario, que de una u otra manera por sus condiciones de vulnerabilidad y a través de la historia, ha sido invisibilizado.

A lo largo de este manuscrito aparece la infancia como punto articulador y central, al tiempo que se pretende abarcar la categoría de infancias, que en palabras de Amador “(...) infancias es una categoría analítica que reconoce múltiples formas de transitar la niñez, se puede admitir que esta no sólo remite a la producción de marcos explicativos para conocer el estado de los niños y niñas para proceder a su encauzamiento” (2012, p. 80). Esta categoría emerge por el reconocimiento de las transiciones que los niños y las niñas han tenido a través del tiempo, de los sucesos históricos, políticos y sociales, que

15. Docente catedrática. Semillero cien lenguajes CAT Urabá, - IDEAD – Universidad del Tolima emmartinc@ut.edu.co

han configurado nuevas formas de ser y hacer; y que de una u otra forma pretende abarcar lo que significa en tiempo presente ser niño o niña, con cada una de sus experiencias.

En este orden de ideas, es importante aclarar esta concepción de niño y de niña, pues de acuerdo con cómo se le conciba así serán abordados en las interacciones y relaciones pedagógicas que se establecen con ellos y ellas. Esta concepción de niño y niña, supone una dilogía en la cual se cuidan las formas en que son observados, narrados y reflexionados, ya que, como lo exponen Castañeda & Estrada:

Reconoce a los niños y las niñas como sujetos únicos, capaces de incidir y transformar el mundo que les rodea, activos y con tiempos distintos para construir aprendizajes, pertenecientes a una cultura, constructores de sus propios caminos, participes y con autonomía y seguridad para hacer que sus opiniones sean tomadas en cuenta, asumiendo en forma responsable, de acuerdo a su desarrollo, decisiones compartidas con otros en asuntos que afectan sus vidas y las de su comunidad. (2017, p. 25)

Siendo así y, actuando en consecuencia con el documento base de atención a los niños y las niñas de educación inicial y preescolar, se da un lugar de sujetos activos, seres sociales que inciden en los entornos y contextos en los que se desenvuelven, que tienen voz y participación, que requieren ser escuchados y hacer parte de las decisiones que los afectan. Todo lo anterior permeado con aportes de la sociología de la infancia que como lo plantea Gaitán: “en este contexto la infancia ha venido siendo considerada como el espacio de tiempo vital que debe aprovecharse para la iniciación en la vida social de los que llegarán a ser, con el transcurso de los años, verdaderos actores sociales” (2006, p. 10).

Lo expuesto anteriormente tiene su raíz en la *Convención sobre los Derechos del Niño* (CDN) del año 1989, en la que se sella el pacto internacional en la defensa de los derechos de la infancia. Por lo tanto, los gobiernos de diversos países adheridos a la convención manifiestan el compromiso para ajustar las políticas públicas que garanticen la protección y reivindicación de los derechos de los niños y niñas.

Es así como, la educación inicial juega un papel fundamental pues de acuerdo con las políticas públicas se debe ajustar a las condiciones de ser niño o niña en tiempo presente. Teniendo en cuenta lo anterior, la importancia de los aportes, estudios, discursos e investigaciones que constituyen el campo de infancias “como una epistemología con estatutos teóricos y metodológicos de carácter relacional y contextual, que se apoyan en los estudios sociales” (Amador, 2012, p. 74). Se constituye así el campo infancias como un espacio que permite poner en diálogo paradigmas, saberes, conocimientos, nociones, prácticas, reflexiones y todo lo relacionado con la infancia, que debe hacer parte del ser y quehacer docente, y de los agentes educativos que en la cotidianidad interactúan con los niños y las niñas.

Así entonces, la educación inicial se soporta en bases epistemológicas que reconocen el recorrido histórico, político, social y cultural de los niños y las niñas, y aquellas entidades que velan por la educación, cuidado, protección y atención de la infancia deben tener una claridad amplia de este panorama y “En ese sentido, la educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades” (MEN, 2017, p. 25). Se concluye que las maestras o agentes educativos tienen el compromiso ético con la infancia de conocerlos y reconocerlos como son y con habilidades

y capacidades para ser, realizando acciones intencionadas que potencien su desarrollo.

Siendo así, y tejiendo sentido entre la infancia, ser niños y niñas únicos e irrepetibles, el reconocimiento de ser sujetos y seres sociales, las políticas públicas y la educación inicial; se plantea que el centro o foco de dicha acción es la formación de agentes educativos, maestros y maestras que acompañan pedagógicamente, sobre todo “hoy, cuando esas coordenadas tambalean, otros cuerpos se hacen visibles y la infancia emerge múltiple, desconocida, desconcertante” (Diker, 2009, p. 18). La labor de acompañar niños y niñas tiene el más valioso significado, porque como lo plantea Hannah Arendt, la tarea de la educación en tiempos de novedad, consiste en:

Proteger la promesa de renovación que la infancia trae consigo y, al mismo tiempo, presentarles a los niños el mundo, hacerles allí un lugar, inscribirlos en la cadena de las generaciones, para así también proteger ese mundo, para que los niños encuentren el modo de realizar lo nuevo sin atentar contra él. (Citado por Diker, 2009, p. 15)

Es por esto que se hace necesario identificar, en el programa de la Licenciatura en Educación Infantil del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, un importante eje transformador de prácticas educativas y pedagógicas en torno a las infancias. Esto se verá reflejado en sus prácticas cotidianas y el mejoramiento de la calidad de vida, como se expone en los enunciados del modelo pedagógico de educación a distancia: “Los procesos constantes de aseguramiento de la calidad, han sido entendidos por el IDEAD, como una oportunidad para hacer las cosas de la mejor manera posible, reconociendo en el accionar formativo, un compromiso ético y social con el otro y con el contexto”. (Segura et al.; 2019, p. 76)

Así entonces, desde la concepción, no sólo pedagógica sino también epistemológica del modelo educativo del IDEAD, se impulsa la investigación como la posibilidad de identificar situaciones que requieran intervención, reconociendo el contexto y actores directos del escenario educativo o social.

Siguiendo en esa línea “La relación entre conocimiento y realidad se encuentra mediada por una acción pedagógica que le permite al estudiante, al docente y a la comunidad, articular escenarios propicios para activar planes, proyectos y acciones pedagógicas que conducen a la resolución de los problemas” (Segura, et al.; 2019, p. 62). Por ello exige que los estudiantes de programas de formación interactúen en los contextos y tengan la posibilidad de identificar problemáticas; también que accedan a la información y medios necesarios que les permitan ahondar en diversos campos del saber y formulen y desarrollen proyectos que propendan por la transformación, tanto de sus contextos como de sus propias prácticas.

Por ello uno de los objetivos de este documento es resaltar la necesidad de investigar en los contextos, en este caso específico el escolar y/o social en el campo de las infancias, desde donde la investigación formativa prepare a los agentes educativos para los desafíos que se presentan, que sean sujetos que reconozcan sus contextos, los intervengan y generen nuevos conocimientos. En ese sentido, Gamboa plantea que “La investigación formativa es considerada como una estrategia pedagógica, ésta tiene un tinte claramente constructivista, ya que asume la participación activa del estudiante y el docente en el desarrollo de procesos contextuados, llevando el mundo teórico a la confrontación cotidiana con la realidad”. (2013, p. 12)

Teniendo en cuenta todo lo planteado, se destaca la presencia activa del IDEAD en Urabá. Hace más de una década llegó para quedarse y aportar

a la construcción de una política que educa, protege y cuida a las infancias, sobre todo aquellas que emergen en un contexto hostil que ha sido marcado por episodios sociales que hacen parte de las realidades del país.

Se concibe esta opción como un modelo educativo que abarca las dimensiones sociales del ser humano. Con lo anterior, formar integralmente a aquellos agentes educativos que tienen en sus manos la atención de los niños y las niñas y que a través de la investigación formativa funda bases de un pensamiento crítico reflexivo en los contextos, los reconoce y aporta a su transformación, profundiza en saberes en torno a los campos de conocimiento y posee los elementos para abordarlos.

Todo lo anterior se ve reflejado en las prácticas pedagógicas de los estudiantes en formación, pensadas e intencionadas, sistemáticamente organizadas, fundadas en el conocimiento de los niños y las niñas en su contexto, sus interacciones, las prácticas culturales y sociales con un acercamiento a su realidad y subjetividad. Por eso la invitación es a continuar asumiendo y reforzando ese compromiso social y político por las infancias, reconocer este grupo poblacional como agentes que se interactúa con ellos y ellas y hacerlo desde el reconocimiento de su subjetividad como actores sociales y seres del presente, del hoy.

Referencias bibliográficas

- Amador, J. C. (2012). Condición infantil contemporánea: hacia una epistemología de las infancias. *Universidad Pedagógica Nacional*. Número 37. pp. 73 – 87.
- Diker, G. (2009). *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires: Los Polvorines.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*. Vol. 43 Núm. 1. pp. 9 – 26.
- Gamboa, C.A. (2013). *Apuntes sobre investigación formativa*. Segunda edición. Universidad del Tolima. Ibagué.
- Mineducación (2017). *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar*. Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral. Bogotá.
- Segura, Aldemar, et, al. (2019). En: *Herramientas para un modelo: guía para interactuar en la modalidad de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima* compiladores Carlos Arturo Gamboa, Marien Alexandra Gil -- 1ª. ed. Universidad del Tolima.
- UNICEF. Unidos por la Infancia. (1946 - 2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Comité español.

Referencia

Elsa María Martín Cartagena. Una apuesta política por las infancias, posibles alcances de la presencia del IDEAD en Urabá.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 59-63

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: julio 2024

Las dimensiones del Yo en la narración autobiográfica

Omar Alejandro González Villamarín¹⁶

Introducción

La tarea de definir el Yo pareciera un asunto procedente sólo a la psicología. Si lo hacemos pensando en que ese Yo es manifiesto en la obra literaria tendríamos la posibilidad de recurrir a lo que algunos teóricos se han propuesto dilucidar, especialmente en el entendido de que la obra literaria es una exploración de las formas de ver y asumir el mundo y la realidad. Ahora, si sumamos a ello el hecho de que algunas obras literarias toman como punto de partida la experiencia vivida por el propio autor, tendremos aún más elementos de análisis para acercarnos a la comprensión del fenómeno de contarse a sí mismo.

Pensadores como Sigmund Freud, Walter Benjamín, Paul Ricoeur, Jerome Bruner y Joan Carles-Mélich se han acercado a este tema desde planteamientos filosóficos. Recorro a ellos, a la vez que exploro la experiencia leída en obras de corte autobiográfico en las que se pueden rastrear los alcances y posibilidades. Lo anterior ofrece el relatarse a sí mismo como parte de un entramado mayor de sentido que no sólo implica la expresión literaria en tanto manifestación estética individual, sino especialmente como discurso que puede corresponderse con aspectos de la cultura y la historia.

Sobreviviendo al fangoso territorio del Yo.

Dialogar sobre lo que el yo es en sí mismo, debe llevarnos a pensar de inmediato en los primeros estudios de Sigmund Freud. Es un punto de partida que da origen a las reflexiones sobre los aspectos conscientes, subconscientes, sociales, colectivos y de orden individual, que determinan aspectos de la personalidad, el comportamiento y la reacción a los estímulos externos de la cotidianidad. Sin embargo, en *El malestar en la cultura* (1920) insiste en que el Yo no es otra cosa que un primer anuncio de algo mucho más íntimo e interior que pocas veces sale a la luz; el *Ello*. Veamos lo que nos dice:

Sólo la investigación psicoanalítica -que, por otra parte, aún tiene mucho que decirnos sobre la relación entre el yo y el ello-nos ha enseñado que esa apariencia es engañosa; que, por el contrario, el yo se continúa hacia dentro, sin límites precisos, con una entidad psíquica inconsciente que denominamos ello y a la cual viene a servir como de fachada. (p. 30)

Precisamente, si seguimos esa línea, empezaremos a comprender que se asimila la

16. Coordinador Área de Literatura. Centro Cultural Universidad del Tolima. Maestría en pedagogía de la literatura primer semestre IDEAD - Universidad del Tolima. oagonzalezvi@ut.edu.co

noción de fachada a esas primeras impresiones que del mundo nos hacemos. A medida que acumulamos experiencia esa fachada tiende a llevar a un mundo interior, a una casa oculta, que no siempre es expuesta o revelada porque allí habitan nuestras honduras de pensamiento. Lo curioso es que la disertación de Freud continúa a establecer que el *Yo* posee límites claros y definidos en su relación con el exterior, mientras que el *ello*, es una materia que sólo podría ser, medianamente hallada a través del método psicoanalítico.

Para Bruner, en su ensayo “La construcción narrativa de la identidad”, capítulo del libro *La fábrica de historias*, la discusión sobre el yo adquiere otros matices mucho más interesantes que la simple exploración íntima, pues él dimensiona las relaciones de otredad y alteridad que son parte sustancial en la construcción del pensamiento. De ahí que la construcción del yo sea un asunto de constante cambio y contraste. Siempre estaremos mirando y dando forma hacia dentro de acuerdo con lo que consideramos que los otros ven de uno o en uno. Leamos directamente al autor:

La construcción del yo a través de su narración no conoce fin ni pausa. Es un proceso dialéctico, un acto de equiparación. A pesar de los sermones que decimos para reconfirmarnos lo que creemos sobre las personas que nunca cambian, éstas cambian, vuelven a equilibrar su autonomía y sus compromisos... (Bruner, 1997) Ahora bien, el autor insiste en que la identidad está más ligada a lo que otros conciben de nosotros que de lo que pretendemos mostrar. Quizá por eso hacemos notoria nuestra necesidad de co-pertenencia y coparticipación de la realidad, como diría Heidegger, para establecer que el ser común es una muestra de nuestra propia identidad. El ejercicio de presentarnos (representarnos) a través de un texto y exponer a los demás lo que deseamos que conozcan de nosotros, va en ruptura de esa idea. Pretendemos

hacer que el otro crea de entrada en lo que le decimos y a eso le añadimos un aspecto creativo para hacerlo aún más atractivo, para mostrarnos mejor de lo que en verdad somos.

Exponerse ante la mirada y juicio del otro hace que el sujeto de la narración se convierta en personaje, es decir, que en el acto de representarse a sí mismo, el Yo, se convierte en un Él. Eso no implica, sin embargo, que se pierda la noción subjetiva de la cultura que asume y hace al sujeto y que le lleva a exponer un propio juicio de sí. Lo importante quizá sí sea que la naturaleza subjetiva del “Yo” se empaña y en su lugar la sombra de un personaje nuevo aflora para que el interlocutor intente descifrarlo, cuando menos interpretarlo a partir de un principio de confiabilidad que también resulta lodoso.

Pesemos, por ejemplo, en el libro *Primera Persona*, de Margarita García Robayo (2018), en el que las circunstancias cronológicas contadas, ligadas a un efecto de lenguaje que se presume tosco, desencantado y a la vez poético, nos llevan a dudar en sí mismo del carácter autobiográfico del texto, no sólo porque el orden de aparición de los relatos en la trama y la presentación de las acciones varía en relación con el orden cronológico en que “sucedieron” los hechos. Pongo entre cursivas el sucedieron, porque precisamente la misma autora nos deja en claro al final del libro, en el índice, la fecha de publicación de los relatos en diferentes magazines y revistas a lo largo casi de una década. Además de ello, la autora señala que no debe existir concepción plena de que lo allí contado sea tomado en su literalidad, tampoco que deba ser tomado como ficción, porque lo que importa es que hay en ellos la intención de asumir experiencias propias como muestra de un síntoma de época que involucra a tanto a hombres como a mujeres en un contexto determinado. De hecho, nos dice Castro que: “Lo que sostiene la propia autora, dándole un

nuevo giro a la inscripción genérica del libro, es que se trata de “ensayos, más que relatos. Es un libro de ensayos o de textos con cierto tinte autoficcional”. (2019, p. 3)

Quizá la misma sociedad contemporánea haya dado lugar a esa suerte de forma de contar a través de sí mismo porque ya no esconde de manera intencionada en sus narraciones lo que piensa o siente, amparado en la figura de que se trata de un personaje en tanto construcción ficcional, sino que por el contrario se asume la plena participación histórica en los hechos y acontecimientos importantes para a través de ello, dejar huella y sentencia de un panorama de época que también les marcó al igual que a muchas personas de su generación. Pienso por ejemplo en escritores como Roberto Bolaño, Pedro Lemebel, Héctor Abad Faciolince, Guadalupe Nettel, Gabriele Wiener o Enrique Vila Matas, quienes sufriendo circunstancias de orden colectivo que trastocaron sus respectivos países, decidieron hacer uso de su experiencia propia para crear tramas ficcionales con algunos de esos momentos históricos a la vez que se convierten en protagonistas de los mismos. La cuestión, incluso desde lo genérico de los textos, es un asunto fangoso que imprime sellos de indeterminación entre la autobiografía y la ficción literaria, o su interesante mezcla de forma discriminada para rebatir cánones formales y editoriales.

Los meandros de la memoria.

En la medida en que intentamos dar un orden específico a nuestra narrativa sobre el yo, también aparecen las posibilidades interpretativas que hacemos de nosotros mismos, entonces la interpretación moviliza la narración del yo, que intenta explicarse constantemente y está sujeto a las variaciones de la mirada. Mirarse a sí mismo como mirando a un monstruo a través del espejo, encontrar una a una las infinitas piezas que constituyen el edificio del yo.

En ese encuentro con el yo, y siguiendo a Fernando Vázquez en su texto *Más allá de ver está el mirar*, se hace gala de la difusa memoria, por ello se arregla, maquilla, tacha y emborriona lo que no puede ser mimesis exacta. En el acto del recuerdo no puede haber perfección, por ello la imagen es una revelación fugaz en la que no hay mayor detalle, sólo lo esencial aparece y a partir de allí es que la superposición toma lugar para adecuar la imagen que conviene a nuestro propósito memorioso. Así, refiere Walter Benjamín en su texto *El narrador* (1936) que esta condición...

Más bien lo sumerge en la vida del comunicante, para poder luego recuperarlo. Por lo tanto, la huella del narrador queda adherida a la narración, como las del alfarero a la superficie de su vasija de barro. El narrador tiende a iniciar su historia con precisiones sobre las circunstancias en que ésta le fue referida, o bien la presenta llanamente como experiencia propia (1936, p. 7)

Este aspecto, que habría de servir al de *otredad* en Bruner, es parte de la posibilidad de que los actos de memoria que asisten a las narraciones autobiográficas sean en esencia reconfiguraciones planeadas para generar un efecto específico, más que fieles instantáneas de pasado. En los planteamientos de Calvino podemos acercarnos a la idea de que *Aquí y ahora* son extensiones del presente hacia el futuro. Es una dimensionalidad de continua configuración por lo que podemos relacionar el aspecto de la autobiografía como una mirada introspectiva por naturaleza. En ella, pasado y futuro son inexistentes, pues la naturaleza interior del alma se encuentra en un estado atemporal en que se abre y expande hacia el exterior, al tiempo en que lo hace hacia el otro, aspecto que se denomina *Disentio-Intentio*. La conjugación intemporal de estas dos en el ejercicio de la memoria podría ser entendida como la *Extentio*, es decir la inclinación del alma hacia la revelación divina.

Por su parte, Rousseau hizo referencia al recuerdo como espacio intemporal de la memoria en que imágenes y asociaciones generan en nosotros simultaneidad en una construcción del yo que no estaba plena ni delimitada. El recuerdo tiene más resonancia que la impresión original, por lo que la construcción del yo nace de la subjetividad. En esa línea de pensamiento, el pasado determina el ahora como un distante presente. Allí, dentro del territorio de ese yo evocado por la memoria “Me vuelvo cínico, atrevido, violento, intrépido. No hay escrúpulo que me detenga ni peligro que me espante.”

Esta mirada ofrece perspectivas en el ámbito del reconocimiento de lo que somos, puesto que el relato autobiográfico tiende a ser problemático, choca con la realidad. Es así que en la búsqueda de ese Yo del presente puede sorprendernos la honda influencia que hemos perdido del Yo del pasado. Precisamente, esta experiencia hace que el encuentro consigo mismo resulte algo traumático y no es sino en la experiencia de la literatura en donde reside la posibilidad de hacer que los escenarios del presente, exploren nuevos alcances y matices a través de la narración del Yo. Como principio de incertidumbre, el anhelo de un mejor futuro tiene más resonancia que el pasado.

Un ejemplo de ello podemos referenciarlo en la escritora Emma Reyes en su libro *Cartas por correspondencia* (2012) en el que se hace gala de un profundo tacto del recuerdo para configurar aspectos esenciales de su vida que influenciaron en su presente y que hacen al personaje sentir la necesidad de comunicar parte de ese pasado. Los recuerdos de las distintas casas que transitaron por ser pobres y no tener cómo pagar el arriendo, las circunstancias con las monjas en el colegio que despertaron desde temprana edad los juegos de amor en silencio, las traiciones y el enigma del desamor mismo. Luego de todo eso, la necesidad de contar la

manera en que se fue encontrando con una élite intelectual de Boyacá que después la llevó a recomponer la imagen de sí misma, como si a través de ellos hubiese recuperado algo que daba por perdido y que sería en adelante su gracia literaria.

Autobiografía y ficción: determinación de la identidad.

Resulta con la lectura de Benjamín, el hecho de entender que la narración, por más subjetiva que sea, encarna un oyente social y que el acercamiento a esta noción de ser un “receptor” de los factores sociales, contribuye mucho en el cultivo de la identidad. Escuchar al otro/ Lo otro, requiere un olvido de sí; narrarse a sí mismo es un ejercicio que involucra lo que de esos factores sociales hay en uno y, por ende, corresponde a la experiencia de todos en tanto circunstancia social. En el texto *Narración y hospitalidad*, Jean Carles-Mélich (2000) señala lo siguiente al respecto:

Una identidad narrativa no es una identidad estable o sustancial, sino una identidad que se construye en la lectura del relato, en la respuesta, en la acogida del Otro, de la ausencia del testimonio. La identidad narrativa del ser humano es un movimiento constante. Por la lectura y la interpretación, como ha puesto de manifiesto Ouaknin siguiendo a Ricoeur, la identidad no cesa de hacerse, de des-hacerse, de re-hacerse. (2000, p. 7)

Ahora bien, siguiendo un poco los planteamientos de Mjaill Bajtin sobre este mismo horizonte, habría que entender entonces las distancias existentes entre el *Yo textual* y el *Yo autor* y entre un *Tú empírico* y un *Tú textual*. Con esta diferencia, Los procesos de resignificación biográfica, carecerán de verdad, pero no de veracidad o verosimilitud en tanto proceden de circunstancias colectivas y no meramente de experiencias aisladas.

En el acercamiento a los textos literarios *Primera persona* de Margarita Robayo, y *Cartas por correspondencia* de Emma Reyes, se alcanza particularmente la experiencia narrativa de la identidad. Las formas narrativas elegidas por cada una de las autoras desequilibran las maneras de narrar tradicionales. Voces femeninas, poderosas y altivas, que, aunque retratan acontecimientos rastreables en la esencia de una época definida (cada una en su lugar de enunciación) podrían configurar una mirada alternativa al panorama conocido, no sólo de la literatura, sino del revisionismo histórico. En estas autoras encontramos, más allá de los aspectos netamente literarios, una reflexión profunda sobre lo que llamamos la creación narrativa del Yo.

En ese ejercicio de mirarse desde el lente del pasado, nos revela en ambas, por ejemplo, la noción de que la figura materna no tiene lugar en el relato familiar. Existe una reflexión marcada por el desvanecimiento de esta figura de autoridad, que otrora configuraba las bases de la familia en ausencia del padre, y se la ve diluida en una sociedad que obliga a la individualidad y a la división del concepto de hogar.

También llama la atención el hecho de que en ambas lecturas los conceptos de éxito y fracaso son indeterminados, porque no se establece frontera entre ellos, sino que, por el contrario, se encuentran reunidos en la experiencia, que, forjada en un ambiente de abandono, desamparo, mutismo y furia, resulta amplificadas en el colectivo social bajo los efectos de la incomunicación y separación del mundo. Sin embargo, en ambas escritoras se da la impetuosa voluntad de asumir que el silencio como castigo, obligado en el pasado de la experiencia, debe desaparecer, y ahora la voz, elevada para restituir la condición de la identidad perdida, se convierte entonces en una alta cumbre que representa el sentir de colectividades, cada vez más urgidas de visibilidad y palabra.

Podríamos entender esto, siguiendo la línea de Paúl Ricoeur, cuando en *Tiempo y Narración* (1995) escribe: “El frágil vástago, fruto de la unión de la historia y de la ficción, es la asignación a un individuo o a una comunidad de una identidad específica que podemos llamar su identidad Narrativa”. En este sentido, la identidad en la autobiografía no debe ser vista como un mero reducto de la relación histórico social del individuo con su tiempo sino con otros a través de la escritura misma, que lo hace partícipe y agente de lo narrado. El mismo Mélich nos sugiere esa idea cuando escribe:

El término identidad es tomado aquí en el sentido de una categoría de la práctica. Decir la identidad de un individuo o de una comunidad es responder a la pregunta: ¿quién ha hecho esta acción?, ¿quién es su agente, su autor? Hemos respondido a esta pregunta nombrando a alguien, designándolo por su nombre propio. [...] Responder a la pregunta “¿quién?”, (2000, p. 7)

Entonces quien asume su escritura autobiográfica, atienda o no en ella elementos de ficción, está siendo agente de su representación de identidad colectiva para servirse de ellos y contar, narrar y comprometer al lector con su propia experiencia vital, reencontrarse también con él y establecer puente de memoria colectiva desde la otredad y la alteridad antes que de la individualidad.

Referencias bibliográficas

- Amaro, Lorena. (2019) “Cualquier trazo en la tierra se borra cuando toca el agua”: la escritura nomádica de Margarita García Robayo. EN: *Letral*. Revista. N° 22-Julio de 2019. Universidad Pontificia de Chile.
- Benjamin, Walter. (1991) *El narrador*. Editorial Taurus, Madrid
- Bruner, Jerome. (1997) *La fábrica de historias*. Fondo cultura económica. México DF.,
- Freud, Sigmund. (1929) *El malestar en la cultura*. Emecce Editores. Barcelona.
- Mélich, Jean. (2000) “Narración y hospitalidad”. EN: *Análisis*. Revista. N° 25. 2000.Barcelona.
- Reyes, Emma. (2012) *Cartas por correspondencia*. Laguna libros. Bogotá.
- Robayo, Margarita. (2018) *Primera persona*. Tránsitos editores. España.
- Vásquez, Fernando, (1992) “Más allá del ver está el mirar (pistas para una semiótica de la mirada.) EN: *Signo y pensamiento*. Revista. N° 20. 1992. Universidad Javeriana de Colombia.

Referencia

Omar Alejandro González Villamarín. *Las dimensiones del Yo en la narración autobiográfica*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 64-69

Fecha de recepción: mayo 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

Desafíos que enfrenta la población sorda en el acceso al aprendizaje lingüístico

Leidy Daniela Vargas Cardozo¹⁷

El presente texto tiene de tema la escritura y la población sorda. De este modo, su objeto de interés consiste en mostrar a los docentes las dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza - aprendizaje y así, visibilizar problemáticas presentes en la intervención del sistema educativo. La dificultad subyace en la estructura gramatical que es diferente. En principio, es importante reconocer que el proceso de enseñanza – aprendizaje, es actor significativo en el desarrollo del estudiante y, además, toma un papel fundamental en el desenvolvimiento socioemocional y sociocultural de cualquier individuo como puerta hacia una inclusión social.

A propósito, es preciso indicar que la sordera consiste en una pérdida total o parcial de uno o ambos oídos, lo que se debe entender como una condición natural e inevitable que una persona experimenta de la capacidad auditiva. De este modo, la persona sorda es un sujeto con diferencias para oír, comunicarse y aprender, donde, es miembro de una comunidad usuaria de una lengua minoritaria en la que prima una experiencia visual antes que una deficiencia auditiva, pero quien es capaz de aprender más de una lengua que enriquezca su configuración cultural.

Una persona sorda tiene un proceso cognitivo con característica viso-gestual basado en el uso de las manos, expresiones faciales y movimientos específicos del cuerpo, incluyendo un desarrollo sensorial más perceptible y una distinta formación de aprendizaje y adquisición de conocimientos. Lo anterior deja claro que es eminentemente visual. Visto de esta forma, reconocer de manera pertinente a la población sorda con sus particularidades, es reconocer también sus habilidades y competencias para desarrollarse. Debe señalarse que, la población sorda constituye una minoría lingüística y es vital reconocer sus particularidades y necesidades, para que su lengua materna sea potenciada antes de iniciar el proceso de enseñanza del castellano escrito.

En primer lugar, la lengua de señas es una lengua natural e intuitiva y la ausencia de esta en los primeros años de vida, genera ausencia de interacciones educativas y una adquisición tardía de experiencias significativas. Es por eso por lo que, en la educación se observa cómo el condicionamiento o la obligatoriedad del castellano como primera lengua en el estudiante sordo genera restricciones y consecuencias a un proceso cognitivo natural; por tanto, se requieren ciertas adecuaciones, iniciando por

17. Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, VII Semestre. Universidad del Tolima. ldvargasc@gmail.com

una enseñanza primaria materna de la lengua de señas y un acercamiento distinto al castellano con adecuación didáctica.

Por consiguiente, es necesario reconocer que el sistema educativo en personas sordas debe ser distinto. El objetivo del texto es convencer a los docentes de que la lengua materna de la comunidad sorda tiene variaciones con respecto al castellano y que, en su proceso de enseñanza – aprendizaje, es conveniente potenciar su primera lengua. Tomando como base las particulares de la misma, la interacción maestro-alumno es primordial, pero sin herramientas o capacitaciones necesarias, no existirá una enseñanza óptima para las personas con capacidades diferenciales.

En segundo lugar, este texto pretende brindar una autorreflexión y así reevaluar, desde el sistema educativo, la intervención del quehacer docente como mayor influencia en el proceso del desarrollo cognitivo y socioemocional del individuo sordo, pues al privarle de su primera lengua, se le cohibe también de su identidad y de ser parte de una comunidad lingüística. En tercer lugar, para encauzar un cambio del modelo educativo, se toma en cuenta diversos factores y se abordan herramientas que consistan en la búsqueda de nuevos métodos y enfoques de enseñanza de la lengua que garanticen, el aprendizaje activo de las personas sordas.

Nelson Mandela expresaba que “La educación es el gran motor del desarrollo personal. Es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar al mundo” (2013), y en efecto, la educación nos brinda herramientas para cambiar, crear y transformar, puesto que, la educación es fundamental en el desarrollo de los individuos. El proceso de enseñanza – aprendizaje debe explorar e invitar a una formación que genere significación. Con una educación adecuada, se desarrolla gran variedad de habilidades importantes, como el desarrollado de

inteligencia emocional, el lenguaje, la capacidad comunicativa, la resolución de problemas, el pensamiento creativo y crítico, incluyendo diversas habilidades sociales.

Por su parte, Montessori decía que “Una educación justa aborda las necesidades específicas del niño, y entiende que el niño es una personalidad en desarrollo” (1915), por lo cual es claro que la educación requiere estar encauzada hacia las necesidades y habilidades de cada persona, por tanto, es imprescindible que la educación en personas sordas deba corresponder a sus necesidades y habilidades.

De igual manera, esta capacidad diferencial no genera limitaciones, ellos no pueden oír la lengua hablada, pero se pueden comunicar y recibir y transmitir información con la lengua señante en modalidad viso-gestual en lugar de una auditiva-oral, según su modalidad comunicativa. La persona sorda tiene distinta estructura gramatical a una persona oyente, de ahí que, la enseñanza de la lengua castellana como segunda lengua sea confusa y más aún cuando desde la educación se pretende que el castellano y la oralidad sean materias primarias en la población sorda, algo que, en lugar de potenciar su proceso cognitivo, lo restringe. Así,

(...) los adultos oyentes que privan a sus hijos del lenguaje de signos no comprenderán nunca lo que pasa en la mente de un niño sordo. Existen la soledad y la resistencia, la sed de comunicarse y a veces la cólera. La exclusión dentro de la familia, en casa, donde todo el mundo habla sin preocuparse de nosotros. Porque siempre hay que pedir, tirarle a alguien de la manga o del vestido para saber un poco, un poquito, lo que pasa alrededor de una. Si no, la vida es una película muda sin subtítulos. (Laborit, 2015, p. 40)

Desde una contextualización más general, en 1924 nace la institución Nuestra Señora de La Sabiduría para personas sordas, fundada en Bogotá. Aun así, esta les niega el uso de su lengua materna, obligándolos a generar un código clandestino porque sólo se potenciaba la oralidad (INSOR, 2019). En este sentido, aunque hace muchos años se empezó a dar más visibilidad a esta minoría lingüística, igual se les restringe la lengua signada y es hasta el 2005, con la *Ley 982*, que se reconoce la Lengua de Señas como idioma propio de la comunidad sorda.

De todos modos, hoy en día en algunas instituciones en el proceso educativo a personas sordas aún prima el aprendizaje del castellano sin potenciar, fomentar y desarrollar su primera lengua.

Ahora bien, ¿por qué la competencia lingüística es fundamental para la vida?, ¿cuáles son los desafíos que enfrenta la población sorda en el acceso al aprendizaje lingüístico? En la educación, las competencias son habilidades importantes que ayudan a organizar conocimientos, reforzar la memoria, el pensamiento crítico, las capacidades lógicas, sintetizar información y desarrollar la concentración. Se trata de un proceso esencial para la comunicación, el intercambio de ideas, la comprensión e interpretación.

En este análisis, es clave realizar un contraste del castellano y la lengua de señas. El castellano tiene cierta estructura gramatical fija que incluye sujeto, verbo y predicado, en la lengua de señas no ocurre esto, por el contrario, se caracteriza por sujeto, objeto y verbo, lo que quiere decir que, en la lengua signada, el verbo siempre irá al final de cada oración y que no existirá uso del verbo ser/estar. Tener claridad de esto brinda que el docente realice una mejor práctica de enseñanza y aprendizaje en el estudiante ya que enseñar castellano sin el debido desarrollo de

la lengua materna, sólo generará confusión y ausencia en la adquisición de conocimientos, dada la diferencia de estructuras gramaticales.

Dicho de otro modo, la intervención educativa de los docentes hacia la comunidad sorda consiste en promover el aprendizaje de la lengua castellana y pretende que el estudiante sea bilingüe, sin favorecer y desarrollar de forma clara su primera lengua, lo que genera implicación en su estructura psíquica y su percepción del mundo. De esta manera, como su estructura gramatical es distinta, se puede intuir que el desarrollo cognitivo-conductual también lo es. Como expresaba Roger Cousinet, “La mayoría de los problemas de enseñanza no tienen que ver con la calidad del alumnado, sino con la calidad del profesor” (1964). Por ello, debe primar la adquisición y el desarrollo de la primera lengua, la LS, y luego, la enseñanza – aprendizaje de la segunda lengua, el castellano.

En este sentido, “Es necesario que los educadores, los maestros, los profesores que deseen responsabilizarse, puedan hacerlo a cara descubierta. Ellos están en el origen de la construcción y del equilibrio psicológico, afectivo y nervioso de los niños sordos”. (Laborit, 2015, p. 56). Aclarando que, no es un hecho que sólo concierne a los docentes, sino a todo su entorno, tanto social como familiar, porque tanto los padres o figuras paternas, adquieren un amplio protagonismo, puesto que, es el espacio donde los estudiantes pasan el mayor tiempo; por esto, se necesita que al igual que la institución, cada miembro de la familia tenga un papel activo en el proceso de enseñanza.

De este modo, la influencia del entorno, los amigos, la familia o el mismo sistema educativo en el proceso de enseñanza, tienden a generar actitudes que transforman al individuo, directa o indirectamente. Una de las grietas que se tiene en la educación es la poca importancia que se

da a los procesos psicológicos del estudiante, a los limitantes que se presentan y a la percepción mezquina que en ocasiones desarrolla el docente frente a sus alumnos; así, el objetivo de la educación debe centrarse en acabar con todas estas dificultades que se presentan.

Veinberg afirma, como resultado de su investigación, que “Un niño sordo que crece en un ambiente de comunicación lingüísticamente inaccesible para él, estará expuesto al riesgo de ser retrasado y restringido en su desarrollo social e intelectual” (2002, p.03). Con esto, es notable identificar que, si la educación busca potencializar su lengua materna, la lengua de señas acompañada también por el castellano (respetando la estructura) puede garantizar una educación bilingüe y bicultural, al igual que mejores habilidades cognitivas para el aprendizaje. Reconocer su lengua es reconocer un medio favorable para el desenvolvimiento efectivo del individuo en la sociedad.

Cabe considerar que, el proceso de enseñanza-aprendizaje no constituye una línea recta, existen múltiples caminos y diferentes modos, puesto que, la educación es un fenómeno vivo que se mueve, crece y transforma. No todos aprendemos de la misma manera, y debe hacerse uso de enfoques específicos para lograr y asegurar este proceso, porque todo estudiante con o sin capacidad diferencial, tiene derecho a una educación óptima y de calidad. Por consiguiente, es primordial que, en las primeras etapas de las personas sordas, se enfatice el desarrollo de la lengua de señas que será herramienta de interacción comunicativa y, estableciendo conexión con intérpretes o educadores capacitados, se observará una participación tanto del individuo, como de la comunidad educativa desde la concientización. Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional, indica que:

La finalidad del sistema educativo no puede centrarse en disminuir o eliminar los déficits para acercar a la persona con discapacidad a la normalidad o normo tipicidad. Se debe partir del hecho de que todos los estudiantes (con o sin discapacidad) están en capacidad de tomar decisiones, su rol en el proceso educativo es activo y no pasivo, y pueden tener el control activo sobre todos los procesos relacionados con su formación. (2017, p. 36).

El mismo autor agrega que “El hecho de mantener la lengua natural o materna, parece beneficiar cognitivamente al niño, y el nivel de la segunda lengua (castellano) a la que el niño llega, será función del tipo de competencia que desarrolla en lengua de señas” (2002). Esto quiere decir que, promover su primera lengua, garantizará un proceso cognitivo natural que, brindará oportunidad a la comunidad sorda de construir y transformar su gramática como proceso natural, asegurando también que sean partícipes de una comunidad lingüística.

En función, es claro que, las personas sordas tienen una lengua propia “Esta es ágrafa, visual, gestual y espacial” (Liddell, 2005). Así que, el aprendizaje debe ser orientado en función a estas necesidades donde prevalezca un modelo viso-gestual como alternativa para la enseñanza y el aprendizaje de la comunidad sorda. Ejemplos de esto, consiste en usar señas en combinación con la escritura gramatical, acompañado también de un proceso de dicción visual en el que, se enseña la escritura mediante el uso de imágenes y colores como inclusión; así, tanto oyentes como personas sordas, pueden establecer un uso de la lengua signada con metodologías visuales que permitirán concretar la escritura y el proceso educativo en general, desde la adaptación de contenidos y la necesidad de intérpretes de LSC y la cooperación de tutores.

En conclusión, al igual que a estudiantes oyentes, se puede asegurar a estudiantes sordos mayor acceso psico-sociolingüístico con enfoque socio-antropológico que permite percibir al sujeto no como un ser deficitario, sino como ser humano que hace parte de una cultura diferente, una comunidad lingüística minoritaria, la comunidad sorda. Identificando que, la

lengua de señas no es solo su primera lengua sino también su modo más natural, amable y próximo para formar parte de una comunidad como medio favorable e imprescindible, para el desenvolvimiento afectivo en la sociedad, de modo que, contribuya a una mejor integración enriqueciendo su configuración cultural y el crecimiento cognitivo.

Referencias bibliográficas

Amaro, Lorena. (2019) “Cualquier trazo en la tierra se borra cuando toca el agua”: la escritura nomádica de Margarita García Robayo. EN: *Letral*. Revista. N° 22-Julio de 2019. Universidad Pontificia de Chile.

Insor Educativo Colombia (2 de agosto de 2018) *Evolución de la Lengua de Señas Colombiana Parte I - Clases en vivo de lenguaje*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kwwlEZ60vOI>

Insor Educativo Colombia (30 de agosto de 2018). *Evolución de la Lengua de Señas Colombiana Parte II - Clase en vivo de lenguaje*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=d5Gfj-eOQyM>

Laborit, E. (1994). *El grito de la gaviota*. Seix Barral

Ministerio de Educación Nacional (2017). *Documento de Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la Educación Inclusiva*. Bogotá: Autor. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2020). *Oferta Educativa Bilingüe Bicultural para Personas Sordas-OEBBS*. Bogotá, D.C. <https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento-OEBBS.pdf>

Veinberg, S. (2002). *La perspectiva socioantropológica de la sordera*. https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Veinberg_perspectiva_socioantropologica_Sordera.pdf

Referencia

Leidy Daniela Vargas Cardozo. ***Desafíos que enfrenta la población sorda en el acceso al aprendizaje lingüístico.***

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 70-74

Fecha de recepción: febrero 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

IA, amenazas u oportunidades. El vertiginoso progreso de las tecnologías en la educación.

Darwin Sebastián Molina Montaluisa¹⁸

El advenimiento de la era digital ha traído consigo tantos beneficios como desafíos para la sociedad. Estos han permeado todas las esferas sociales y campos del conocimiento, generando una serie de estudios y debates sobre la incursión acelerada de las tecnologías en la vida. Así es que, aunque haya una tendencia predominante por la innovación desde las tecnologías; aún existen opositores, quienes se resisten o simplemente aquellos que de manera objetiva prevén el impacto negativo que podría acarrear el uso de las nuevas tecnologías si no se modera la intensidad, se profundiza y fortalece las normas éticas y se realza el valor del factor humano en todas las interacciones o mediaciones con ellas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el caso de la educación, específicamente en lo que refiere a la Inteligencia Artificial (IA), las discusiones que se suscitan en contra o a favor son extensas, desde la deshumanización de la educación por quienes se oponen, hasta una nueva era de un aprendizaje autodirigido e incluyente por quienes abogan por ella. Ante lo mencionado, es preciso buscar una mirada neutral que permita los avances de la educación desde la mediación con las tecnologías de manera consciente y responsable.

Un ejemplo claro de una perspectiva objetiva es la paradoja de Moravec, citado en la guía para formular políticas educativas de la UNESCO (2021), la cual señala que el descubrimiento estadístico es un proceso en el que la máquina ha superado al hombre, sin embargo, el sentido común y los juicios de valor sigue siendo inherentes al ser humano y difícilmente podría ser apropiado por una IA.

Cabe aclarar que la búsqueda de un punto de vista neutral en la problemática de educación y tecnologías no se enfatiza en sí es mejor el ser humano o las IA, por el contrario, analiza los beneficios de cada uno para generar mediaciones en pro del quehacer docente y los procesos de aprendizaje del estudiante.

Para entrar en contexto, y pese a que nos encontramos en el auge de la IA, gracias al boom mediático que tuvo el lanzamiento en el año 2022 de *Chat GPT*, así como su acogida, cabe aclarar que esta línea de la tecnología tuvo sus orígenes en 1950, alcanzando un notable desarrollo en los años 80 cuando empieza a realizar acciones como resolver problemas y tomar decisiones, hasta la actualidad cuando se ha complejizado sus patrones y las tareas que pueda desarrollar, como lo señala señalan Rainer

18. Licenciado en Educación Artística, Maestrante en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas IDEAD - Universidad del Tolima. dsmolinam@ut.edu.co

y Rodríguez (Citado por Vásquez et, al., 2023). Esto indica que no es una novedad ante la cual nos encontramos, sino más bien el producto de un arduo desarrollo de un *software* que tienen como fin el servir a la sociedad. No obstante, pensamientos como la deshumanización, la muerte del espíritu creativo, el desempleo e incluso la desaparición de múltiples profesiones, aquejan a un gran número de personas que van en contra de las IA.

Sobre lo anteriormente, es importante hallar la relación entre educación y mundo laboral pues entender los retos de las nuevas profesiones que llegan de la mano con el vertiginoso avance de las tecnologías abre las puertas a la necesidad de modificar los modos de enseñanza, así como los recursos para ello empleados. En el concejo de Beijín sobre IA y educación, referenciado en la UNESCO (2019, pp. 31-32) se propuso la introducción de modelos alternos en la educación, mediados por las IA y enfocadas en favorecer a la comunidad educativa, lo cual, además, abre posibilidades a las profesiones del futuro. En dicho texto se relaciona también un dato estadístico en el que se estima la automatización de un 30 % de actividades laborales, lo cual afectaría alrededor de 375 millones de trabajadores, esto debido a que los sistemas informáticos se estructuran para reemplazar actividades que solemos considerar humanas como lo indica Luckin et al., (2016).

Ante la posibilidad de la desaparición de plazas de trabajo, la solución prevista es el desarrollo de nuevas habilidades que se acoplen a las profesiones del siglo XXI, lo cual requiere de un trabajo conjunto entre ministerios de trabajo, de educación, así como instituciones educativas para reestructurar las competencias académicas, técnicas y laborales en estas transiciones de la sociedad digital y que den garantía de una sostenibilidad socioeconómica. Bajo este análisis, podemos entender la importancia y los beneficios de la implementación de las IA en el

aula, entendiendo que no hay un riesgo laboral si los contenidos son actualizados según se demande.

Tras lo citado, se puede deducir que, ante lo que se pueden considerar posibles amenazas para la sociedad, existen alternativas que permiten reducir el traumatismo de estas transiciones como la implementación de las IA en el aula. Lo anterior permite generar procesos de innovación, ya sea desde el desarrollo de nuevas teorías educativas que sustenten y orienten estas mediaciones tecnológicas, la creación de contenidos educativos, la generación de procesos de evaluación o el desarrollo de destrezas y habilidades en los educandos. Así estas.

(...) pueden aportar aspectos positivos, como ser utilizadas para favorecer la personalización de los procesos de aprendizaje, pudiendo analizar datos de los estudiantes, como sus fortalezas y debilidades, para crear planes de estudio personalizados que se adapten a las necesidades individuales que presentan, lo cual implicaría la posibilidad de adaptarse a los distintos ritmos y ofrecer un apoyo y orientación específicos, lo que aumentaría su motivación y mejora su rendimiento académico. (Vásquez et, al., 2023)

Por lo citado, se evidencia la necesidad de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que desarrollen o potencien habilidades requeridas por el desarrollo tecnológico de la sociedad. Además, Gurstein (2011) indica como estos procesos ayudarían a mitigar la brecha digital tan marcada actualmente; y como una vía para lograrlo, Long & Magerko señalan que es preciso “comunicarse, colaborar eficazmente con ellas y utilizarlas como herramientas en línea en un contexto particular o en el lugar de trabajo” (2020), en este caso en el aula de clases. Así también, Karina, et al. (2020) hace

hincapié en que las competencias digitales en el siglo XXI se han vuelto una necesidad y son esenciales en la adaptación del educando en la actualidad, para lo cual se requiere generar estrategias pedagógicas responsables.

Así mismo, las estrategias pedagógicas responsables se adhieren a conceptos como la ética y la deshumanización. Esto indica que la ausencia de factor humano, es decir el rol del docente al que estamos habituados, ha sido señalada como una desventaja en la implementación de las tecnologías en la educación, así también la dependencia de las IA. La disminución de habilidades creativas, el exceso de información y la ausencia de normas que ponen en riesgo entre otras cosas, la privacidad de datos tanto de docentes como educandos.

Sin embargo, son problemáticas propias de una transición como la que estamos viviendo y ante la cual ya se han generado posibles soluciones o propuestas para un correcto y responsable uso. Capurro, citado en Temesio (2022) señala la necesidad de reflexionar respecto a la ética de la información, la cual, según el autor, va más allá de lo tecnológico teniendo un componente filosófico el cual está implícito en las ciencias de la información. Por ello, la AI4IA (Inteligencia artificial para el acceso a la información) realiza una serie de recomendaciones en cuanto a los aspectos de la ética.

En primer lugar, los aspectos de la ética de la información deben ser accesibles, también se indica que la diversidad cultural, así como las distintas comunidades se tendrán en cuenta al momento de diseñar y desarrollar los softwares. De igual manera, la dignidad humana y los derechos de los niños se deben contemplar en el desarrollo de las IA, además de que se propenda la disminución de la brecha digital y que no exista discriminación de ningún tipo sea género, etnia, religión, discapacidad u orientación sexual, (Citado por Temesio, 2022).

Conclusión

Las IA han generado un gran impacto en diferentes esferas sociales y el ámbito educativo no ha sido ajeno a ello, este impacto referencia tanto a cambios positivos como negativos en los campos de desarrollo. Las problemáticas que de este fenómeno se suscitan son naturales en todo proceso de transición y requieren de nuevas estrategias e investigación que proporcionen posibles soluciones. La amenaza de la desaparición de la labor docente no es tangible y podría ser algo alarmista, sin embargo, es imprescindible la capacitación de los educadores para la adquisición de nuevas competencias digitales, en las que incursionen en el uso de las IA como una estrategia de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El uso de IA por parte de los estudiantes puede ser tomado como un riesgo de dependencia, pero puede ser abordado desde la regulación, uso consciente y responsable. Por último, las consideraciones éticas y la ponderación del valor humano son la base de una inserción al mundo digital que beneficie a la población en general.

Referencias bibliográficas

- Amaro, Lorena. (2019) “Cualquier trazo en la tierra se borra cuando toca el agua”: la escritura nomádica de Margarita García Robayo. EN: *Letral*. Revista. N° 22-Julio de 2019. Universidad Pontificia de Chile.
- Ayuso, Á. M. (s/f). *Introducción a la Inteligencia Artificial desde el aula de Matemáticas*. Cica. es. Recuperado el 16 de mayo de 2024, de: https://thales.cica.es/epsilon/sites/default/files/2023-09/epsilon114_06.pdf
- Bolaño-García, M., & Duarte-Acosta, N. (2023). Una revisión sistemática del uso de la inteligencia artificial en la educación. *Revista Colombiana de Cirugía*, 39(1), 51–63. <https://doi.org/10.30944/20117582.2365>
- López Meneses, Eloy; & Bernal Bravo, César. (2021) *Educación, tecnología, innovación y transferencia del conocimiento*. Librería Dykinson. Recuperado el 16 de mayo de 2024, de <https://www.dykinson.com/libros/educacion-tecnologia-innovacion-y-transferencia-delconocimiento/9788411705707/>
- UNESCO. (2021). *Inteligencia artificial y educación. Guía para las personas a cargo de formular políticas*. Recuperado el 16 de mayo de 2024, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379376>
- Temesio Vizoso, S. G. (2022). Reflexiones sobre la inteligencia artificial y la bibliotecología. *Palabra Clave (La Plata)*, 11(2), e159. <https://doi.org/10.24215/18539912e159>

Referencia

Darwin Sebastián Molina Montaluisa. *IA, amenazas u oportunidades. El vertiginoso progreso de las tecnologías en la educación.*

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 75-78

Fecha de recepción: marzo 2024

Fecha de aprobación: julio 2024

Beneficios de la lactancia materna, una breve descripción

*Nathaly García Gantiva¹⁹
Milton Guayazán Andrade²⁰*

Introducción

La lactancia materna (LM) es el primer paso para promover el desarrollo saludable del recién nacido. Para Toloza (2020) presenta múltiples ventajas: en cuanto a la salud del bebé, se resalta su papel en el crecimiento físico, así como su capacidad para prevenir enfermedades y promover el desarrollo cognitivo. Su impacto en la reducción de la prevalencia de sobrepeso y obesidad y su asociación con un menor riesgo de enfermedades no transmisibles en la edad adulta. Para las madres, la lactancia materna humana se vincula con una reducción de la mortalidad y las complicaciones posparto, así como con la disminución del riesgo de cáncer de mama y ovarios. También se destaca su contribución a la recuperación posparto y la pérdida de peso, junto con la promoción de un vínculo emocional con el bebé.

En términos económicos y ambientales, la LM reduce los costos asociados con la alimentación infantil y la atención médica, lo que a su vez impacta positivamente en la productividad nacional e internacional. Además, se destaca su contribución a la sostenibilidad ambiental al reducir la producción de desechos y las emisiones de gases de efecto invernadero

asociadas con la fabricación y transporte de fórmulas infantiles. Este texto busca resaltar la LM como una práctica beneficiosa a nivel individual, social, económico y ambiental, con implicaciones significativas para la salud y el desarrollo humano, así como para la conservación del medio ambiente.

Lactancia materna

La LM es definida por Ares, Arena & Gómez (2016) como el proceso de alimentación del niño con la leche que es producida por la madre de este, considerándose como el mejor alimento para cubrir sus requerimientos nutricionales y necesidades energéticas de macro y micronutrientes. Es la forma más idónea de alimentación por lo que ha sido reconocida universalmente como el alimento por excelencia para el recién nacido.

Diversos estudios han documentado los efectos positivos de este tipo de alimentación en la salud y el desarrollo infantil, razón por la cual la OMS recomienda la LM exclusiva durante los primeros seis meses de vida. Sin embargo, cuando la madre no puede lactar, existen algunas alternativas como los bancos de leche humana,

19. Estudiante, integrante del semillero de investigación Serendipia, Universidad del Tolima. ngarciag@ut.edu.co

20. Docente catedrático, integrante del semillero de investigación Serendipia, Universidad del Tolima. mguayazana@ut.edu.co

las madres nodrizas o la LM diferida en donde la madre hace extracción de su leche y el lactante la recibe a través de biberón.

A nivel nacional se han dictado planes que buscan promover esta práctica: el Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021-2030, surge como una estrategia pública que orienta las intervenciones de protección de las niñas y los niños desde la gestación hasta los dos años de vida, por medio de un conjunto de líneas estratégicas, productos y acciones, orientados a la mejor nutrición disponible basada en la adecuada práctica de lactancia materna como lo ha señalado Salutia (2021). A nivel distrital el proyecto de *Acuerdo 422 de 2017* establece las estrategias para la protección, promoción, fomento y apoyo a la cultura de la lactancia materna en el Distrito Capital y recientemente la *Ley 2306 de 2023* que busca la protección y apoyo a la maternidad y la primera infancia. Lo anterior, hace hincapié en el reconocimiento del derecho de las mujeres a amamantar a sus hijas e hijos en el espacio público, sin ningún tipo de discriminación ni restricción. La LM ha despertado interés en otros campos como en la ambiental y económico, en este texto se destacan las implicaciones y beneficios de la LM en varios niveles.

Beneficios para el bebé y la madre

El Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) considera que la LM favorece el crecimiento, desarrollo físico e intelectual de los niños satisfaciendo su sed y necesidades alimentarias. De igual manera la OMS (2014) establece que mediante este tipo de alimentación se reduce la mortalidad por diarrea, enfermedades respiratorias y otras enfermedades infecciosas, regulando la digestión del bebé. La LM Contiene anticuerpos y factores inmunológicos que le permiten fortalecer su sistema inmune que se encuentra en desarrollo, combate problemas respiratorios,

problemas digestivos, alergias, desnutrición y deshidratación; disminuye la prevalencia de sobrepeso y obesidad en cerca del 10% y genera un efecto contra la hipertensión, la diabetes, la maloclusión y ciertas enfermedades no transmisibles de aparición tardía.

Los beneficios de la LM no son sólo a nivel nutricional o de ausencia de enfermedad, sino a nivel cognitivo. Los niños y niñas alimentados con leche materna tendrán un mayor coeficiente intelectual. Franco et, al; (2020) consideran que este tipo de alimentación contribuye a brindar a todos los lactantes una ventaja nutricional para el éxito en la vida, asegurando tasas más altas de éxito en la vida escolar; además, beneficia el vínculo afectivo y emocional del bebé con su madre. La lactancia es uno de los momentos enriquecedores para la formación del vínculo entre madre e hijo. Marín, Jimenes & Villa Marín (2015) establecen que la LM también proporciona un sin número de manifestaciones afectivas por parte de la madre y del niño, donde estos dos están haciendo un intercambio que resulta beneficioso para ambos.

Las madres que amamantan sus hijos disminuyen el riesgo de cáncer de mama o cáncer de ovarios (Novillo-Luzuriaga & Robles Calderón, 2019, p. 33), se reduce la mortalidad de la madre al disminuir la probabilidad de hemorragias posparto y por ende el riesgo de padecer anemia. De la misma manera, favorece la expulsión de la placenta, evita la mastitis y disminuye el riesgo de cáncer de mama y de ovario (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024).

De la misma manera, la lactancia ayuda a que el útero vuelva pronto a su tamaño natural debido a que la oxitocina estimula la contracción del útero. Esto debido a que, al utilizar más calorías de lo habitual ayuda a regular el peso ideal. Para Lugo & Guerrero (2019) la LM disminuye el riesgo de depresión posparto y ansiedad

maternas, la lactancia se asocia con mejores resultados de salud mental de la madre debido a que beneficia el vínculo de amor con el bebé al sentir confianza y afecto por su hijo.

Beneficios ambientales y económicos

La producción de fórmulas infantiles aumenta el daño ambiental y debe ser una cuestión de creciente preocupación global. Liborio & Espejel (2021) consideran que la leche humana es un recurso natural, seguro y renovable, que no afecta el ambiente. En cambio, la producción de fórmulas lácteas aumenta el daño ambiental, la industria de lácteos contribuye al aumento de los gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial. Los gases de invernadero mantienen la superficie del planeta caliente como para alojar vida. Sin embargo, como resultado del consumo de combustibles fósiles, la ganadería y otras actividades humanas, los niveles de estos gases van en aumento, este incremento es la causa más probable del cambio climático global.

Por otro lado, a la ganadería se le atribuye un 14,5% del total anual de GEI a nivel mundial, para producir leche de fórmula se requiere de grandes lotes de ganado vacuno que aumentan la cantidad de metano libre en la atmósfera la LM contribuye a la disminución del efecto invernadero por cuanto no usa productos derivados de la ganadería. La forma más sutil y universal de degradación ambiental es la contaminación causada por agroquímicos, desechos industriales y emisiones de medios de transporte.

Para el empaque de las fórmulas infantiles procesadas, se deben usar altas cantidades de metal, papel y plástico que no siempre provienen de fuente renovables o recicladas. Como consecuencia, aumenta la cantidad de residuos que van a los rellenos sanitarios de cada ciudad o municipio, a esto se suma la larga cadena de transporte y distribución, se deben recorrer miles

de kilómetros alrededor del mundo en medios de transporte que usan combustibles fósiles para su movimiento, aumentando la emisión de agentes contaminantes tóxicos a la atmósfera afectando la calidad del aire.

La leche de fórmula generalmente esta adicionada con suplementos derivados de aceite de palma, coco o pescado. Una de las causas principales de la pérdida de la biodiversidad es la destrucción del hábitat como resultado de la expansión de la población y de actividades humanas como la agricultura y los monocultivos, entre ellos la palma de aceite usada como sucedáneo en la leche de fórmula. La expansión de la palma de aceite ha contribuido a la deforestación tropical y a pérdidas asociadas a la biodiversidad, las funciones del ecosistema y los servicios ecosistémicos asociados a la huella ecológica (Pardo & Ocampo, 2019, p. 81). La huella ecológica puede ser entendida como el impacto ambiental provocado por un individuo, una población, un país o una región cuando usa recursos naturales para cubrir sus necesidades lo que repercute en lo económico, lo ambiental y lo social. Optar por la lactancia materna evita el impacto negativo en la huella ecológica que proviene de los ingredientes de la fórmula infantil, tanto de la leche en polvo como de otros componentes añadidos como aceites y vitaminas (Thefoodtech, 2024).

La LM tiene múltiples beneficios que están asociados a lo económico, por ejemplo, se favorece el ahorro monetario y de tiempo al no tener que comprar ni preparar leches de fórmula. Como contribución, no se debe limpiar o esterilizar elementos para el consumo de leche materna, por lo que existe un ahorro en envases, agua y productos de limpieza. De esta manera, para su preparación no requiere ningún tipo de energía ya que viene lista y se puede encontrar a libre demanda.

Según Díaz (2016) existe la posibilidad de disminuir las posibilidades de contagio de

enfermedades en los lactantes generando una reducción en el gasto en asistencia médica, esto respaldado por el MSPS (2019) mediante el análisis de impacto normativo para la lactancia materna, donde menciona que existe una disminución de los gastos en salud para el país, pues se reduce la morbilidad infantil; los niños crecen y serán ciudadanos con mejores capacidades físicas e intelectuales y, en consecuencia, mejora la productividad nacional e internacional. De igual manera la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas en cabeza del MPS (2019) establece que la LM contribuye al desarrollo del capital humano y tiene un impacto financiero importante, debido a que no practicar la lactancia se asocia con menores capacidades intelectuales y una pérdida económica en el ingreso nacional bruto.

Conclusiones

La lactancia materna es el mejor alimento para el recién nacido, cumple con los elementos nutricionales necesarios para garantizar una adecuada nutrición. Además de ser un alimento puro y natural, la leche materna mejora la calidad de vida de la madre – hijo porque garantiza la salud y el desarrollo a diferentes niveles; los protege de enfermedades e infecciones reduciendo así el gasto social y de salud, asegura la igualdad en el acceso porque su forma de acceder es sencilla. Por lo tanto, está amparada por los Estados, lo que podría ser una contribución a la reducción de la pobreza. Sumado a esto, contribuye al bienestar emocional de la madre creando fuertes vínculos afectivos que se establecen para toda la vida, ayudando a mejorar sus procesos cognitivos.

Es evidente que los sucedáneos que intentan reemplazar la leche materna dejan su huella ecológica y afectan los ecosistemas de forma drástica. Estos requieren de grandes extensiones de tierra para ganadería o monocultivos y de acceso a agua potable. La LM evita el gasto

de agua y la contaminación ambiental que se genera de la producción de leche de fórmula, así como de su envasado, transporte y distribución. Es necesario que desde las entidades se gestionen políticas públicas y programas más sólidos que promuevan entornos favorables para la LM, incluyendo apoyo en el lugar de trabajo, servicios de salud accesibles y campañas educativas continuas que informen y eduquen sobre el uso responsable de las fórmulas infantiles (alimento artificial). debido a que esta debe ser la última opción de alimentación cuando en ocasiones por múltiples factores la madre no puede amamantar. Lo anterior según sugiere la OMS, estas iniciativas no sólo pueden mejorar la salud infantil y materna, sino también pueden contribuir significativamente a la conservación ambiental a largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Amaro, Lorena. (2019) “Cualquier trazo en la tierra se borra cuando toca el agua”: la escritura nomádica de Margarita García Robayo. EN: *Letral*. Revista. N° 22-Julio de 2019. Universidad Pontificia de Chile.
- Brahma, P., & Valdés, V. (2017). Beneficios de la lactancia materna y riesgos de no amamantar. *Revista Chilena de Pediatría*, 1(88), 7 - 14. <https://doi.org/10.4067/s0370-41062017000100001>
- Ares Segura, S., Arena Ansótegui, J., & Díaz Gómez, M. (2016). laimportaciadelanutriciónmaterna durante la lactancia, ¿necesitan las madres lactantes suplementos nutricionales? *Anales de pediatría*, 84(6), 347 - 354. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.anpedi.2015.07.024>
- Cortes Florez, C. d. (2023). Beneficios de la lactancia materna en niños. *Journal Scientific MQR Investigar* , 7(4), 3 - 16.
- Franco, A., Cuervo, J. A., Sánchez, K. S., Rativa, D., Jiménez, N., & Camacho, J. H. (2020). Consideraciones de la lactancia materna. *Revista Médica Sanitas*, 23(1), 44 - 47. <https://doi.org/https://doi.org/10.26852/01234250.49>
- Gorrita , R., Bárcenas Bellót, Y., Gorrita Pérez, Y., & Brito, B. (2013). Estrés y ansiedad maternos y su relación con el éxito de la lactancia materna. *Revista cubana de pediatría*, 86(2), 179 - 188.
- Lugo Anduaga, Y., & Guerrero Hernández, R. (2019). Depresión posparto como factor asociado al abandono de la lactancia materna. *atención Familiar*, 23(3), 89 - 94. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/facmed.14058871p.2019.3.70033>
- Marín Ospina, J., Jiménez Urrego, A., & Villamarín Betancourt, E. (2015). La importancia de la lactancia en el desarrollo físico, psíquico y relacional del niño. *Vínculo – Revista do NESME*, 12(1), 7- 18.
- Ministerio de Protección Social. (2010). *Plan Decenal Lactancia Materna 2010-2020. Un imperativo público para la protección y la alimentación adecuada de los niños y niñas menores de dos años.*
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Análisis de impacto normativo lactancia materna.*
- Ministerio de Salud y Protección Social. (01 de 07 de 2024). www.minsalud.gov.co. <https://acortar.link/EtwSAN>
- Novillo-Luzuriaga, N., Robles-Amaya, J., & Calderón-Cisneros, J. (2019). Beneficios de la lactancia materna y factores asociados a la interrupción de esta práctica. *Enfermería investiga: Investigación, vinculación, docencia y gestión*, 4(5), 29 - 35.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño.*

Pardo, L., & Ocampo, N. (2019). Contexto del impacto ambiental de la palma de aceite en Colombia. *Palmas*, 40(3), 79 - 88.

Salutia., F. (2021). *Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria- PDLMAC 2021-2030*.

Thefoodtech. (2 de 7 de 2024). *Thefoodtech*. <https://thefoodtech.com/nutricion-y-salud/la-lactancia-materna-mejora-la-sostenibilidad-medioambiental/>

Tolosa Suárez, L., Lee Osorno, B., Paola Andreina , C., & Martínez Torres, J. (2020). Percepción de las madres primíparas sobre lactancia materna exclusiva en un hospital de segundo nivel de atención en Pamplona, norte de Santander – Colombia. *Revista Cuidado y Ocupación Humana*, 9(1), 52 - 65.

Referencia

Nathaly García Gantiva & Milton Guayazán Andrade. ***Beneficios de la lactancia materna, una breve descripción.***

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 79-84

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: julio 2024

Las fondas campesinas como referente tradicional de la danza folclórica colombiana

Semillero de investigación herencia danzaria²¹

Introducción

Las fondas campesinas se consideran como espacios emblemáticos en donde interactúa la tradición, la música, gastronomía y la danza folclórica. Todo ello como parte esencial de la cultura colombiana que resalta la diversidad cultural del país. Esta propuesta tiene la finalidad de destacar la importancia de las fondas campesinas en la contribución de la riqueza y patrimonio cultural colombiano, teniendo en cuenta que son espacios de encuentro y fomento de las tradiciones ancestrales, entre ellas la danza folclórica como uno de los principales emblemas del país.

Este artículo se fundamenta por medio de la revisión bibliográfica, profundizando en el análisis de la historia y características de las fondas campesinas, reconociendo su contribución a la danza folclórica colombiana, la cual se consolida como una expresión cultural. Esta sirve no sólo como entretenimiento, sino como elemento intercultural entre los pueblos. La danza colombiana tiene su particularidad en la transmisión de valores, la expresión de emociones y variantes literarias en su narrativa. Por otro lado, se puede evidenciar cómo

existe una estrecha relación entre las fondas, la danza y el legado cultural del cual se habla, pues las fondas durante las festividades de algunas regiones son el epicentro de encuentros culturales, conciertos, espectáculos dancísticos y demás, acogidos por habitantes y visitantes que experimentaban la riqueza cultural y artística del país. Actualmente, estos escenarios han reducido su auge, sin embargo, en los lugares donde aún existe, siguen siendo puntos de encuentro, espacios turísticos ensoñados y de memoria cultural del pueblo colombiano.

Concepciones de las fondas campesinas

Para realizar el análisis de las fondas campesinas, es esencial considerar ciertos postulados importantes. Dichos referentes proporcionarán información sobre cómo el nacimiento de estos sitios ya fuera por una necesidad o como parte de una dinámica propia de aquellos tiempos, propició el desarrollo de diferentes manifestaciones culturales. Estas manifestaciones se fueron convirtiendo en referentes folclóricos y en la actualidad, contribuyen en la preservación de las tradiciones y costumbres propias de algunos territorios.

21. Adriana Díaz Mahecha, Juan Esteban García Quintero, Yuli Fary Pino Castillo, Angelica Viviana Vargas Carmona, Tamara Giraldo Mosquera, Johnatan Alexis Torres Revelo, Lina Marcela Méndez, Andrés Yovani Garzón Obando, Sarah Melissa Ríos Salazar, Luz Adriana López Hernández. Docente: Richard Andrey Olaya Longas - Licenciatura en educación artística, semestres II, VI y VII. CAT Pereira – IDEAD - Universidad del Tolima. raolayal@ut.edu.co

En primer lugar, se habla de las ramadas como una manera de relacionarse entre las áreas populares rurales, siendo estas trasladadas por los campesinos que viajaban a las ciudades, los cuales, al momento de establecerse en las zonas aledañas replicaban las costumbres de donde venían. De allí las palabras chingana, ramada o fonda, que hacen alusión a algo más que a un simple lugar. La expresión chingana se deriva del quechua *chincana* la cual significaba escondite. Durante el siglo XIX, las chinganas eran sitios de esparcimiento donde se compartía baile y bebida, además, es donde nació la cueca, siendo estos ambientes fundamentales en el crecimiento de la cultura popular y el folclor nacional. (Huenchumil, 2019)

En segundo lugar, se da importancia al siguiente postulado, en el cual se denota como las posadas o fondas inician como centro de descanso y de acuerdo con el gran número de personas que pasaban o transitaban por estos lugares. Con el ánimo de suplir sus necesidades, se convierten en fondas campesinas, siendo este un espacio clave para compartir, debatir y comercializar; transformándose en un sitio de intercambio económico. De igual manera, permitió que los campesinos formaran grandes convenios con pobladores para las compras y negocios que de allí resultaban, tal como lo menciona Valencia:

Las fondas fueron esos lugares donde los arrieros hacían efectivos sus negocios, intercambio de mercancías y compra y venta del café: Surgieron las posadas y las fondas, dos instituciones que se convirtieron en piedra angular para dinamizar la economía, (...) La fonda se transforma en intermediaria comercial y desempeña el múltiple papel de vendedor, comprador y prestamista. Se ubica en el cruce de caminos, puentes o fincas y se convierte en eje de la comunidad. (2005, p. 24)

De igual manera, cabe mencionar que las fondas no sólo generaban un entorno apto para el desarrollo de actividades sociales, económicas y culturales, sino que también se propician ambientes de festejos, bailes y charlas acompañados de licores, entre ellos, el más emblemático por algunos pueblos colombianos: el aguardiente. Tal como lo manifiesta Buitrago (1943), en las fondas se compraban y vendían sus productos finqueros y además como en un día cualquiera apareció en la fonda el aguardiente fabricado por Segundo Henao, del cual los colonos afirmaron que jamás habían ingerido licor más sabroso.

Por otro lado, la colonización desempeñó un papel crucial en la consolidación de las fondas campesinas. Estas se establecieron a partir de la construcción de caminos, puentes y senderos; vías que a su vez facilitaron las migraciones de familias campesinas, a partir de la construcción de caminos de herradura, con el fin de unir los pueblos entre sí, siendo recorridos por los arrieros y sus recuas de mulas y bueyes, los cuales transportaban herramientas de trabajo, ropa, artículos de primera necesidad y café. En el extenso de estas vías, surgieron fondas o tiendas, donde dichos arrieros se aproximaban a realizar sus compras o vender sus productos. (Valencia, 2017)

Seguidamente, Valencia (2017) manifiesta que durante el período entre 1800 y 1825, un gran número de familias de colonos emigraron de Antioquia rumbo al sur, principalmente de los pueblos de Rionegro, La Ceja, Marinilla, Sonsón y Abejorral. Estos colonos le dieron nueva vida a Arma, organizando la iglesia y llenando al pueblo con fondas, tiendas (denominadas posadas), para el descanso y abastecimiento de las familias. En este sitio los colonos solían comprar víveres o pequeños mercados antes de seguir su marcha hacia el sur, relacionándose además con otras personas y así fortaleciendo los lazos comerciales o personales durante sus recorridos.

La relación entre fondas y colonización también fue abordada en otros territorios, tal como lo manifiestan Morales (2015) y Pabón (2014), quienes refieren que, a medida del avance de la colonización, crearon hábitat esparcidas y un área de producción como fincas, ranchos, que a su vez iniciaron a efectuar mejoras en los terrenos cercanos a los caminos. Posteriormente, comenzaron a aparecer fondas que surtían elementos de primera necesidad a las fincas cercanas y así, muchas de las poblaciones nacieron alrededor de estas fondas camineras, lugares que daban descanso y comida a los arrieros durante esos periodos de tiempo en que se dedicaban a ampliar sus horizontes.

Del mismo modo, Morales expone que “después de largas y fatigosas jornadas, los arrieros paraban a descansar en fondas o posadas para preparar la comida e iniciar la tertulia con otros arrieros” (2015, p. 26). Dichos arrieros eran atendidos por una añeja dama con una sonrisa permanente y dando a conocer como las fondas eran el lugar de encuentro para celebraciones y actividades escolares, siendo el centro social para pasar un rato agradable de descanso y de compartir entre buenos amigos sin preocupaciones.

Los arrieros pedían algo de comer y se divertían al son de la vitrola, mientras llegaban las vecinas y se armaban las rumbas con chistes y chismes hasta el amanecer (Galeano, 2021). Otro factor clave en la consolidación de las fondas campesinas tiene que ver con el postulado de Lopera et al., (2011), los cuales mencionan que las fondas jugaron un papel importante en el desarrollo de las comunidades durante la época colonial y el siglo XIX, siendo lugares multifuncionales que brindaban servicios esenciales a los viajeros y campesinos.

Las medidas tomadas por el entonces gobierno, para mejorar los caminos y las fondas, demuestran la importancia que se le daba a la

infraestructura y al bienestar de las personas que transitaban por estas rutas. Las fondas nacieron a lo largo de los caminos marcados por las huellas hechas por el paso de las mulas, cotizas y bueyes, donde junto a ellas surgió gran parte de su población. (Lopera et al, 2011)

En el siglo XIX, el gobierno de Antioquia buscaba mejorar los caminos para arrieros y viajeros, así otorgaron doce fanegadas de tierra a orillas del camino a quienes establecieran fondas en su recorrido, con el fin de incentivar su permanencia. Como se aprecia en los *Ensayos de Historia Quindiana* (2010), el presidente Pedro Alcántara Herrán estimuló la construcción del camino del Quindío, utilizando a los presidiarios del distrito para realizar la obra. Esta medida gubernamental, muestra la preocupación del gobierno y de los colonos por la construcción, arreglo de los caminos y también de la creación de las fondas, para ayudar a reducir el sufrimiento y los tropiezos en los trajines de pasar por la región oriental, donde se encontraba el Estado del Cauca.

De igual manera, Ríos (Citado por Carmona, 2017) plantea que los arrieros requerían de posadas en las noches para descansar, las cuales contaban con zonas de esparcimiento, abastecimiento, canje de productos y centro social. Estas fondas y posadas debían ubicarse a una distancia mínima de tres leguas entre sí, disponer de agua abundante y pasto para las bestias, contar con una bodega para guardar mercancías y aperos, además de ofrecer hospedaje. Estas medidas buscaban convertir las fondas en oasis de descanso y seguridad en los arduos caminos de la época, facilitando el comercio y la comunicación entre las comunidades. (Lopera et al., 2011)

Por otro lado, Ríos (2014), menciona que los arrieros eran hombres encargados de transportar mercancía, materiales de construcción y demás productos, a través de mulas o bueyes. Los

viajeros también hacían los mismos recorridos, quienes en su camino encontraban las fondas campesinas, como refugios provisionales, donde los arrieros y viajeros podían comprar comidas y bebidas, encontrar herramientas de arriería y descansar (Agudelo, 2019).

Mientras los campesinos y los llamados arrieros hacían sus viajes, el comercio fue presentando cambios importantes. Según Valencia (2010), Manizales fue uno de los pueblos que mejor controló el comercio de la arriería, convirtiéndose en su estación central, donde se fueron evidenciando, también rutas importantes que permitieron reconocer la cultura cafetera y su contribución estratégica desde lo que cosechaban y podían conseguir debido a su ubicación geográfica. Las rutas se fueron marcando de posada a posada, quienes al principio parecían casonas con paredes de tablas y techo de astilla; las rutas marcadas desde Pereira a Ibagué, Circasia a Armenia, entre otras, hicieron que las fondas fueran teniendo una gran importancia y relevancia. (Jaramillo, 1984).

Así mismo, Lopera et al., (2011) plantean que las fondas se dieron como un tambo o refugio para descansar, con potreros alrededor para que las mulas pudieran alimentarse y recuperar fuerzas. Este autor sostiene que las fondas surgieron casi de forma natural. De igual manera, Mora (2020) define las fondas camineras como puntos de encuentro social de las comunidades urbanas y rurales, brindando espacios para la comercialización del café y productos de la región. Este autor afirma que, con el pasar de los años se ha perdido parte de la cultura, sin embargo, estos lugares siguen siendo el centro de la vida social y productiva de las poblaciones, que conforman lo que hoy se conoce como Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCC).

Por su parte, Ara et al., (2014) mencionan que las fondas eran fáciles de encontrar, ya

que se ubicaban normalmente en el centro de la población o en la plaza principal. Las más antiguas estaban instaladas en casas grandes, donde se pudiesen ubicar vehículos y caballerías. Aunque no existe una fecha exacta de su funcionamiento, en 1929 funcionaba la de Ariño, estas de igual forma luego cambiarían de ubicación o de dueño o se dividían para los que tenían mayor poder adquisitivo y otra para las personas con pocos recursos económicos.

Todas las fondas eran de régimen familiar y la responsabilidad de ellas recaían sobre las mujeres de la familia, madres e hijas, aunque a veces contaban con algunos colaboradores. Gracias a la popularidad de las fondas y posadas, su estructura empezó a cambiar con los nuevos modos de vida: empezando a mejorar los coches, arreglando los caminos y carreteras, olvidando a los animales de carga y sus carros. A raíz de esto, con el tiempo las fondas fueron reemplazadas en algunos pueblos por hoteles u hostales y empezaron a cerrar en los años ochenta. (Ara et al. 2014)

Relación entre la fonda y la danza folclórica

Las fondas eran epicentros de transmisión cultural, un espacio para el reposo de arrieros luego de las extenuantes jornadas de trabajo. En ellas se dialogaba, se contaban historias y relatos contruidos por la experiencia cafetera, las cuales eran escuchadas por los jóvenes. En las fondas se creaba un ambiente para el cortejo gracias a que allí se cantaban, trovaban y bailaban, convirtiéndose en testigos de la formación de nuevas familias cafeteras que llevarían impresas las costumbres y tradiciones adquiridas. Con el paso inevitable del tiempo, las fondas son recordadas con nostalgia y agrado, ya que fueron las grandes promotoras de la cultura cafetera, aportando en la difusión de historias y relatos que contribuyeron a la construcción de memoria. (Carmona, 2017)

Por otro lado, se plantea que los fonderos

eran proveedores de los bienes de consumo que requerían las recuas para sus itinerarios; asimismo, servían de alojamiento temporal para los arrieros y sus bestias. Al caer la tarde, en los pasillos de la fonda se jugaba a las cartas en la pausa del descanso, se contaban chistes y se rasgueaba el tiple o la guitarra con las melodías de entonces. Los fonderos creaban un ambiente social que le daba significado y solaz a los miles de arrieros, peones, viajeros, militares, y hacendados que transitaban por los caminos de la colonización (Lopera et al, 2011). Esto brindaba espacios para el baile y la organización de pequeños acercamientos culturales.

Con respecto a un contexto más específico, las fondas camineras son lugares que cuentan historias por sí solas, tanto de amor y desamor, como los acontecimientos de su cotidiano semanal; en éstas, se comparte la música popular y tradicional, como también, se embellecen por lindas mujeres con sus vestimentas tradicionales de chapoleras y a ritmo de pasillos y bambucos demuestran una increíble amabilidad por la que se caracteriza su gente (Ceballos, 2019). Esto permite identificar algunos de los aires tradicionales presentes en los espacios sociales, en los cuales se concretan algunas de las principales danzas tradicionales de la región Andina colombiana.

En este contexto, las fondas eran lugares sociales para fiestas y actos religiosos, siendo paradas obligadas en el camino de los arrieros. (Valencia, s.f). Esto permite identificar que, en la danza folclórica colombiana estos espacios son recordados como puntos clave donde la música tradicional y la danza florecieron, preservando la identidad cultural y las tradiciones campesinas. En este contexto, la fonda, no solamente es un referente para el hospedaje y el descanso, sino que ha sido un punto de partida para gran parte de las manifestaciones culturales de cada una de las regiones en la que se consolidan. (García, 1952).

Desde el componente folclórico, Ara et al. (2014) sostienen que los músicos también utilizaban las fondas como lugar de reposo, donde después de los largos toques durante las fiestas, se disponían a descansar hasta el día siguiente. Así mismo, Perdomo (1975) y Puerta (1988) reconocen que el tiple fue bautizado en las fondas camineras, con el bambuco, el pasillo, el torbellino y la guabina, lo que lleva a fortalecer la idea de que el tiple y el bambuco son importantes para el campesino de la zona Andina. Los ritmos mencionados son los principales desde la danza en la cultura campesina colombiana, siendo el bambuco el aire del pueblo, lo que conecta a un país que es campesino por herencia no solo desde la música sino también desde la danza folclórica.

En relación con lo anterior, Colombia es un país que ha pasado por más de medio siglo de violencia, desplazamientos, muertes y lágrimas, golpeando especialmente a la comunidad campesina, la cual, a raíz de estos acontecimientos ha tenido que fortalecer su identidad cultural por medio de la lucha por los territorios. Esto ha aportado a la danza folclórica, ya que en ella se expresa lo que a través de la música se quiere transmitir: el llanto, el tributo a la vida y a la muerte que se vive desde la música a través del bambuco y otros ritmos, llevados a la danza sin perder su esencia. A principios del siglo XIX, estas manifestaciones estaban confinadas a los trapiches, las fondas camineras y las tiendas en los pueblos (Puerta, 1988).

El paso de personas de diferentes regiones por las fondas hizo que las manifestaciones culturales se hicieran complementarias, aportando a la danza folclórica algunas nuevas interpretaciones, agregando diferentes posturas, pasos y figuras que se realizaban en estos lugares mientras se desarrollaban los festejos. Por otro lado, el color de los granos maduros del café y los otros elementos de intercambio como alimentos, joyas y utensilios de laboreo, también

hacen un aporte a las formas y colores de los trajes con los que se representan estas danzas. Finalmente, y con el reconocimiento de las fondas como referente cultural del PCC, se logra incentivar la identidad de la cultura cafetera y se realiza una apuesta a la consolidación, salvaguarda y protección de sus tradiciones para el mundo. Así mismo, permite promover un turismo sano, consciente de la identidad de un pueblo, conservando las raíces de una cultura cafetera por excelencia que se relacione directamente con la tierra. Además, dicho reconocimiento se integra con la promoción de la danza folclórica colombiana, destacando cómo estas expresiones artísticas, reflejan y celebran la rica herencia cultural de la región cafetera. (Mora, 2020)

Conclusiones

Esta investigación profundiza en la unión entre las fondas campesinas y la danza folclórica del país, y allí se destaca su papel fundamental para su preservación y promoción ante la cultura colombiana. A partir del análisis de las diferentes concepciones de las fondas campesinas y su relación dancística, se aprecian diversos puntos claves que merecen ser destacados ante los lectores. Inicialmente se ve reflejada la importancia de las fondas campesinas como sitios de reunión, convivencia e incluso lugares culturales esenciales en donde se desarrollaban las costumbres dancísticas del país, siendo una parte fundamental de la riqueza, patrimonio cultural de cada lugar de Colombia, como parte simbólica tradicional.

Es fundamental destacar que todo el legado y la relación entre sus manifestaciones dancísticas es indudable, tal como se aprecia en el desarrollo del artículo, el papel de las fondas no se limitaba a servir como posadas y puntos de comercialización, sino que también funcionaban como centros fundamentales para los bailes y representaciones musicales. Estos

espacios proporcionan un entorno propicio para el intercambio cultural, contribuyendo a la consolidación de la danza folclórica. De este modo, las fondas desempeñan un papel esencial como guardianes del patrimonio cultural colombiano, impulsando el crecimiento y progreso de la danza folclórica como eje principal.

En definitiva, esta investigación contribuye a futuros estudios que profundicen en la relación entre las fondas campesinas y las danzas folclóricas en Colombia. Por esto es necesario seguir desarrollando investigaciones que ayuden a preservar y establecer propuestas que fortalezcan los conceptos planteados, con el fin de asegurar su continuidad y relevancia en el contexto cultural colombiano. Dichos espacios, comunes para los campesinos, son exclusivos y dinámicos, desempeñando un papel fundamental en la conservación y fomento de la danza folclórica colombiana. Es por esto por lo que no se limitan a ser sólo un aspecto comercial, sino que se transforman en un componente central de la identidad y diversidad cultural del país, promoviendo así el crecimiento de la danza folclórica.

Referencias bibliográficas

- Agudelo, E. (2019). *La nostalgia de Aguadas. Una microetnografía*. Universidad de Caldas.
- Ara, Beatriz; Peguero, José & Villarroya, Pilar. (2014). *Las fondas o posadas. Boletín de Cultura e Información BCI*, (24).
- Buitrago, J. (1943). *Hombres trasplantados: novela de colonizaje*. Imp. departamental.
- Carmona, Y. (2017). *¡A esta hora abrimos La Fonda!* [Tesis de pregrado. Universidad Minuto de Dios]. http://uniminutodspace.scimago.es/bitstream/10656/5483/1/TC_YudyCarolinaCarmona%20Arellano_2017.pdf
- Ceballos, M. (2019). El gusto del campesino Una mirada al pasado para legitimar el presente. [Tesis de pregrado. Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/c5e75a07-b4f0-43ab-bb62-0aaf369fd0c8/content>
- De autores quindianos, B. (2010). *Ensayos de Historia Quindiana*. Universidad del Quindío. <https://www2.utp.edu.co/cmsutp/data/bin/UTP/web/uploads/media/literario/documentos/Ensayos-de-Historia-Quindiana.pdf>
- Galeano, H. (2021). La Fonda Campesina. *El Nuevo Día*. https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/hector-manuel-galeano-arbelaez/461965-la-fonda-campesina#google_vignette
- García, A. (1952). *Geografía económica de Caldas*. Banco de la República.
- Huenchumil, P. (2019). La chingana: El origen campesino de las fondas y ramadas. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/la-chingana-el-origen-campesino-de-las-fondas-y-ramadas>
- Jaramillo, E. (1984). *Terror!!!: guiones: crónicas del viejo Pereira, que era el nuevo*. Cosmográfica.
- Lopera, J., Arango, G., de los Ríos, R., Cardona, A., Naranjo, A., Consuegra, M., Bustos, E., & Guevara, C. (2011). *Historia del Eje Cafetero a través de los caminos*. Autopistasdelcafé.com. <https://autopistasdelcafe.com/literario/1/libro.pdf>
- Mora, J. (2020). *¿Cómo poner en valor la Fonda Santa Ana Km 12 vía Montenegro – Quimbaya, un referente cultural del paisaje cultural cafetero?* [Tesis de pregrado. Universidad de San Buenaventura Colombia].
- Morales, A. (2015). *Tras los rastros del paisaje cultural cafetero*. [Tesis de pregrado. Universidad Católica de Pereira].
- Pabón, J. (2014). Del período precolombino al mito fundacional de Pereira: cien siglos de historia previa. *Virajes*, 16(2), 67-102
- Perdomo, J. (1975). *Historia de la Música Colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo.

Puerta, D (1988). Los Caminos del Tiple. Bogotá: AMP

Ríos, G. (2014). *El gran comercio manizaleño: reseña desde la fundación hasta 1960*. AD Impresos.

Valencia, A. (2005). Conformación de la Región Caldense. *Revista Impronta*, (3), 235–256.

Valencia, A. (2010). Raíces en el tiempo: La Región Caldense. Gráficas Tizán Ltda. [http://albeirovalencia.com/recursos/La_region_caldense_Raices_en_el_tiempo%20\(1\).pdf](http://albeirovalencia.com/recursos/La_region_caldense_Raices_en_el_tiempo%20(1).pdf)

Valencia, A. (2017). *Proceso de la Colonización Antioqueña*. Banco de la República. <https://www.banrepcultural.org/rutas-colonizacion-antioquena/>

Valencia, A. (s/f). Arriería y progreso. *Revista Eje XXI*, 30–32.

Referencia

Semillero de investigación herencia danzaria. *Las fondas campesinas como referente tradicional de la danza folclórica colombiana*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 85-92

Fecha de recepción: junio 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

Economía procesal y celeridad en el agotamiento de requisitos de procesabilidad de la nulidad y restablecimiento del derecho de la prima especial

*Laura Alejandra Chavarro Leal*²²

Introducción

Dentro de los literales E y F, del numeral 19 del Artículo 150 de la *Constitución Política de Colombia* (Congreso de la República de Colombia, 1991), se establece que corresponde al Gobierno Nacional, a través de su Congreso, fijar el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos de manera anualizada. En ejercicio de esta facultad, se promulgó la *Ley 4 de 1992* (Departamento Administrativo de la Función Pública, 1992), la cual, en su artículo 14, dispuso la creación de una prima especial para ciertos empleados públicos, tales como miembros del Congreso Nacional, de la Fuerza Pública, trabajadores oficiales, fiscales, entre otros.

Sin embargo, debido a la ambigüedad de esta prerrogativa, en la práctica la prima especial se liquidaba como el 30% del salario básico y no como un valor adicional al 100%. Esta interpretación errónea provocó que el Consejo de Estado se pronunciara en varias Sentencias, incluidas de Unificación, aclarando que la prima especial es un ingreso adicional al salario básico y que su carácter no era salarial. Incluso se hizo necesario promulgar en el año 2021 el *Decreto 272*, donde se reitera dicha posición.

A pesar de existir claridad en materia de cómo calcular y liquidar la prima especial desde el año 2014, entidades demandadas como la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (Rama Judicial) han decidido desde entonces y hasta la fecha de realización de este ensayo, no acceder en sede administrativa y de conciliación prejudicial a la reliquidación de salarios y prestaciones sociales de los funcionarios públicos, lo que hace preguntar ¿Negar la reliquidación y pago de la prima especial y sus prestaciones sociales en sede administrativa y de conciliación prejudicial, es contrario a los principios de la función pública de economía procesal y celeridad?

Lo anterior, por cuanto según el último *Informe de Litigiosidad de la Agencia Nacional* para la Defensa Jurídica del Estado (Defensa Jurídica del Estado, 2024), se determinó que para marzo del 2024, hay 342.720 procesos interpuestos contra la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (Rama Judicial), dentro de los cuales 3.049 son de nulidad y restablecimiento del derecho por la no reliquidación y pago de la Prima Especial de la que trata la *Ley 4 de 1992*, significando en pretensiones un total de \$600.291 millones de pesos, valores que aumentan considerablemente al llegar al fallo,

22. Abogada. Universidad del Tolima. Esp. en derecho administrativo, segundo semestre laurachavarro16@gmail.com

pues se reconocen intereses, agencias de derecho y costas a favor del demandante. Con el presente ensayo se busca demostrar que la posición de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)- Rama Judicial ante las peticiones y conciliaciones prejudiciales en materia de prima especial, va en contravía de los principios de la función pública de eficacia y economía encontrados en el artículo 209 de la *Constitución Política de Colombia*, pues con su actuar genera congestión judicial, inseguridad jurídica, mayores gastos financieros del erario.

Con ese objetivo, en primer lugar, se definirán los principios de la función administrativa como la economía y eficacia desde un marco legal, jurisprudencial y doctrinal, para que se estudie cómo ha evolucionado el entendimiento de la prima especial en el ordenamiento jurídico colombiano. Por último, se analizará la finalidad de la creación de requisitos de procedibilidad previos a la interposición de una demanda: agotamiento de vía administrativa y conciliación prejudicial, todo esto para determinar si la DEAJ-Rama Judicial contraviene o no los principios de la función pública.

Principios de la función administrativa

El derecho es una ciencia eminentemente sociológica, pues responde a los cambios y necesidades sociales a través de regulaciones normativas. Así, Colombia se convierte en un Estado Social de Derecho con la creación de su Constitución Política de 1991, lo que se traduce en que nuestro Estado se convierte normativa e institucionalmente es garantista, respetuoso de la dignidad humana y la prevalencia al interés general. Esto significó un cambio de paradigma normativo del que también hizo parte del Derecho Administrativo, especialmente con la aparición de los principios de la Función Administrativa establecidos en el artículo 209 de la carta magna y el artículo 3 de la *Ley 1437 de 2011* o *Código de Procedimiento Administrativo*

y de los *Contencioso Administrativo* (CPACA), dentro de los que destacamos con especial interés dentro de este ensayo los principios de economía y celeridad. El artículo 209 de la Constitución Política de 1991 establece:

La función administrativa que está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones (Art. 209).

Pero ¿Qué es la función administrativa? Según Henao (1994) “(...) la Función Pública es un empleo definido como el conjunto de funciones señaladas por la Constitución, la Ley o el reglamento, que deben ser desempeñadas por una persona natural para atender necesidades permanentes de la administración pública” (2018, p. 6). Respecto a lo anterior, se puede decir que la función administrativa es el trabajo desempeñado por una persona natural en nombre del Estado para cumplir los objetivos de este. A diferencia del derecho civil, el derecho administrativo regula la relación entre desiguales Administrador (Estado)-Administrado (ciudadano), y con base en que una de las partes tiene poderes casi ilimitados en relación a la otra parte, casi subordinada, hace necesario que se impongan parámetros altos para el desarrollo de esos poderes. Es así que, en toda actuación de la función administrativa, debe estar enmarcada en el cumplimiento de unos principios como el de economía y celeridad. La economía, hace referencia a la necesidad de que la actuación de la administración sea austera y eficiente en tres ámbitos: Financiero, temporal y humano, procurando el más alto nivel de calidad. Al respecto Santofimio afirma que:

Se pretende con su aplicación que las normas de procedimiento administrativo agilicen las decisiones y, en consecuencia,

que las actuaciones administrativas se cumplan en el menor tiempo posible. El procedimiento debe buscar, de igual modo, la disminución de los gastos en que puedan incurrir tanto el administrado como la administración. (2017, p. 346)

Al referirnos al principio de celeridad, hablamos de la obligación de las autoridades de impulsar oficiosamente los procedimientos, a efectos de que estos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas. En este sentido

Se trata, por lo tanto, de un principio dinámico de impulso permanente y continuo, cuyo objeto no es otro que el de la preservación del debido proceso, y su finalidad, la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. Comporta necesariamente agilidad y prontitud, con el propósito de que su gestión se cumpla cabalmente. (Santofimio, 2017, p. 347)

La prima especial en el ordenamiento jurídico

En la Constitución Política de 1991²³ se otorgó al Gobierno Nacional el poder de “Fijar el régimen salarial y prestacional de los empleados

públicos, de los miembros del Congreso Nacional y la Fuerza Pública” (literal e.) y “Regular el régimen de prestaciones sociales mínimas de los trabajadores oficiales” (literal f.)” (Congreso de la República de Colombia, 1991). Luego, se expidió la *Ley 4 de 1992* por la cual se dispuso en su artículo 14²⁴ la creación de una prima especial, no inferior al 30% ni superior al 60% del salario básico, sin carácter salarial para ciertos funcionarios públicos, partir del 1° de enero de 1993. Debido a que desde su promulgación se dio incorrecta aplicación a la norma, es decir se observaron problemas interpretación jurídica, es necesario hacer un recuento histórico de toda la normatividad generada.

Como consecuencia de la emisión del artículo 14 de la *Ley 4 de 1992*, la Rama Judicial expidió el Decreto 51 de 1993 por el cual establece en su artículo 9^{o25} la prima especial, sin carácter salarial, para los servidores de la rama judicial pertenecientes al régimen antiguo u ordinario. Posteriormente, mediante el *Decreto 57 de 1993* (Departamento Administrativo de la Función Pública, p. 2), el Gobierno Nacional estableció en su artículo 6^{o26} que la prima especial aplicaba para el régimen nuevo u optativo, es decir para Magistrados de todo orden de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial y Contencioso

23. Literales e. y f. el artículo 150, numeral 19, de la Constitución Política.

24. Artículo 14. El Gobierno Nacional establecerá una prima no inferior al 30% ni superior al 60% del salario básico, sin carácter salarial para los Magistrados de todo orden de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial y Contencioso Administrativo, Agentes del Ministerio Público delegados ante la Rama Judicial y para los Jueces de la República, incluidos los Magistrados y Fiscales del Tribunal Superior Militar, Auditores de Guerra y Jueces de Instrucción Penal Militar, excepto los que opten por la escala de salarios de la Fiscalía General de la Nación, con efectos a partir del primero (1o.) de enero de 1993.

Igualmente tendrán derecho a la prima de que trata el presente artículo, los delegados departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil, los Registradores del Distrito Capital y los niveles Directivo y Asesor de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

PARÁGRAFO. Dentro del mismo término revisará el sistema de remuneración de funcionarios y empleados de la Rama Judicial sobre la base de la nivelación o reclasificación atendiendo criterios de equidad

25. Decreto 51 de 1993. Artículo 9. Los funcionarios a que se refiere el artículo 14° de la Ley 4ª de 1992, con excepción de los señalados en el párrafo de dicho artículo, tendrán derecho a percibir a partir del 1° de enero de 1993, una prima especial, sin carácter salarial, equivalente al treinta por ciento (30%) del salario básico. La prima a que se refiere el presente artículo es incompatible con la prima a que hace referencia el artículo 7° del presente decreto."

26. Decreto 57 de 1993. Artículo 6. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 4a. de 1992, se considerará como Prima, sin carácter salarial, el treinta por ciento (30%) del salario básico mensual de los Magistrados de todo orden de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial y Contencioso Administrativo, de los Jueces de la República, de los Magistrados y Fiscales del Tribunal Superior Militar, los Auditores de Guerra y Jueces de Instrucción Penal Militar".

Administrativo, de los Jueces de la República, de los Magistrados y Fiscales del Tribunal Superior Militar, los Auditores de Guerra y Jueces de Instrucción Penal Militar.

La *Ley 332 de 1996* (Departamento Administrativo de la Función Pública, p. 1) señala que esta prima especial hace parte del ingreso base, pero únicamente para efectos de la pensión de jubilación, para los funcionarios allí mencionados y para los fiscales de la Fiscalía General de la Nación²⁷ y extendió su aplicación a otros funcionarios de la Rama Judicial. Luego, través de la *Ley 476 de 1998* se aclaró el artículo 1º de la *Ley 332 de 1996*, indicando que la prima especial aplica para otros funcionarios de la Fiscalía General de la Nación no sólo Fiscales.

Hasta ese momento, los problemas de interpretación que se habían avizorado dentro de la prima especial eran respecto a si la prima tenía o no carácter salarial, es decir si su valor se tenía en cuenta al calcular las cotizaciones a pensión, salud y a las prestaciones sociales como cesantías, vacaciones entre otras y a qué funcionarios le aplicaba dicha normatividad.

Sin embargo, no es sino hasta 16 años después, a través de sentencia del 29 de abril de 2014, que la Sección Segunda del Consejo de Estado dentro del Expediente No. 11001-03-25-000-2007-00087-00 (N.I. 1686-07) declara la nulidad parcial de los decretos salariales expedidos entre 1993 y 2007²⁸. Al generarlos, el Gobierno Nacional no respetó los criterios establecidos en la *Ley 4 de 1992*, por cuanto interpretó erróneamente y desarrolló indebidamente la

ley, particularmente en el sentido de desmejorar los salarios y prestaciones sociales de los destinatarios de la prima, en contra de los principios de progresividad y de favorabilidad de los servidores públicos pues:

Dichos decretos no ofrecieron la suficiente claridad y fueron interpretados erróneamente por las entidades encargadas de aplicarlos, pues entendieron que el 30% del salario básico era la prima misma y no que ésta equivalía a ese 30%. Aunque parece un juego de palabras, son dos cosas completamente diferentes. La primera interpretación implica una reducción del salario básico al 70%, mientras que la segunda, que es la correcta de conformidad con la Ley y la Constitución Política, (...) implica que se puede tomar el 30% del salario, pero solamente para efectos de cuantificar la prima especial, para luego adiccionarla al salario básico.

La prima especial de servicios es un incremento del salario básico y/o asignación básica de los servidores públicos beneficiarios de esta y en consecuencia los beneficiarios tienen derecho al reconocimiento y pago de las diferencias que por concepto de la prima resulten a su favor. (Consejo de Estado, 2016, p. 1). Esta sentencia fue muy importante, pues a partir de ahí se marcó el precedente de que la prima especial del artículo 14 de la *Ley 4 de 1992*, debía liquidarse como un ingreso adicional al 100% del salario, de adeudando entonces desde 1993 ese 30% a los funcionarios públicos.

Acorde a esta aclaración realizada por el Consejo de Estado, la Agencia Nacional Para la

27. Con excepción de quienes se hubieran acogido a la escala salarial del Decreto 53 de 1993

28. Decreto 51, Decreto 54 y Decreto 57 de 1993; Decreto 104, Decreto 106 y Decreto 107 de 1994; Decreto 26, Decreto 43 y Decreto 47 de 1995; Decreto 34, Decreto 35 y Decreto 36 de 1996; Decreto 47, Decreto 56, y Decreto 76 de 1997; Decreto 64, Decreto 65 y Decreto 67 de 1998; Decreto 37, Decreto 43 y Decreto 44 de 1999; Decreto 2734, Decreto 2739, Decreto 2740 de 2000; Decreto 1474, Decreto 1475, Decreto 1482, Decreto 2720, Decreto 2724 y Decreto 2730 de 2001; Decreto 673, Decreto 682 y Decreto 683 de 2002; Decreto 3548, Decreto 3568 y Decreto 3569 de 2003; Decreto 4169, Decreto 4171 y Decreto 4172 de 2004; Decreto 933, Decreto 935 y Decreto 936 de 2005, Decreto 388, Decreto 389 y Decreto 392 de 2006, Decreto 617, Decreto 618, Decreto 621 y Decreto 3048 de 2007.

Defensa Jurídica del Estado produjo la *Circular Externa 0022 del 10 de diciembre del 2015*, en donde se fijaban parámetros para admitir en sede administrativa y prejudicial la reliquidación y pago de la prima especial. Posterior a ello, el Consejo de Estado produjo la *Sentencia de Unificación del 02 de septiembre de 2019*, C.P. Carmen Anaya De Castellanos, Expediente No. 41001233300020160004102, N.I. 2204-2018, en la cual se unifica jurisprudencia respecto a la prima especial de servicios de que trata el artículo 14 de la *Ley 4 de 1992*, en los siguientes términos:

Los funcionarios beneficiarios de la prima especial de servicios a que se refiere el artículo 14 de la *Ley 4 de 1992* (de la Rama Judicial o de la Fiscalía General de la Nación) tienen derecho a la reliquidación de las prestaciones sociales sobre el 100% de su salario básico y/o asignación básica, es decir, con la inclusión del 30% que había sido excluido a título de prima especial. (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2016, p. 3)

Sin embargo, pese a existir total claridad en el tema y haberse producido estas importantes sentencias, en la realidad los salarios de los funcionarios públicos seguían liquidándose incorrectamente, por lo que el Gobierno Nacional se vio obligado a expedir finalmente 27 años después, el *Decreto 272 del 2021* por el cual se establece la prima especial de que trata el artículo 14 de la *Ley 4 de 1992*, proyectando lo ya aclarado en las sentencias del Consejo de Estado.

La falta de congruencia entre lo ordenado por el Estado en diferentes cuerpos normativos y la forma de liquidar la prima especial de las entidades públicas generó que todos los funcionarios públicos beneficiarios de la prima especial, interpusieran procesos de nulidad y restablecimiento del derecho para conseguir la reliquidación y pago. Sin embargo, para

acudir a este medio de control, deben agotarse previamente los requisitos de procedibilidad: vía gubernativa y conciliación prejudicial, por lo que se hace necesario entender la lógica de esta imposición.

Finalidad de requisitos de procedibilidad en administrativo

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): “el ideal es que cada país tenga en promedio 65 jueces por cada 100.000 habitantes” (Corporación Excelencia en la Justicia, 2020, p. 1), pero en Colombia hay 11,6, mostrando una disminución del 11 % con respecto a 2015, cuando la tasa era de 13,3. También, al 31 de diciembre del 2020 se contaban con un total de 5.311 jueces versus un total de 1’884.088 casos pendientes de fallo cifras descabelladas, que dan muestra de un problema de congestión judicial grave dentro de nuestro ordenamiento jurídicos.

Como alternativas para mitigar este fenómeno, se ha contemplado ampliar el número de despachos judiciales en el país. Sin embargo, esta solución requiere de realización de concursos públicos de mérito, construir más infraestructura, aumento de gastos por nómina por lo que, aunque es la mejor de las alternativas, requiere tiempo. A corto plazo se encontró como solución la conciliación como requisito obligatorio, previo a la interposición de cualquier tipo demanda, pues una de las razones principales por las cuales hay tanta congestión en los tribunales es la falta de eficacia en la forma en que el sistema judicial maneja lo que se conocen como procesos o casos inoficiosos.

Estos son conflictos sociales que podrían resolverse de manera pacífica por funcionarios que tienen conocimiento de estos conflictos. Según González et al., (2010) la finalidad del legislador al imponer como requisito de procedibilidad en los procesos de Nulidad

y restablecimiento del derecho es evitar la congestión judicial.

En ese orden de ideas, se desarrollan los artículos 161 de la *Ley 1437 del 2011* y 92 de la *Ley 2220 de 2022*, en los cuales se establece la conciliación como requisito de procedibilidad para interponer el medio de control de nulidad y restablecimiento ante Procuraduría General de la Nación. Por lo que, la ausencia de dicho requisito dará lugar al rechazo de plano de la demanda por parte del juez de conocimiento. Del mismo modo, encontramos que previo a la interposición de dicho requisito se hace necesario agotar la vía administrativa, esto es presentar un derecho de petición ante la entidad encargada del pago de la prima especial, con la finalidad de que se produzca un acto administrativo, sobre el que, si se niega se solicitará nulidad bajo una de las causales.

Sin embargo, aunque la conciliación prejudicial parece una buena alternativa, las estadísticas²⁹ nos indican que la conciliación en la acción de nulidad y restablecimiento del derecho no es un mecanismo idóneo, pues, en palabras de Guerra: “(...) a los servidores públicos no les gusta conciliar, por temor a comprometer recursos del erario, y prefieren mejor que el juez emita sentencia” (2014, p. 23). Prueba de esto es que según informe de litigiosidad del primer trimestre 2024 generado por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado a través de su aplicativo *ekogui*, a fecha de 20 de abril, en tercer puesto se encuentra la Ilegalidad del acto administrativo por no reconocer prima especial *Ley 4 de 1992* en jueces³⁰ con un total de 3.049 procesos con unas pretensiones totales de 600.291 billones.

Conclusiones

Es posible observar que los principios de la función administrativa, especialmente los de economía y celeridad, son fundamentales para el funcionamiento eficiente y transparente del Estado colombiano. Estos principios buscan la optimización de recursos, y asegurar que las decisiones administrativas se tomen en el menor tiempo posible, garantizando así la eficacia y la protección de los derechos de los ciudadanos. En la práctica, la implementación adecuada de estos principios puede contribuir significativamente a mejorar la confianza en la administración pública y a fortalecer el Estado de Derecho en Colombia.

La problemática alrededor de la prima especial, surgida a partir de la *Ley 4 de 1992*, ilustra los desafíos y las complejidades que enfrentan los sistemas legales y administrativos cuando las normativas no se interpretan o aplican correctamente. La historia de esta prima, desde su creación hasta las sentencias del Consejo de Estado, revela la importancia de la claridad y precisión en la legislación, así como la necesidad de una interpretación coherente y uniforme por parte de las entidades encargadas de su aplicación. La resolución de estos problemas, aunque tardía, ha sentado un precedente valioso para el manejo de las prestaciones de los funcionarios públicos.

La congestión judicial en Colombia representa un obstáculo significativo para la efectividad del sistema de justicia. La implementación de requisitos de procedibilidad como la conciliación prejudicial busca aliviar esta carga, permitiendo que ciertos conflictos se resuelvan fuera de los tribunales. Sin embargo, la efectividad de estos mecanismos depende en gran medida

29. Según cifras de la Procuraduría General de la Nación para el año 2018 solo se lograron a nivel nacional 5.463 acuerdos de conciliación frente a 51.354 solicitudes en las que no se logró ningún acuerdo. En el año 2020 los acuerdos conciliatorios alcanzados fueron de 6.803, frente a 43.203 solicitudes sin acuerdo conciliatorio.

30. <https://sop.defensajuridica.gov.co/reportes/31032024/5eb5fd909d3d72bb085d0c98/#3>

de la disposición de las partes a participar de buena fe en estos procesos conciliatorios. La reticencia de los servidores públicos a conciliar, debido al temor de comprometer recursos del erario, señala un área que requiere atención y posiblemente, reforma, para mejorar la eficiencia del sistema judicial.

El establecimiento de la conciliación como requisito de procedibilidad, reflejado en la *Ley 1437 de 2011* y la *Ley 2220 de 2022*, es un paso en la dirección correcta para reducir la congestión judicial. Sin embargo, para que esta medida sea verdaderamente efectiva, es necesario que las instituciones encargadas de llevar a cabo estos procesos cuenten con los recursos y la capacitación adecuados. Además, se requiere un cambio cultural dentro de la administración pública para fomentar una actitud más proactiva hacia la resolución de conflictos

fuera de los tribunales, lo cual podría contribuir significativamente a la disminución de la carga judicial.

Finalmente, la implementación de la normativa y la interpretación judicial, deben ser consistentes y coherentes para asegurar la protección de los derechos de los ciudadanos y la eficiencia del sistema administrativo. La historia de la prima especial y los desafíos de la congestión judicial son ejemplos claros de las áreas en las que el sistema puede mejorar. Mediante la aplicación rigurosa de los principios de la función administrativa y la adopción de medidas efectivas para manejar la carga judicial, Colombia puede avanzar hacia un sistema administrativo y judicial más eficiente y equitativo, fortaleciendo así el Estado Social de Derecho y la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Referencias bibliográficas

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de: <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>.

CEJ. (2020). Más jueces podrían ayudar a mitigar la congestión judicial. *Corporación Excelencia en la Justicia*. Recuperado de: <https://cej.org.co/sala-de-prensa/articulos-de-prensa/mas-jueces-podrian-ayudar-a-mitigar-la-congestion-judicial/#:~:text=Faltan%20jueces&text=Seg%C3%BAn%20la%20Organizaci%C3%B3n%20para%20la,tasa%20e-ra%20de%2013%2C3>

Defensa Jurídica del Estado. (2024). Informe de Litigiosidad 1 Corte A marzo 31 De 2024. Recuperado de: https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/informes/informes_litigiosida_2024/informe_litigiosidad_primer_trimestre_2024_300424.pdf

Departamento Administrativo de la Función Pública. (1992). Ley 4 de 1992. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=1166.

Flórez, L. Latorre, M. Cardona, V. (2018). La evolución del concepto de función pública y el servicio civil de carrera en Colombia: análisis doctrinal, jurisprudencial y normativo. *Criterio Libre Jurídico*. Recuperado de: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/5569>

Santofimio Gamboa, J. (2017). Compendio de Derecho Administrativo. Universidad Externado de Colombia. <https://www.digitaliapublishing.com.banrep.basesdedatosezproxy.com/a/68791>

Referencia

Laura Alejandra Chavarro Leal. *Economía procesal y celeridad en el agotamiento de requisitos de procesabilidad de la nulidad y restablecimiento del derecho de la prima especial.*

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 93-100

Fecha de recepción: julio 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

Procesos cognitivos y mediaciones tecnológicas: una crítica a la realidad asimétrica

*Nidia Constanza Martínez Martínez*³¹

Las mediaciones tecnológicas se han convertido en una necesidad intrínseca dentro del desarrollo de la cultura contemporánea. Se puede decir que, la capacidad de adaptación del ser humano en la actualidad se percibe desde la cantidad y la calidad de las mediaciones tecnológicas en la que uno participa u origina. Entonces, es comprensible que se piense que para cualquier espacio social incluida la educación, las mediaciones tecnológicas sean necesarias y hasta sustitutas de aquellos mecanismos que no funcionan para el logro de objetivos. (Alomá et al., 2022)

Por otro lado, en la educación escolar colombiana no ha desarrollado el máximo potencial cognitivo de los escolares. Según Fedesarrollo (2022), más de la mitad de los estudiantes en grado noveno no entienden bien lo que leen, y dos terceras partes obtienen el nivel más bajo de desempeño en matemáticas, lo cual refleja debilidades en el estímulo, promoción y orientación de los procesos cognitivos dentro de las escuelas.

A pesar de que las políticas de formación escolar están orientadas hacia el desarrollo de la capacidad de atención, memoria, pensamiento crítico, resolución de problemas, éstas no se

desarrollan de manera completa. La educación escolar y la formación de cada estudiante no escapa a las mediaciones tecnológicas; cada actor educativo y de manera especial los estudiantes son testigos y participantes del uso sin precedentes de herramientas tecnológicas en distintas actividades y roles sociales.

Las mediaciones tecnológicas cada vez son más complejas, en contraste con el aprendizaje básico y poco competitivo. Las exigencias educativas y sociales son un obstáculo, pero las capacidades cognitivas de nuestros estudiantes para comprender, diferenciar y contrastar la realidad no son aptas para asumir estas tareas.

Dentro de este marco de reflexión, y comprendiendo la importancia de los procesos cognitivos en el desarrollo de la educación y a la relevancia de incorporar mediaciones tecnológicas críticas y orientadas hacia la formación de calidad, se plantean las siguientes preguntas: ¿Cómo se hacen visibles los procesos cognitivos en situaciones de aprendizaje y cuál es la incidencia que ha tenido en los procesos cognitivos superiores los contextos de aprendizaje mediados por la tecnología digital? ¿Cómo entender la relación entre la hegemonía de las mediaciones tecnológicas y la precariedad

32. Maestría pedagogía y mediaciones tecnológicas. IDEAD - Universidad del Tolima. ncmartinezm@ut.edu.co

del desarrollo de los procesos cognitivos de los escolares?

En ese sentido, se plantea el objetivo de comprender la relación entre el fortalecimiento de los procesos cognitivos básicos y superiores y el potencial de las mediaciones tecnológicas con el propósito de aportar a la calidad de la articulación de las tecnologías dentro de los procesos enseñanza – aprendizaje.

Los procesos cognitivos en los contextos de aprendizaje

Según González & León (2013), los procesos cognitivos son la manifestación activa de la mente, del sistema cognitivo responsable de la creación y manipulación de la información que permite la creación y comprensión de conocimiento. Los procesos cognitivos son la base del cambio en las valoraciones sociales en la actualidad, tanto que las reglas de supervivencia por ejemplo han cambiado y los diferenciadores sociales, ya no son sólo los estratos, ni la capacidad financiera, ni militar sino el acceso a la información y al conocimiento.

Son muchos los procesos cognitivos que se conocen y que se deben aplicar en la vida formativa. Manrique (2020) sostiene que dentro de estos procesos se encuentran los básicos y superiores; desde los procesos cognitivos básicos se encuentran la atención, percepción y la memoria, los cuales aportan a la comprensión del lenguaje, la interpretación de una realidad a recordar o discriminar episodios de la vida. Por otro lado, los procesos cognitivos superiores como inferir, categorizar, ejemplificar, aplicar, comparar y contrastar, elegir y seleccionar, definir, describir o precisar, explicar, resumir, analizar, planificar, metaforizar, opinar, juzgar, argumentar, imaginar y crear, son en los cuales se encuentran mayores oportunidades de desarrollo personal y colectivo, y sobre los

cuales se construye diálogo y comunidad y desde donde se sostiene el estado de derecho.

Desde los contextos de aprendizaje, los procesos básicos que se desarrollan con mayor frecuencia en las clases de la educación tradicional son: el uso continuo de la memoria, como, por ejemplo, memorizar conceptos, datos históricos, fórmulas estadísticas, o respuestas para los exámenes. En el caso de la atención y la percepción son competencias que se autoforman y se dejan a la libre disponibilidad de cada estudiante y muchas veces la atención no se concentra en lo que aporta al desarrollo del estudiante y su percepción.

Entonces es cuando los procesos cognitivos pasan de ser un impulso a ser una barrera en el aprendizaje de los estudiantes y en la forma de valorar la vida (Media & Escobar, 2012). En el caso de los procesos cognitivos superiores, no se ha sabido configurar una especial atención de parte de las escuelas ya que implica mayor tiempo y preparación, hecho que no entra dentro de la eficiencia escolar. Desde una lectura de poder, estos procesos cognitivos son estímulos de un replanteamiento en la escena quién enseña y quién aprende. Los espacios que se le dedican están focalizados a identificar y describir estos procesos, pero no a ejercerlos dentro de clase, por lo que los estudiantes construyen un falso valor de pensar, de razonar, de ejercer su mente para poder abrirse espacios dentro de la realidad. (Fuentes et al., 2021)

Desde ese punto de vista los procesos cognitivos desde la educación contemporánea han seguido un derrotero que no ha sabido abstraer el espíritu de los tiempos, que cada vez se hace más exigente. La formación de las habilidades de pensamiento, de razonamiento inductivo y deductivo, de crítica, de creación han formado parte de otras agendas educativas menos de las escuelas, donde la primacía y la preocupación por el rendimiento de las materias y de los

contenidos desvanecen el sentido de fortalecer las habilidades y herramientas metacognitivas que permitan utilizar la información y el conocimiento.

Como entiende Ríos (1998), tradicionalmente la educación ha puesto su atención en la transferencia de información, poniendo un énfasis especial en la memorización y reproducción de contenidos. Sin embargo, hoy en día el conocimiento se expande y evoluciona con rapidez. Esto hace necesario complementar la transmisión de información con el desarrollo de procesos cognitivos en los estudiantes para seleccionar, organizar, criticar, producir y aplicar la información relevante para resolver los problemas que se les presenten.

Desde ese punto de vista, los estudiantes han quedado despojados de sus propias habilidades cognitivas. El sistema educativo con enfoque basado en la eficiencia de la enseñanza – aprendizaje han alejado a los estudiantes del encuentro con su propio desarrollo cognitivo para la formación académica y vital. La otra consecuencia radica, en que la realidad ha impactado en el engrosamiento de los cinturones de pobreza y subdesarrollo, por lo que se hace urgente una reactivación educativa, un replanteamiento de la cultura educativa, donde los estudiantes puedan ser cultores propositivos de estos procesos.

Los procesos cognitivos y las mediaciones tecnológicas

En medio de este marco de reflexión, las mediaciones tecnológicas se han impuesto como una alternativa para la configuración de la vida en sociedad, y también para la educación. Es tanto el protagonismo que a la actualidad es imposible pensar formas de vivir sin ella, y desde la educación muchos docentes y estudiantes han cedido a reemplazar formas de interacción presenciales con formas virtuales.

El uso de las redes sociales, de los OVAS, de tecnologías más sofisticadas, dentro de la enseñanza – aprendizaje han configurado dos mundos paralelos que conviven en las escuelas, por un lado, un mundo formal donde aún sigue en proceso la apropiación de las tecnologías en la educación, y por el otro, el mundo informal, en la que docentes y estudiantes presentan formas propias de mediaciones tecnológicas que si lo usan para la cotidianidad pero menos para la formación, lo cual es contradictorio y es materia de una discusión importante.

Mendoza (2020) sostiene que, la inclusión de las mediaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos educativos para el beneficio de la sociedad del conocimiento, indudablemente destaca la diversidad de recursos y herramientas didácticas disponibles para estimular el desarrollo del pensamiento lógico y la innovación en el contexto de un aprendizaje autónomo. Estos recursos representan una opción para practicar continuamente procesos cognitivos como la atención, la descripción, la comparación, el análisis y la síntesis, fortaleciendo así habilidades cognitivas humanas como la atención, la concentración, la memoria y la comprensión.

Todas estas habilidades son esenciales para comprender un mundo globalizado y adaptarse a los cambios constantes que se presentan. Las mediaciones tecnológicas como extensión de las mediaciones culturales no sólo cambian las formas de pensar y ver el mundo sino se establecen como medios de significación de la vida en sociedad. Esto se aprecia mucho en una educación, donde el discurso hegemónico establece el aporte sin precedentes de la tecnología y sus diversos usos a la formación de los estudiantes.

En ese sentido, se configura en un elemento cultural de su tiempo y todo lo que gira en torno

a ello, no hace más que dar razón que el origen del pensamiento, de la acción es la tecnología. En otras palabras, las mediaciones tecnológicas son también el mensaje y, por lo tanto, cualquier proceso cognitivo, por ejemplo, tiene que ir ensamblado con una plataforma tecnológica desde donde ya se hace difícil poder separarlo.

Al respecto, Muñoz (2016) sostiene que la pedagogía puede ser transformada mediante la incorporación de tecnologías que aportan nuevas oportunidades y restricciones al proceso de aprendizaje. En este sentido, las tecnologías que forman parte de la educación pueden ser vistas como sistemas de acción externa, pero también como una fuente para la creación de nuevos modelos cognitivos o marcos de pensamiento internos. De lo anterior, se puede inferir que sólo lo que se haga y proponga desde la escuela acompañada de la tecnología es la narrativa que quedará en la percepción del estudiante, por eso se entiende que el uso y la apropiación mayor de la tecnología no viene desde la escuela sino desde la acción externa del estudiante.

Entonces, los procesos cognitivos superiores quedan limitados por otra razón más, ya no sólo porque al ser un tema que no es tan importante dentro de la agenda de la escuela, tampoco lo es a partir de la tecnología que se usa en la escuela. Eso explica que en la acción externa de los estudiantes la relación del uso de las mediaciones tecnológicas no está vinculada con el desarrollo de los procesos cognitivos superiores. Lo anterior se puede ilustrar con las distintas formas como los estudiantes caen en situaciones que atentan contra su vida y dignidad, sin saber reaccionar ni prevenir, a otros frente a lo que ocurre.

Por lo tanto, queda claro que la relación entre los procesos cognitivos y las mediaciones tecnológicas contemporáneas son asimétricos; hay un elemento hegemónico que son las mediaciones tecnológicas, hay un recurso

que se ha impuesto y cada vez es usado por sistemas de pensamiento que buscan manipular los estudiantes, quienes en la precariedad del desarrollo de sus procesos cognitivos sólo atinan a ceder. Una realidad que transgrede el derecho a la educación de calidad, a la dignidad de la persona, al libre desarrollo de la personalidad, ya que detrás de los estudiantes hay hegemonías de pensamiento que sojuzgan su buena fe, su inocencia y sus mayores esperanzas de salir adelante a través de la educación.

Conclusiones

La importancia de los procesos cognitivos ha ido escapando del abordaje sistémico de la educación. No se aprecia un compromiso educativo desde las instituciones educativas por recuperar esos procesos cognitivos donde descansan las visiones que espera el mundo para su transformación frente a las diferentes injusticias. Por lo tanto, las escuelas son espacios de alineación antes que de formación de pensamiento.

Los procesos cognitivos, al ir desdibujándose en la agenda educativa, tampoco escapa de la vorágine cultural tecnológica. Las mediaciones tecnológicas continúan borrando la importancia de las habilidades de pensamiento que permitan al ser humano superar las demandas sociales. Por lo tanto, existe una relación asimétrica, de desiguales, que sólo puede ser superada por nuevas mediaciones tecnológicas que sean críticas y basadas en la formación de pensamiento como prioridad, frente al entretenimiento, al ocio y otras formas de mediación.

Asimismo, se precisa de mediaciones tecnológicas que dentro del objetivo de la formación de pensamiento que en muchos casos será de uso académico, puedan también atender la configuración de la vida en sociedad de los estudiantes, esto a partir de una agenda social de

mediaciones tecnológicas. Lo anterior implica que se pase de políticas sociales y educativas basadas en la accesibilidad e infraestructura tecnológica a políticas de mediaciones que

diversifiquen las oportunidades de influencia y construcción de nuevas formas de vida, para materializar el desarrollo y pueda llegar a todos sin excepción.

Referencias bibliográficas

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de: <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>.

Alomá, M. Crespo, LM., González, K. & Estévez, N. (2022). Fundamentos cognitivos y pedagógicos del aprendizaje activo. Mendive. *Revista de Educación*, 20(4), 1353-1368. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962022000401353&lng=es&tlng=es.

Fedesarrollo (2022) Educación. Cuáles son los problemas de la educación en Colombia y qué podemos hacer. Recuperado de <https://quehacer.fedesarrollo.org.co/educacion>

Fuentes, A., Umaña, JP., Risso, A. & Falca, D. (2021). Ciencias cognitivas y educación: Una propuesta de diálogo. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (30), 43-70. Recuperado de: <https://doi.org/10.17163/soph.n30.2021.01>

González, B. & León, A. (2013). Procesos cognitivos: De la prescripción curricular a la praxis educativa. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (19) ,49-67. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65232225004>

Manrique, M.S. (2020). Tipología de procesos cognitivos. Una herramienta para el análisis de situaciones de enseñanza. *Educación*, 29(57), 163-185. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.202002.008>

Media, E. & Escobar, H. (2012) Caracterización de procesos cognitivos de memoria, lenguaje y pensamiento, en estudiantes con bajo y alto rendimiento académico. *Diversidad, Perspectiva Psicología* 8 (1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v8n1/v8n1a09.pdf>

Mendoza, F.F. (2020), Mediación tecnológica orientada al desarrollo de habilidades cognitivas. Aportes para la sociedad del conocimiento. *Revista Educare* 24 (2). Recuperado de: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1326/1296>

Muñoz, HA. (2016). Mediaciones tecnológicas: nuevos escenarios de la práctica pedagógica. *Praxis & Saber* 7 (13). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4772/477248173009/html/>

Referencia

Nidia Constanza Martínez Martínez. *Procesos cognitivos y mediaciones tecnológicas: una crítica a la realidad asimétrica.*

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 101-106

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: julio 2024

La mesofauna como bioindicador en la transición de la agricultura convencional a prácticas agroecológicas en Latino América

*Aurelio García Cárdenas*³²

*Mónica Alexandra Medina Arciniegas*³³

*Andrés Mejía Carrillo*³⁴

Introducción

El manejo de los suelos es un tema esencial en la agricultura, debido a que es uno de los recursos primordiales para el desarrollo de los diferentes cultivos. Sin embargo, con la revolución verde, las prácticas amigables con el medio ambiente se vieron opacadas. Este eliminó métodos tradicionales de manejo ecológico del suelo, manejo de la materia orgánica, abonos verdes, cobertura permanente de suelo y control biológico de plagas, variedades adaptadas a cada condición del clima (Sobalvarro, et al., 2018). Lo anterior conlleva a largo plazo suelos infértiles donde no se evidencian minerales, materia orgánica o algún tipo de vida. No obstante, con el nacimiento de la agroecología, disciplina científica que enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva ecológica (Landini & Beramendi, 2020) se pretende conservar el suelo y todo lo relacionado con él, donde los agricultores promueven la transición de prácticas agrícolas dañinas a prácticas amigables con el medio ambiente.

Por esta razón, el uso de la mesofauna edáfica, la cual se encuentra dentro del componente biológico del suelo, puede ser un indicador de fertilidad y se hace necesario reconocer la composición de

la vida en el suelo, que abarca diferentes meso-organismos o meso invertebrados que se pueden presentar con mayor frecuencia como ácaros, colémbolos, proturos, dipluros, sinfilidos (Reyes et al., 2021). Lo anterior que a su vez ayuda en la recuperación del suelo, pues se convierten en descomponedores de materia orgánica, brindando nutrientes que mejoran la calidad y composición química; además, mejora las cualidades físicas, como por ejemplo porosidad, textura, interacciones con diferentes especies vegetales y animales.

Las prácticas convencionales agrícolas han generado un impacto ambiental negativo, llegando a convertirse en factores que contribuyen al cambio climático. Por su parte, la agroecología hace referencia a un modelo productivo desarrollado en armonía con la naturaleza que busca minimizar el impacto en el medio ambiente (Landini & Beramendi, 2020), respetando la biodiversidad, el ecosistema, cuidando los factores bióticos y abióticos que intervienen. En vista de ello, los suelos que están en transición a la agroecología mejoran en su composición química, física y su capacidad de albergar vida y es ésta última es un indicador que permite evaluar dicha transición.

32. Programa de Ingeniería en Agroecología. Semillero de Investigación ECOTERRITORIOS. IDEAD - Universidad del Tolima agarciaca@ut.edu.co

33. Programa de Ingeniería en Agroecología. Semillero de Investigación ECOTERRITORIOS. IDEAD - Universidad del Tolima mamedinaa@ut.edu.co

34. Programa de Ingeniería en Agroecología. Instituto IDEAD, Universidad del Tolima. eamejiac@ut.edu.co

Algunos estudios plantean que, la mesofauna edáfica mejora los procesos de transición mencionados con anterioridad, pues apoyan la fragmentación y descomposición del material orgánico, el reciclaje y disponibilidad de los nutrientes, el filtrado del agua y del aire, la degradación de los contaminantes, la formación de la estructura del suelo y la estabilidad del ecosistema (Bedano, 2007).

Dado lo anterior, unidas con técnicas agroecológicas, aportan en la conservación del suelo, combinando la productividad pecuaria con la agricultura que introduce materiales orgánicos mediante el empleo de compost, desechos vegetales y excreta animal; el uso de plantas de cobertura y la rotación de cultivos; lo que contribuye al mejoramiento de las propiedades físicas y químicas del suelo y a una mayor diversidad biológica (Socarrás et al., 2016). En este orden de ideas, el mejoramiento de prácticas agroecológicas ayuda a mejorar las características del suelo, convirtiéndolo en un hábitat óptimo para insectos y demás especies edáficas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de esta revisión es recopilar estudios que permitan evidenciar que la vida que existe en el suelo (mesofauna edáfica), y su función como indicador que permita evaluar la transición de la agricultura convencional a prácticas agroecológicas.

Para la elaboración del artículo de revisión, se analizaron los artículos publicados en revistas científicas sobre el uso de la mesofauna edáfica en la recuperación de los suelos en una transición agroecológica, en el periodo comprendido entre 2014 a 2024 en América Latina. Se consideraron exclusivamente artículos científicos, excluyendo monografías, tesis y literatura gris. Los artículos fueron buscados en Google académico, Refseek, Scielo y páginas web de instituciones acreditadas empleando palabras claves en español, inglés y portugués.

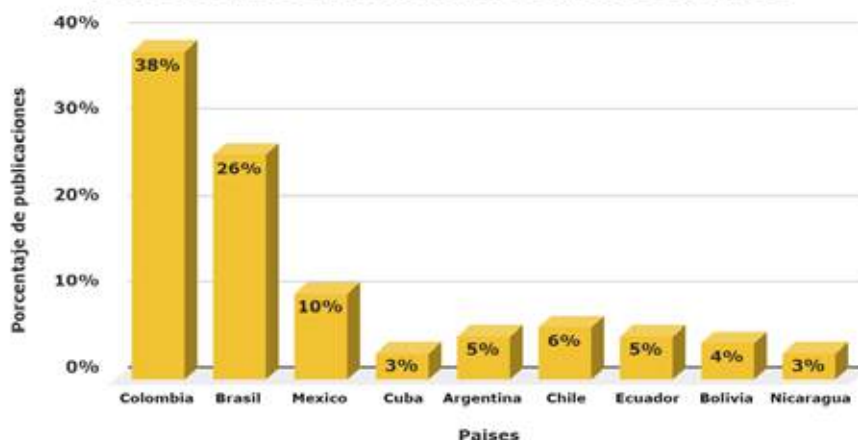
Resultados y discusión de los hallazgos

Se hallaron un total de 100 artículos de los cuales se seleccionaron 70 que tenían como fundamento el uso de la mesofauna edáfica en la recuperación de suelos. Posteriormente, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión para eliminar los artículos que no correspondieran y de esta forma, se escogieron 50 para el debido análisis, puesto que de los demás artículos no se disponía de una información adecuada en cuanto a la transición agroecológica. El 20 % de los artículos encontrados tenían información relevante de la mesofauna edáfica en específico (Tabla 2). El país de América latina donde más se encontraron artículos sobre este estudio fue Colombia, con un total de 19 publicaciones, que equivalen al 38%, después Brasil, el cual contaba con 13 publicaciones, representando el 26% y los 18 artículos sobrantes, que fueron el 36% estuvieron repartidos entre los países de México, Cuba, Argentina, Chile, Ecuador, Bolivia y Nicaragua.



Figura 1. Países con publicaciones sobre el uso de la mesofauna edáfica en la recuperación de suelos con una transición agroecológica.

Porcentaje de publicaciones frente a Países



Gráfica 1. Porcentajes de países con amplias investigaciones sobre la mesofauna edáfica.

Nombre del artículo	Explicación	País	Fuente
Macrofauna edáfica en cultivo de maíz, bio fertilizados con lodos de cerdo	Los biofertilizantes de lodos de cerdo albergan una gran cantidad de macrofauna edáfica, facilitando los procesos de descomposición de materia orgánica. La aplicación de dichos fertilizantes en los cultivos, son una fuente alternativa de abono, debido a que cuenta con una cantidad significativa de nutrientes, lo cual desarrolla nuevas vidas en el suelo.	México	Castaño et al., 2022
Diversidad de la fauna edáfica en diferentes sistemas de uso de la tierra	El suelo es el hábitat de diversos organismos que desempeñan funciones esenciales para el ecosistema, cuyo conjunto de funciones e interacciones se ven modificadas por las diferentes formas de ocupación del suelo.	Brasil	Silva et al., 2019
Estructura de la comunidad de la mesofauna edáfica en dos suelos con distinta intensidad de uso	El aumento en la intensidad del uso de los suelos es un factor del cambio global de importancia en la degradación de los agroecosistemas que pone en riesgo su uso sustentable y afecta la pérdida de los servicios ecosistémicos provistos por los suelos. La fauna edáfica tiene un rol relevante en la provisión de estos servicios, tales como la descomposición de la materia orgánica, la actividad microbiológica y el ciclo de nutrientes.	Argentina	Nicosia et al., 2020
Mesofauna edáfica, algunos estudios realizados	La mesofauna es favorecida por prácticas agroecológicas como la asociación de cultivos, coberturas vegetales y la incorporación de residuos de cultivos, uso de insumos orgánicos como compost, implementación de plantas fácilmente degradables, labranza cero, suelos desnudos.	Colombia	Sanjuán et al., 2022
Mesofauna del suelo en sistemas consolidados de uso de la tierra: cómo afecta la gestión a los invertebrados del suelo y la basura	La mesofauna del suelo consiste en pequeños invertebrados que viven en el suelo o en la basura y son sensibles a las condiciones climáticas, los sistemas de gestión, la cubierta vegetal y los atributos físicos o químicos del suelo. Estos organismos son activos en el ciclo de los nutrientes, ya que fragmentan la materia orgánica, acelerando así la descomposición microbiana.	Colombia	Zagatto et al., 2019

Abundancia y diversidad de la mesofauna del suelo en seis municipios de Norte de Santander, Colombia.	La mesofauna edáfica interviene en los procesos de descomposición de la materia orgánica constituyendo una característica importante de la calidad del suelo.	Colombia	Castellanos et al., 2021
Fauna edáfica en caña de azúcar con y sin aplicaciones de vinaza	En el cultivo de caña de azúcar del municipio de Ursulo Galván, Veracruz, las vinazas son vertidas a la red de drenaje para su posterior utilización como fertirriego sin conocer los efectos que tiene este sobre la fauna edáfica. De tal forma que el presente trabajo planteó el objetivo de evaluar el efecto de la vinaza aplicada al suelo sobre la estructura de las comunidades de fauna edáfica en el cultivo de caña de azúcar.	Colombia	Murillo et al., 2021
Fauna edáfica: un año de estudio en sistemas agrícolas ecológicos y convencionales.	Se evalúan los efectos de las actividades agrícolas convencional y ecológica en la composición, riqueza y abundancia de la fauna edáfica, planteándose como hipótesis de trabajo que, en contraste con la agricultura convencional o intensiva, las prácticas agrícolas más sostenibles, asociadas a un manejo ecológico, podrían ejercer un menor impacto en las poblaciones naturales del suelo.	Colombia	Perdomo, 2020
Efecto de prácticas agroecológicas en la conservación del suelo de la Zona de Reserva Campesina de San Isidro, Pradera, Valle del Cauca.	La biodiversidad del suelo está amenazada por cambios antropogénicos mundiales, como la intensificación del uso del suelo, la deforestación y fenómenos climáticos extremos. En esta investigación se identificó el estado de indicadores de respuesta biológica del suelo al manejo agroecológico de los sistemas de producción.	Colombia	Montenegro et al., 2022
Diversidad de la edafofauna de suelos cafeteros del sur de Colombia	El suelo es un recurso natural esencial que proporciona servicios ecosistémicos, en los cuales algunos invertebrados están involucrados (Lavelle, 2009). La fauna edáfica comprende a organismos con tamaños y estrategias adaptativas diferentes.	Colombia	Lagos et al., 2020

Tabla 1. Percepciones significativas de 10 publicaciones sobre el uso de la mesofauna edáfica en la recuperación de suelos con una transición agroecológica.

Mesofauna como bioindicador de calidad de suelos

Las prácticas agroecológicas hoy en día, se han catalogado como una forma amigable para el mejoramiento de los suelos, pues en este se identifican meso organismos o meso invertebrados que se pueden presentar con mayor frecuencia como ácaros, colémbolos, proturos, dipluros, sinfilidos, entre otros (Ríos, 2021); por esta razón, encontrar estos organismos en el suelo, es un buen indicador. Es importante considerar que la mesofauna es una forma apropiada para determinar la

calidad de los suelos agroecológicos, pues su presencia puede usarse como indicador del tipo de suelo, calidad, características y estabilidad de agroecosistemas, lo que evidencia la correlación existente entre el uso del suelo y el impacto en la población de la mesofauna (Ríos, 2021).

Estos organismos, no solamente sirven como un bioindicador, también van de la mano con una serie de servicios que favorece la vida en este planeta; la descomposición de la materia orgánica, el suministro de nutrientes para las plantas, el mantenimiento de la estructura del suelo, el movimiento y la retención del agua

en el perfil edáfico, el control biológico de insectos nocivos, la disminución de enfermedades, el secuestro y la liberación del carbono, y en la regulación de la composición de gases atmosféricos y del cambio climático (Dávila, 2022).

Ahora bien, es necesario definir qué es la calidad del suelo para lo cual diferentes autores presentan sus posturas como, por ejemplo, atributos asociados a la fertilidad, la productividad potencial, la sostenibilidad, la calidad medio ambiental y la salud (Bautista, 2004). De igual forma, esta calidad se asocia a los factores físicos, químicos y biológicos y que deben estar dirigidos a monitorear el efecto de las perturbaciones, del cambio e intensidad del uso de la tierra y el curso de la rehabilitación de suelos degradados o contaminados en un intervalo de tiempo dado. (Dávila, 2022)

De igual forma, otro concepto de calidad de suelo está ligado a la salud y han sido debatidos en múltiples ocasiones; la diferencia en los conceptos radica en el objetivo mismo de la producción. Un suelo con más salud no necesariamente será un suelo de calidad. El concepto de calidad está asociado al fin o uso que se le dé. En cambio, el concepto de salud del suelo se independiza de la finalidad productiva, y tiene en cuenta el ambiente en el cual se encuentra (Ortiz, 2015).

Sin embargo, se realiza un énfasis en los factores biológicos, en este caso, a los asociados a la mesofauna; en algunas ocasiones, por ejemplo, las cochinillas (Isopoda), por pueden alertar sobre el uso intensivo de pesticidas y herbicidas y sobre la simplificación estructural del hábitat al disminuir su diversidad y abundancia, ya que se afectan sus tasas de crecimiento, fecundidad y sitios de refugio (Dávila, 2022).

Los isópodos, además, se consideran un valioso indicador ecotoxicológico pues responden

rápido a los ambientes contaminados por metales pesados; algunas especies de estos invertebrados poseen sofisticados procesos de desintoxicación que los capacitan para sobrevivir con altas concentraciones de metales en los tejidos de sus cuerpos (Dávila, 2022). Otras investigaciones asociadas al uso de la mesofauna como bioindicador, demostró que los colémbolos, prefieren lugares con mayor contenido de materia orgánica, y en el caso del bosque nativo, debido a la cantidad de hojarasca, ya que juegan un papel importante en el proceso de descomposición, regulando las poblaciones microbianas y fragmentando la materia orgánica (Halabura, 2020), demostrando que suelos agrícolas con cobertura vegetal, almacenan nutrientes, minerales y disminuyen el uso de agroquímicos.

La mesofauna es uno de los elementos más importantes de la biota en suelo, actuando como microingeniero del ecosistema que contribuye, de forma eficiente, en el mejoramiento de la aireación, la porosidad, la infiltración del agua y un mayor aporte de fuentes nutritivas (Limachi, 2024). Además, muchos de los grupos que forman la mesofauna se consideran bioindicadores de la estabilidad y la fertilidad del suelo, debido a su sensibilidad a cambios naturales o antrópicos del medio edáfico, los cuales afectan a su composición, abundancia, incluso diversidad, llegando a afectar a la estabilidad y fertilidad del suelo (Limachi, 2024).

El uso de la mesofauna como indicador biológico se evidencia en los ecosistemas, pues al encontrarse en estos espacios, se asegura que interviene en los procesos de descomposición de la materia orgánica, aceleración y reciclaje de nutrientes y, en particular, en la mineralización de fósforo y nitrógeno. Muchos de los grupos que lo componen son sensibles a perturbaciones naturales y antropogénicas del medio, que provocan cambios en su composición específica

y abundancia, provocando la pérdida de especies y de su diversidad, con la consiguiente disminución de la estabilidad y fertilidad de la diversidad. (Baldovino, 2022)

Beneficios de las prácticas agroecológicas para la mesofauna

La agroecología integra los principios de la ecología en la producción agrícola, que hoy en día se encuentra amenazada por cambios antropogénicos como la intensificación del uso del suelo (Montenegro et al., 2022). Por otro lado, un componente crucial de estos ecosistemas es la mesofauna del suelo, que incluye tanto pequeños invertebrados como insectos, los cuales desempeñan roles esenciales en la fertilidad del suelo, el ciclo de nutrientes y la descomposición de materia orgánica. Uno de los beneficios más destacados de las prácticas agroecológicas es la conservación y aumento de la biodiversidad del suelo. La mesofauna se beneficia de la diversidad de cultivos y la alta producción de monocultivos provoca un bajo número de estos mismos. La rotación de cultivos y la intercalación de especies vegetales proporcionan variedad de hábitats y recursos alimenticios, ayudando a mantener un equilibrio biológico que previene el predominio de especies perjudiciales para los cultivos (Alkorta et al., 2020).

Por consiguiente, la diversidad de cultivos en las prácticas agroecológicas proporciona una gama más amplia de microhábitats y fuentes de alimento para la mesofauna. Por ejemplo, los ácaros y colémbolos encuentran refugio y recursos en los diferentes estratos vegetales y tipos de residuos orgánicos presentes en sistemas policultivos (Álvarez, 2020). Esta diversidad de nichos ecológicos promueve la abundancia y diversidad de organismos, mejorando la resiliencia del suelo y la estabilidad de los ecosistemas agrícolas.

La mesofauna desempeña un papel central en el ciclo de nutrientes, ya que interviene en procesos de descomposición de la materia orgánica, aceleración y reciclaje de los nutrientes y, en particular, en mineralización del fósforo y el nitrógeno (Montenegro et al., 2022, p. 9). A través de la fragmentación de residuos vegetales y la regulación de las poblaciones microbianas, estos organismos facilitan la descomposición y la mineralización de nutrientes, haciéndolos disponibles para las plantas.

Las prácticas agroecológicas, al fomentar la incorporación de abonos orgánicos y compost en lugar de fertilizantes sintéticos, aumentan la cantidad y calidad de la materia orgánica en el suelo (Contino et al., 2018). Esto, a su vez, sustenta poblaciones robustas de mesofauna, que contribuyen a un ciclo de nutrientes más eficiente y sostenible. El uso reducido o nulo de pesticidas y fertilizantes químicos en la agroecología tiene un impacto positivo directo en la salud de la mesofauna. Muchos pesticidas y herbicidas convencionales son altamente tóxicos para los organismos del suelo, llevando a la extinción local a algunos grupos de organismos y a cambios en su riqueza, diversidad y abundancia (Nicosia et al., 2019). La agroecología, al utilizar métodos de control biológico y manejo integrado de plagas, protege a la mesofauna de la exposición a estas sustancias tóxicas. La presencia de una mesofauna saludable, a su vez, ayuda a controlar naturalmente las plagas y enfermedades de los cultivos, creando un ciclo beneficioso para el agroecosistema.

Las prácticas agroecológicas contribuyen a aumentar la capacidad de retención de humedad del suelo, y por lo tanto conduce a una mayor disponibilidad de agua para las plantas, lo que influye positivamente en la capacidad y la resistencia de los cultivos a las condiciones de sequía. La mesofauna, al mejorar la estructura del suelo y promover un

ciclo de nutrientes eficiente, ayuda a mantener la capacidad del suelo para retener agua y resistir la erosión (Nicholls et al., 2015, p. 68). Un suelo rico en biodiversidad, con una mesofauna activa, es más adaptable y capaz de recuperarse rápidamente de eventos extremos. Las técnicas agroecológicas, al diversificar las estrategias de cultivo y mejorar la salud del suelo, fortalecen esta resiliencia.

En resumen, las prácticas agroecológicas ofrecen numerosos beneficios para la mesofauna del suelo, contribuyendo a la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agrícolas. Al conservar la biodiversidad, mejorar la estructura del suelo, facilitar el ciclo de nutrientes, reducir la contaminación química y promover la salud del suelo y las plantas, la agroecología crea un entorno favorable para estos pequeños pero cruciales organismos. Implementar estas prácticas es esencial para construir sistemas agrícolas sostenibles y productivos que puedan enfrentar los desafíos del cambio climático y la creciente demanda de alimentos.

Uso de mesofauna en cultivos agroecológicos

Existen diferentes usos que se le puede dar a la mesofauna en cultivos agroecológicos pero el principal es apropiar los beneficios para un cultivo óptimo, entre estos se describen y clasifican de acuerdo con el servicio que se adecue a la situación. Sistema agroforestal: Se hallaron diferentes artículos sobre sistemas agroforestales, pero en el caso de Colombia al ser un país cafetero; los sistemas agroforestales (asociación de cultivos y árboles) representan una oportunidad para la producción de café con criterios de sostenibilidad. Estos sistemas se correlacionan positivamente con la biodiversidad (Campera et al., 2022) y la abundancia de macrofauna del suelo (Rojas et al., 2021).

En contraste, los monocultivos de café predominan los organismos bioindicadores que señalan desequilibrio y perturbación en el

suelo (Rodríguez et al., 2019). La abundancia y distribución de la macrofauna edáfica son atributos altamente sensibles cuando se sustituye el bosque por sistemas de producción de café. Sin embargo, la implementación del cultivo de café en sistemas agroforestales emerge como una estrategia importante para la conservación de estos organismos. (Vargas et al. 2023).

Huertas agroecológicas: En Chile se realizó un estudio interesante de huertas familiares donde juegan un papel trascendental en la soberanía alimentaria, para lo cual el manejo de los hábitats aéreos y subterráneos son estrategias complementarias. Los resultados revelan el valor de las pequeñas explotaciones familiares, particularmente con una base agroecológica sólida, ya que a pesar de no tener un diseño tan complejo como el de un manejo convencional, aquella se presenta como una estrategia muy cercana a una propuesta agroecológica, que se aleja de técnicas convencionales de sustitución de insumos y monocultivo predominante sin rotación. (Peredo et al., 2021)

Conservación del suelo: Con el paso del tiempo se han destacado los fenómenos climáticos tanto naturales como antrópicos en el mundo. A causa de esto el suelo ha sido uno de los principales afectados y al ser este el pionero en dar el alimento se debe cuidar por lo tanto su conservación es importante. La conservación es posible manteniendo la vida, protegiendo los organismos que viven encima y debajo del suelo; estos organismos que habitan debajo son poco o nada visibles a los ojos humanos y constituyen la biota del suelo y pueden ser clasificados en micro, meso y macrofauna, y microorganismos. Realizan descomposición de la materia orgánica, producción de humus, ciclo de nutrientes y energía, contribuyendo en la agregación del suelo, degradación de compuestos xenobióticos, control biológico, entre otras funciones. (Vásquez et al, 2006)

Descomposición de materia orgánica: Uno de los componentes fundamentales en la composición del suelo es la materia orgánica. En el caso del humus existen transiciones donde se producen diversos tipos de descomposición por parte de los miembros de la mesofauna. Un tipo frecuente de humus está determinado por la mesofauna, mejorando las propiedades físicas del suelo, mayor retención de humedad y capacidad de aireación. Por tanto, mejorando la permeabilidad y la capacidad de los suelos arenosos y algunos arcillosos, manteniéndolos más esponjosos, esta materia es material orgánico degradado en su estado final por efecto de organismos que habitan en el suelo y que se estabilizan químicamente y por tanto regulan la dinámica de la nutrición de las plantas. (Vettorazzi et al., 2018).

Equilibrio natural: En un agroecosistema el equilibrio en energías para lograr una producción en el cultivo es primordial. La utilización de la mesofauna en Cuba como indicadores biológicos en investigaciones y/o monitoreo de los ecosistemas con diferentes grados de perturbación antrópica o natural ha permitido constatar la situación en que se encuentra el medio edáfico y su capacidad de recuperación; así como formular recomendaciones sobre los cambios de manejo necesarios para lograr una producción en equilibrio con la conservación del medio ambiente. (Socarrás et al., 2013)

Especies de insectos en la mesofauna

La biodiversidad de la mesofauna del suelo juega papel importante en la fertilidad del mismo, en su rehabilitación, la absorción de los nutrientes por las plantas, en procesos de biodegradación, la reducción de residuos peligrosos y en el control de plagas de forma natural (Vásquez et al., 2008). La biodiversidad del suelo generalmente es afectada por las alteraciones causadas por los diferentes usos del suelo en los cultivos (Molina et al., 2018); el

tamaño de las poblaciones de organismos en él y su actividad dependen de prácticas de manejo como laboreo, controles fitosanitarios y manejo de residuos de cosecha, así como de la cobertura y de la fertilidad que tenga aquel. (Rodríguez et al., 1998). Los disturbios producidos por la actividad humana en la agricultura alteran tanto la biodiversidad como las condiciones del ambiente edáfico (Potter et al., 1990). Estos organismos presentan un diámetro corporal que varía entre 2 y 20 mm e incluye principalmente a los Annelida: Oligochaeta: Megadrilli (lombrices) y a los Arthropoda.

Mediante un sistema de digestión simbiótica con la microflora del suelo, las lombrices promueven la fertilidad produciendo la mineralización del material orgánico y la movilización de nutrientes necesarios para el crecimiento y producción de las plantas. Junto a las hormigas (Insecta: Hymenoptera: Formicidae) y a las larvas de los insectos de suelo (Insecta: Coleoptera: Scarabaeidae, Curculionidae, Elateridae, Chrysomelidae), modifican la estructura del suelo mediante la formación de macroporos y agregados. (Gizzi et al., 2009)

En particular, los artrópodos que forman parte de la mesofauna edáfica son un componente importante del ecosistema debido a su relevante rol como catalizadores de la actividad microbiológica en la descomposición de la materia orgánica y en el ciclado de nutrientes (Domínguez et al., 2018). También influyen en el mantenimiento de factores físicos del suelo tales como la aireación, retención de agua y circulación vertical de materia orgánica. En este mismo sentido, la biota edáfica juega un papel importante en la estructura del suelo, por ejemplo, los exudados bioquímicos de los microorganismos y la actividad física de los animales edáficos son los principales factores en la formación de materia orgánica y en el mantenimiento de la estructura porosa (Benckise et al., 2018).

Como principales integrantes de la mesofauna edáfica, los Colémbolos (Insecta, Collembola) y los ácaros oribátidos (Acari, Cryptostigmata), constituyen entre el 72 y el 98% de los individuos de la fauna total de artrópodos del suelo (Lindo et al., 2003). Por último; las familias Armadillidiidae, y Lumbricidae, también incluidas dentro del grupo ingenieros del suelo presentan asociación con el porcentaje de humedad del suelo; al igual que organismos de la familia Julidae, que ejercen el rol de detritívoro, y cuya importancia radica en consumir hojas de bajo valor nutritivo y excretarlas transformadas (fragmentadas), facilitando el consumo para otros organismos de la macrofauna edáfica (Chávez et al., 2016), incrementando la materia en descomposición en el agroecosistema.

Conclusiones

Los suelos en procesos de transformación agroecológica requieren un aumento en la biodiversidad de las especies que habitan en este ecosistema, tanto vegetales como animales. Sin embargo, estas especies animales dependen directamente de la diversidad de plantas, pues a mayor capacidad de carga el aumento de la vida animal será igual. En la mesofauna ocurre el mismo proceso, pues la biomasa que generan las plantas y desechos orgánicos de diferentes animales, atraen y aumentan la población que habita bajo el suelo. Las investigaciones abordadas demuestran cómo la mesofauna contribuye al mejoramiento de los suelos agroecológicos, mejorando su calidad en la parte química, física y biológica.

Prácticas agroecológicas como la rotación e intercalación de los policultivos crean hábitats óptimos para la reproducción y aumento poblacional de los insectos, pues existe un aumento de su alimento el cual es transformado en materia orgánica que se descompone en nutrientes que sirven para las plantas, evitando de esta forma el uso de agroquímicos de origen

sintético. Además, este aumento poblacional ayuda en la propagación de depredadores de especies que atacan los cultivos.

Por último, es fundamental aprovechar los servicios ecosistémicos que la mesofauna ofrece en la transformación de los suelos, pues estos son necesarios para mejorar la calidad, la producción y la disminución de los daños climáticos y de igual forma, tener en cuenta el nivel poblacional de estas especies pues el aumento de estas es un bioindicador de que los suelos son óptimos para las prácticas agroecológicas.

Referencias bibliográficas

- Baldovino Sanjuan., F, Castellanos, L & Prado, R. (2022). *Edaphic mesofauna, some studies done: a review*. Corporación Universidad de la Costa. Disponible en <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/10021>
- Bautista Cruz, A., Etchevers Barra, J., del Castillo, R., & Gutiérrez, C. (2004). *La calidad del suelo y sus indicadores*. Ecosistemas, 13(2). Recuperado de <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/572>
- Bedano, J. C. (2007). *El rol de la mesofauna edáfica en la evaluación de la calidad del suelo*. Thuar, A., F. Cassán y C. Olmedo. De la biología del suelo a la agricultura. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- Chávez Suárez, L., Estrada Prado, W., Labrada Hernández, & Rodríguez García, I., & Herrera Villafranca, M. (2019). Characterization of the edaphic mesofauna in five grassland agroecosystems of Granma province, Cuba. *Cuban Journal of Agricultural Science*, 53(2). Retrieved from <https://cjascience.com/index.php/CJAS/article/view/890>
- Dávila, G. D. L. C. C., Rendón, J. A. S., & de León Lima, D. P. (2022). Macrofauna edáfica: composición, variación y utilización como bioindicador según el impacto del uso y calidad del suelo. *Acta Botánica Cubana*, 221. de los agroecosistemas.
- Halabura, V. V., & Haiduk, F. M. (2020). Avaliação da fauna edáfica como indicadora de qualidade do solo, sob diferentes condições de cultivo, no Planalto Norte de Santa Catarina. *Cadernos de Agroecologia*, 15(2). Disponible en: <https://cadernos.aba-agroecologia.org.br/cadernos/article/view/4206>
- Landini, F. & Beramendi, Maite. ¿Agroecología o agricultura convencional moderna? Posicionamientos de extensionistas rurales argentinos. RIA. *Rev. investig. agropecu.* [online]. 2020, vol.46, n.3 [citado 2024-06-07], pp.352-361. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166923142020000300352&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1669-2314
- Limachi, M., Naoki, K., Rüegg, J., Flores, T., & Pérez, N. (2024). Efecto de un gradiente de complejidad de cultivos de cacao sobre la diversidad, composición y abundancia de la mesofauna degradadora de hojarasca en un ensayo a largo plazo en la localidad de Sara Ana, La Paz, Bolivia. *Ecología en Bolivia*, 59(1), 4-19. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S160525282024000100004&script=sci_arttext
- Limachi, Miguel, Naoki, Kazuya, Rüegg, Johanna, Flores, Thalia, & Perez, Noelia. (2024). Efecto de un gradiente de complejidad de cultivos de cacao sobre la diversidad, composición y abundancia de la mesofauna degradadora de hojarasca en un ensayo a largo plazo en la localidad de Sara Ana, La Paz, Bolivia. *Ecología en Bolivia*, 59(1), 4-19. Epub 31 de abril de 2024. Recuperado en 05 de junio de 2024, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1605-25282024000100004&lng=es&tlng=es.

- Montenegro-Gómez, S. P., Nieto-Gómez, L. E., & Giraldo-Díaz, R. (2022). Efecto de prácticas agroecológicas en la conservación del suelo de la Zona de Reserva Campesina de San Isidro, Pr dera, Valle del Cauca. *Entramado*, 18(2).
- Nicholls, C. I., Altieri, M. A., & Vázquez, L. L. (2015). Agroecología: Principios para la conversión y el rediseño de sistemas agrícolas. *Agroecología*, 10(1), 61-72. Disponible en: <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300741/216161>
- Nicosia, S., Falco, L. B., Castro Huerta, R., Sandler, R. V., & Coviella, C. E. (2020). Estructura de la comunidad de la mesofauna edáfica en dos suelos con distinta intensidad de uso. *Ciencia del suelo*, 38(1), 72-80.
- Ortiz, J., Faggioli, V., & Ullé, J. A. (2015). *Salud del suelo: en la búsqueda de un indicador biológico de sustentabilidad*. In V Congreso Latinoamericano de Agroecología-SOCLA (7 al 9 de octubre de 2015, La Plata) Recuperado a partir de <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53428> .
- Peredo Parada S, Barrera Salas C, Burbi S. (2023). *Biodiversidad de la mesofauna del suelo asociada al diseño de huertos familiares en agroecosistemas mapuche—Estudio de caso en la Región de la Araucanía*. Tierra. Land. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/land12091704>
- Socarrás Rivero, Ana; Izquierdo Brito, Irma. (2016). Variación de los componentes de la mesofauna edáfica en una finca con manejo agroecológico. *Pastos y Forrajes*, [S.l.], v. 39, n. 1. ISSN 2078-8452. Disponible en: <<https://payfo.ihatuey.cu/index.php?journal=pasto&page=article&op=view&path%5B%5D=1873>>.
- Socarrás-Rivero, A. A. (2018). Diversidad de la mesofauna edáfica en tres usos del suelo en la provincia Mayabeque, Cuba. *Pastos y Forrajes*, 41(2), 123-130. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03942018000200006&script=sci_arttext
- Vargas Castro, Fernando, Rosas Patiño, Gelber, & Sánchez Castillo, Verence. (2023). Edaphic macroinvertebrates in productive systems of Coffea arabica in Garzón, Huila, Colombia. *Revista Cubana de Ciencias Forestales*, 11(2). Epub 04 de agosto de 2023. Recuperado en 28 de mayo de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-34692023000200004&lng=es&tlng=en.

Referencia

Aurelio García Cárdenas, Mónica Alexandra Medina Arciniegas & Andrés Mejía Carrillo.
La mesofauna como bioindicador en la transición de la agricultura convencional a prácticas agroecológicas en Latino América.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 107-117
Fecha de recepción: mayo 2024 **Fecha de aprobación:** julio 2024

Prospectiva estratégica del sector arrocero para el desarrollo sostenible del suroriente del Tolima

*Kelly Paola Gutiérrez Galván*³⁵

Introducción

Es importante tener siempre presente que nuestro planeta tierra, ante todo, es un planeta agrícola. Hoy, la alimentación, el textil o el papel no pueden entenderse sin la agricultura. En 2019, el valor total de la producción agrícola mundial superó los 3.250 billones de dólares, según los datos del Banco Mundial. Esto es un 3,7% del Producto Interno Bruto (PIB) global. (BBVA, 2021).

Así mismo, la agricultura es un elemento de desarrollo económico y un eje de articulación social. Sin embargo, tal como señala la FAO, este protagonismo no viene libre de costes. La agricultura y el uso de las tierras de cultivo es responsable de más del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero y del consumo del 70 % de agua a nivel mundial, un tercio de toda la producción agrícola global se desperdicia; y, a pesar del aumento constante del rendimiento de los cultivos, cerca de 700 millones de personas pasan hambre (BBVA, 2021). Por consiguiente, se considera importante implementar las técnicas y prácticas de Agricultura Sostenible tanto en los países desarrollados y en los países en desarrollo, como estrategia para el cuidado del medio ambiente y la seguridad alimentaria.

En este sentido, se debe considerar como actor principal al agricultor, ya que las poblaciones rurales de los países en desarrollo dependen ante todo de la agricultura de pequeña escala, orientada hacia la subsistencia y apoyada en el trabajo familiar, con técnicas ancestrales y limitado acceso a los recursos, la tecnología y la información para la productividad. Como resultado de ello, no dan un uso adecuado al suelo, abusando de los recursos naturales, lo cual es contraproducente ya que su subsistencia depende del fruto de la naturaleza, por lo cual deben conversar el medio ambiente.

Es así, como esta investigación centra el interés en la producción agrícola del arroz, unos de los productos básicos de la canasta familiar y el principal renglón económico de la subregión suroriente del departamento del Tolima, compuesto por siete municipios (Alpujarra, Dolores, Guamo, Prado, Purificación, Saldaña y Suarez). Lo anterior, surge la siguiente pregunta ¿cómo implementar la prospectiva estratégica basada en la agricultura sostenible para el sector arrocero, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible del suroriente del Tolima hacia el año 2030?

32. Administradora de Empresas, Especialista en Gestión Humana. Magíster en Administración. Docente catedrática. IDEAD - Universidad del Tolima. kpgutierrezg@ut.edu.co

Es así que, tanto la agricultura como el desarrollo sostenible deben pensarse prospectivamente, ya que en el contexto de territorio del suroriente del Tolima se observa poca actividad económica, falta de crecimiento empresarial y/o surgimiento de nuevas empresas, avances en infraestructura, transporte, tecnologías y comunicación, y aun que son municipios pequeños deben procurar el desarrollo y la sostenibilidad de los mismo. Con el ejercicio de la prospectiva estratégica se espera incidir en la reflexión, análisis, y principalmente en la acción; en aras de articulación del sector arrocero, trabajo conjunto de los agentes económicos que permita crear estrategias en el presente que impacten positivamente en el futuro al mejoramiento del desarrollo sostenible del territorio.

Aspectos metodológicos

La recolección de datos se realizó con un enfoque cualitativo y alcance descriptivo; se rastreó información documental, como también se realizó entrevista a los Productores, Industria y Estado, en el que se recogen los sentires de su propia experiencia. Y para la aplicación de la prospectiva estratégica se eligió la construcción de escenarios como herramienta para esta investigación. La muestra para la entrevista fueron cuatro productores de cada municipio que cosecha arroz, las cuatros molinerías (Arroz Diana, Florhuila, Roa y Sonora) existentes en el suroriente del Tolima, así como a Fedearroz y secretarios de agricultura de cuatro municipios objetos de investigación, para un total de 37 entrevistas aplicadas.

Para la aplicación de la prospectiva estratégica se eligió la *construcción de escenarios* como herramienta para esta investigación. El método de escenarios consiste en concebir y describir futuribles. Hay distintas maneras de hacerlo, pero el procedimiento clásico, desarrollado por Godet en los años 70, comprende el desarrollo de un conjunto de pasos encadenados lógicamente,

que son los siguientes: construcción de la base de los escenarios; construcción de los escenarios, estrategia y plan de acción. (Godet, 2007)

La agricultura sostenible desde las formas y prácticas en contexto

Ahora bien, sobre las técnicas y prácticas de Agricultura Sostenible, se encontró a nivel internacional las recomendadas por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación de Madrid; las cuales se enfocan fundamentalmente en la actuación sobre dos grupos de variables: **El suelo**: Manipulando su fertilidad y su ecología y **La sanidad vegetal**: Plagas, enfermedades y malas hierbas. Con la recomendación que se debe tener en cuenta que los nuevos modelos deben mostrarse flexibles para poder adaptarse a las condiciones ambientales de todo orden, que varían a lo largo del tiempo, ya que se puede estar utilizando una técnica de forma incorrecta o, simplemente, el sistema no necesita dicha técnica, sino otra diferente. (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación de Madrid, 1993)

Así también se encuentra que la FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en su publicación *Agricultura sostenible: Una herramienta para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*, destacó de las plataformas virtuales WOCAT y TECA han permitido publicar 13 prácticas para la producción y conservación de recursos naturales de seis países de la región, las que fueron detalladas en la publicación “Sistematización de Prácticas de Conservación de Suelos y Aguas para la Adaptación al Cambio Climático”. (FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2016). De acuerdo con la anterior a continuación se resume y consolidan los factores que influyen en la sostenibilidad de los cultivos:

- El uso de insumos - Eliminación de malas hierbas - Eliminación de plagas – Utilización de bioinsecticidas.
- La calidad del suelo - Mantenimiento de los suelos - Rotación de Cultivos. Frenar la degradación del suelo supone reducir las emisiones de gases de dióxido de carbono y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los cultivos.
- La contaminación atmosférica y el cambio climático - Uso de energías renovables
- El uso del agua (alta demanda de agua, además con la mala disposición puede ser una fuente de contaminación de los recursos hídricos derivada del uso de fertilizantes y pesticidas)
- El impacto en la biodiversidad - Diversidad de cultivos

Por esta misma práctica están las Prácticas a nivel Nacional y Local: Con respecto a nivel nacional y local se encontró por ejemplo en las zonas Llanos y Bajo Cauca, utilizan algunas de las prácticas de agricultura sostenible como el manejo de agua ya que siembran el arroz de acuerdo a la estación climática y lunar, la cosecha de arroz la realizan una sola vez al año; en ese sentido también aplican la rotación de cultivo de acuerdo a la economía de cada región. A nivel local, el manejo de agua lo realizan a través del sistema de riego “USO Saldaña” que provee el líquido durante todo el año a los productores y por el cual deben pagar. En cuanto a manejo de suelo sólo siembran arroz y para preparar el terreno una vez han recogido la cosecha, utilizan diferentes técnicas como la quema, el arado con máquina y el glifosato. En cuanto al manejo de malas hierbas y plagas utilizan agroquímicos, plaguicidas, fungicidas y herbicida en especial el glifosato, luego introducen agua a los lotes para lavar el resto del producto y proceden a la siembra, cuando ha crecido la mata, utilizan nuevamente un herbicida selectivo para las malas hierbas y plagas que sobrevivieron a la primera limpieza y rebrotan junto con el cultivo. Ese herbicida

selectivo es bastante costoso, pero es más restable y eficiente ya que sólo ataca a la mala hierba y resulta menos costoso que retirar la maleza a mano. (Soto, 2021)

Dinámica productiva del sector arrocero del suroriente del Tolima (2010 – 2019)

La dinámica productiva del sector arrocero consta de tres eslabones: Producción, Industrialización y Comercialización.

Proceso productivo: En la producción se encuentran los agricultores quienes requieren para sembrar; terrenos, agua, semillas, agro insumos, maquinaria, transporte, mano de obra y capital. Se requiere inversión en dinero para poder adquirir las semillas, los agro insumos, pagar el distrito de riego, el alquiler de la maquinaria, el transporte y el lote cuando no tienen propios y por supuesto para pagar la mano de obra.

Una vez se cuenta con todos los recursos, lo primero que debe hacer el agricultor es el diagnóstico del terreno para saber cómo lo debe preparar. Seguido va la preparación del terreno: para ello primero limpian con la quema del suelo o con glifosato o con el arado, luego adecuan el suelo y la estructura de riego; con la descompactación del suelo ayuda a que aumente la filtración de agua al suelo y tenga mayor aireación para el desarrollo de raíces. La micronivelación del terreno permite reducir el módulo de riego, reduce la velocidad del agua de escorrentía, reduce la altura de la lámina del agua en la melga, disminuye el volumen de escorrentía e induce a la uniformidad del cultivo y la construcción de caballones con Taipa; reduce la altura de la lámina de riego, menor volumen de agua para saturar e inundar la melga e incremento el área efectiva del cultivo. (Federación Nacional de Arroceros - FEDEARROZ, 2020)

Luego continúa la siembra de la semilla, para lo cual tienen varias técnicas; mecanizada, chispeo manual en terreno fangoso o trasplante manual de la semilla ya crecida en el semillero. El terreno antes ha sido tratado con herbicidas para las plagas y malas hierbas, posterior a la siembra le aplican otro herbicida especial llamado focalizado para matar sólo a las malas hierbas, también agregan los fertilizantes y abonos para que la planta de un producto de calidad. De igual manera se debe estar en constante vigilancia y seguimiento de la evolución de la planta, por si requiere más agua, o por el contrario secar el acceso de agua, más herbicidas o fertilizantes.

Después de este proceso, a los cuatro meses con las espigas de arroz listas para cosechar, se procesa a la recolección mecanizada o manual del arroz verde llamado paddy. Posteriormente, se alquila la maquinaria de recolección y también el transporte para llevar el arroz. Cuando termine la recolección, se lleva al molino porque el arroz verde sin secar se puede dañar. En el molino reciben el arroz paddy le aplican un sistema de tabla que consiste en descontar un porcentaje de la producción en toneladas que puede representar desperdicio para el molino. Aquí termina el ciclo del agricultor que solo se dedica a sembrar para vender a los molinos.

Proceso de Industrialización: El proceso de industrialización del arroz inicia en el molino o en las plantas de FEDEARROZ, una vez es recibido por parte de los agricultores, el arroz se recibe verde y con suciedad por lo cual pasa a una etapa de pre – limpieza, luego al secado para que no se dañe, una vez seco se deja en reposo y se puede almacenar por el tiempo que sea necesario. Luego se realiza otra limpieza y se procede a quitar la cáscara, separan el arroz paddy, y continúan con la etapa de blanqueamiento y pulido, clasifican el arroz para las distintas variedades (como las adiciones en vitaminas, integral, con coco, con leche, entre otras presentaciones; también se clasifica

de acuerdo con el estado del grado; partido, entero, más blancos y pulidos) luego sigue el empaquetado y despacho. (MADR. Agricultura al Día, 2015)

Proceso de comercialización: Con respecto a la comercialización, el agricultor de la subregión suroriente del Tolima tomó como cultura vender al molino, cosechar a sumir los riesgos de esta y vender al molino el arroz verde sin ninguna transformación y repetir el ciclo. En esta subregión, se cosecha dos veces al año gracias al distrito de riego. Los molinos o la federación industrializan el arroz, blanqueando, puliéndolo y generando valor agregado sacan las diferentes presentaciones y líneas del producto a las cadenas de supermercados y a las distribuidoras que surten a las tiendas medianas y pequeñas y estas a su vez le venden al consumidor final. Los agricultores no tienen relación laboral con los molinos, sólo realizan una transacción de compra y venta del arroz verde.

Avances actuales en sostenibilidad para el sector arrocero del suroriente del Tolima

- **Sostenibilidad Ambiental:** en concordancia con las prácticas de Agricultura Sostenible, se encuentra sin avances significativos puesto que los agricultores del suroriente del Tolima siguen utilizando prácticas como la quema del suelo con combustible y fuego que genera contaminación atmosférica, el uso de agroquímicos, deforestación, no rotación de cultivo y emisiones de gases de efecto invernadero más el consumo de agua inadecuado.
- **Sostenibilidad Social:** se observa en el contexto de territorio poca actividad económica, falta de crecimiento empresarial y/o surgimiento de nuevas empresas, falta de avances en infraestructura, transporte, tecnologías y comunicación que permita promover el desarrollo para alcanzar niveles

satisfactorios en la calidad de vida.

Sostenibilidad Económica: el sector arrocero del suroriente del Tolima se encuentra un desequilibrio; porque entre los tres subsistemas (Productor, Gobierno e Industria) de la producción agrícola; el agricultor produce el cultivo y sostiene el riesgo de las incertezas de la producción y el gobierno controla el abastecimiento de los insumos incluyendo las semillas y el crédito. También genera las políticas que pueden beneficiar o afectar como el caso de los TLC para el arroz, la infraestructura de caminos, los subsidios a los insumos y otros incentivos como la extensión, la investigación, el desarrollo del riego, el manejo del agua y la comercialización, y por su parte los molinos – industria son quienes compran el arroz sin valor agregado y estableciendo los precios de compra, imponiéndose como oligopolios ya que son sólo cuatro de los cuales dos son de los mismos dueños (Ministerio de agricultura, 2019)

Este desequilibrio va en contravía para promover un crecimiento económico que genere riqueza equitativa para todos sin dañar el medio ambiente, debido a que como funciona el sector arrocero nunca va a crear mayor competitividad, porque no genera empleos formales, debido a que quienes los cultivan tienen donde o pueden pagar un alquiler.

Lo anterior deja claro que la industria no muestra interés en generar desarrollo, sólo se dedican a comprar el arroz verde y los procesos de transformación lo realizan en otras plantas fuera del suroriente del Tolima, porque los agricultores están desamparados y tienen que asumir los costos de producción, los cambios en el precio de compra y las pérdidas de la cosecha sin respaldo alguno quedando con las deudas que haya adquirido para la siembra.

Posibles escenarios de la prospectiva estratégica, hacia el año 2030

Para la construcción de los posibles escenarios utilizando la prospectiva estratégica como

herramienta de construcción participativa, primero se construye la base de los escenarios a partir de la identificación de variables que caracterizan el sector arrocero, siguiendo con un análisis retrospectivo y un análisis de la situación actual, que posteriormente se aplica la estrategia de actores para la construcción de cuatro escenarios que van desde lo utópico hasta lo catastrófico como se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Etapas para la construcción de los escenarios



Fuente: elaboración propia a partir de los aportes de Godet.

Variables internas: Se observa pasividad, costumbre (proceso rutinario) y falta de visión estratégica por parte de los agricultores, acompañado a ello la falta de recursos, recursividad y apoyo por parte del Estado. En temas claves como el control en el precio de los insumos y la sobreoferta del producto por la obligatoriedad de compra de arroz extranjero proveniente de los EE. UU donde sus productores si cuentan con subsidios y apoyo del Estado, como también la importación de arroz del Ecuador y Perú.

Sin embargo, el objetivo del ejercicio es lograr generar reflexión sobre pensarse prospectivamente para mejorar su productividad y por ende su calidad de vida, si bien es claro el Estado tiene unas responsabilidades, la ciudadanía, las compañías, las regiones y los municipios también y deben trabajar para ello, conjuntamente elaborar y colocar en marcha un plan a corto, mediano y largo plazo que les permita convertir las limitantes en oportunidades

de mejora para todos lo que hacen parte de la cadena productiva del arroz.

Variables externas: apuntan a una revisión y modificación de los TLC, a generar estrategias para controlar el precio de los agro insumos, a crear políticas con programas que incentiven la vinculación de los jóvenes a trabajar la agricultura como aporte importante a la sociedad. De la misma manera, también programas que incentiven la Agricultura Sostenible como estrategia para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, y apoyar proyectos de ciencia, tecnología e innovación para que el sector arrocero.

Lo anterior con el fin que el sector mencionado aproveche las oportunidades de incursionar en nichos de mercado con productos de valor agregado como arroces especiales y certificados; “aceites; vinos y cervezas, bebidas no alcohólicas con bajo contenido de azúcar; harinas sin gluten; productos para la industria cosmética a partir de extractos y subproductos como la cascarilla; biodiesel a partir de los granos; concentrados y salvados para alimentación animal, y agregados para construcción” (SENA, 2020).

Análisis retrospectivo

En síntesis, de acuerdo con la información recopilada en la revisión documental; según el estudio realizado por el grupo de investigación en Desarrollo Económico y Empresarial de la Universidad del Tolima, las empresas en el Tolima iniciaron hacia el año 50, con el auge del arroz en el municipio de Saldaña. El dinero estaba concentrado en unos pocos agricultores y a estos no les interesaba crear empresa, pues se acostumbraron a obtener dinero cada seis meses producto de su cosecha con la siembra y venta del arroz. Así reinvertían y repetían el proceso, quedando la producción de arroz en la siembra y venta, por comodidad de no asumir mayores riesgos y recuperar lo invertido de manera rápida, que en comparación con la industria recuperar la inversión y obtener utilidades

es más riesgoso y demorado, por lo cual no crearon empresas y el proceso sigue siendo el mismo hasta los días presentes (el agricultor se quedó con esa mentalidad, además ganaron mucho dinero en ese entonces y no les interesó nunca hacer empresa; falta de proyección hacia el futuro).

Como las tierras y el agua les pertenecen a unas cuantas familias, estas no estaban interesadas en invertir en el desarrollo de territorio, esas familias abandonaron la región y las tierras han sido arrendadas de una persona a otra. Dentro de ese contexto, lo único que realizaron fue la creación y puesta en marcha de algunos molinos en los municipios de Saldaña y El Espinal hacia los años 1960. (Universidad del Tolima Grupo de Investigación “GIDEUT”, 2015)

Análisis de la situación actual

La situación actual no dista mucho de la dinámica de los años pasados puesto que los agricultores siguen en la misma dinámica de la repetición de cosecha y venta del arroz verde!, con la diferencia que hoy, no hay tanta abundancia y sí más competidores como los productores de arroz secano y el arroz importado de acuerdo con los compromisos adquiridos por Colombia en los tratados de libre comercio.

Con respecto a agricultura sostenible algunos productores vienen implementando dos técnicas que les ha dado resultado: Primero AMTEC Adopción Masiva de Tecnología; sistema de piscinas encharcar de forma homogénea, y va rebotando a otra piscina de manera permanente manteniendo la lámina de agua adecuada, lo que permite manejar mejor el agua y también tratar las malezas ya que “el agua no permite que germinen las malezas.

Este sistema permite ahorrar en manejo de malezas, utilización del agua, cantidad de herbicidas, fertilizantes y mano de obra, realizando un procedimiento de siembra por trasplante del semillero donde con anterioridad a sembrado la semilla y está ya ha dado planta. En este proceso,

cuando ya tiene determinada altura la trasplanta a los lotes donde debe producir, emplean una cuadrilla de gente de aproximada mente 20 personas para que siembre mata a mata y se realiza monitoreo con drones.

El segundo sistema que vienen desarrollando se llama la soca: consiste en que una vez recolectada la cosecha se corta la soca y ellas retoñan, rebrotan y ese ciclo de rebrote se da en unos 90 días un proceso más corto de bajo costo y se puede hacer siempre y cuando no esté muy enmalezado el lote.

Estrategia de los actores

Los principales actores objeto de esta investigación son los agricultores, la industria y el Estado, quienes conjuntamente pueden aportar al desarrollo sostenible del territorio impactando con sus acciones y que, de manera directa responden a los objetivos de desarrollo sostenible. Por un lado, tenemos al Estado quien es el responsable de regular, crear políticas, con programas que fomenten ciudades y comunidades sostenibles, y al mismo tiempo es responsable de apoyar la producción agrícola del país. Por otro lado, está la industria que juega un

papel importante en el desarrollo puesto que genera ingresos a sus empleados producto de su trabajo, de su actividad económica y estas a su vez ¡algunas! van más allá comprometidas con la responsabilidad social y generan progreso, beneficios para el territorio puesto que de él ha sacado su producción y por ende sus ganancias económicas en el mercado. Finalmente, los agricultores que tienen unas limitaciones económicas, pero al mismo tiempo también de visión estratégica; ya que han estado por décadas en la misma dinámica, teniendo la posibilidad, la oportunidad de aprovechar los recursos de la Federación de Arroceros para hacerse más competitivos, generar empleos y tener capacidad de negociación con los molinos.

Construcción de los escenarios al año 2030

A continuación, se presentan los posibles escenarios para el sector arrozero del suroriente del Tolima, con el cual se espera generar un ejercicio reflexivo a las partes involucradas, sobre los posibles futuros que pueden darse en un horizonte de tiempo y que pueden, a partir de un proceso de apropiación y compromiso colectivo, llevar a la cadena a un estado óptimo de desempeño a nivel subregional:

ESCENARIO UTOPICO (+ +): "SECTOR ARROCEPO CON ALTO VALOR AGREGADO SOPORIFADO EN AGRICULTURA SOSTENIBLE"

Se desarrollan y transfieren, en alianza entre productores (asociatividad para crear empresa), grupos de investigación con el apoyo de la academia, empresas públicas y privadas, productos con alto valor agregado, derivados del arroz a partir de sus propiedades nutricionales, gastronómicas, con méticas y farmacéuticas, llegando a los mercados nacional e internacional, lo cual genera mayores empleos formales, dinamismo económico, desarrollo, progreso y mejora la calidad de vida de los habitantes de la subregión suroriente del Tolima, pasando a ser el departamento con la mayor participación exportadora del sector arrozero.

ESCENARIO CATASTRÓFICO (- -): "SEGUIMOS EN EL MISMO CAMINO"

Al año 2030, los gobiernos continuaron igual; sin apoyar el campo y aumentando la importación, la industria también continúa otra década dedicada en la subregión suroriente del Tolima únicamente a la compra de arroz paddy, y los agricultores debido a la resistencia al cambio, no incorporaron las técnicas de Agricultura sostenible, continuaron con el uso de técnicas rutinarias para siembra, abusando de los herbicidas y fertilizantes para mejorar su cosecha. En consecuencia agotaron los recursos finitos de fertilidad de suelos, impactando el cambio climático con afectaciones graves en la salud, la biodiversidad, los bosques, disponibilidad de agua, degradación de tierras, escasez de alimento y empleos.

ESCENARIO FUTURO DESEABLE (+ -): "SECTOR SOSTENIBLE"

Al año 2030, con los esfuerzos entre los principales actores (productores, industria y Estado) y la academia para el desarrollo de programas de agricultura sostenible como estrategia para el cuidado del medio ambiente se logra la adaptabilidad, y se vence la resistencia al cambio, debido a los tiempos requeridos para cada técnica y la necesidad del productor de cosechar rápido. Se desarrollan proyectos de ciencia, tecnología e innovación en alianza con la academia y la empresa privada para la identificación de propiedades nutricionales, cosméticas y farmacéuticas del arroz, como resultado de los proyectos presentados y avalados para recibir recursos del estado, proyectos por regalías.

En articulación con la academia para incentivar y motivar a los jóvenes para que visualicen en la agricultura la posibilidad de su proyecto de vida, haciéndolos parte de este importante sector para la humanidad, que desde las áreas de la investigación, ciencia, tecnología en innovación, proyección empresarial y desarrollo económico, puede contribuir al cuidado del medio ambiente, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de su región, departamento y país.

ESCENARIO FUTURO NO DESEABLE (+ -): "PRODUCCIÓN SIN EVOLUCIÓN"

Los pequeños productores mantienen el uso de técnicas rutinarias para siembra. La implementación de máquinas cosechadoras combinadas es limitada debido a su alto costo. Se mantienen en los problemas asociados al uso de productos de síntesis química para la quema. Los pequeños agricultores continúan enfocándose en cosechar y vender el producto sin valor agregado al molino, otros inician a considerar otras alternativas de supervivencia, dejar de cosechar arroz puesto que las ganancias son más bajas que los costos, donde no logran recuperar la inversión de la producción, dejando el camino libre para que el estado aumente la importación de arroz, sumándose ellos no se cuenta con relevo generacional porque no crearon los programas que lograran vincular a los jóvenes a la agricultura.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados se puede concluir que los agricultores – productores de arroz, dependen de otros actores como lo son el Estado, los fabricantes y/o proveedores de los insumos y agroquímicos, y los molinos quienes son sus únicos clientes o compradores, que por su posición se comportan como oligopolios, siendo ellos los que establecen el precio de comprar de la cosecha. En ese sentido, se sugiere la implementación de la prospectiva estratégica basada en la agricultura sostenible para el sector arrocerero, que permita contribuir al desarrollo sostenible del suroriente del Tolima hacia el año 2030.

Se deben considerar los resultados que se presentan sobre Agricultura Sostenible y la revisión de los posibles escenarios, que describen las acciones que deben realizar los actores involucrados para lograr trabajar colaborativamente aunando esfuerzos por objetivos comunes. Como escenarios positivos, se proyectaron los dos primeros, para los cuales tendrán que trabajar mancomunadamente en la construcción de las estrategias y plan de acción a seguir.

Se recomienda que, por parte del Estado se creen programa para fortalecer el sector arrocerero, que incluya capacitaciones en Agricultura Sostenible, implementación de tecnologías, con muestras reales de casos exitosos aplicados en otros departamentos o países. También se recomienda futura investigación de mercado, para convertirse en exportador potencial considerando inicialmente a los países de América Latina y países como Angola, Egipto, Madagascar, Mauricio y Sudáfrica, los cuales tienen cero aranceles de importación.

Así mismo, también se recomienda para responder al problema de relevo generacional; crear programas para incentivar y motivar la

vinculación de los jóvenes al desarrollo de la agricultura. Esto puede lograrse, volviendo un sector atractivo para ellos, en articulación con las universidades, buscando persuadir sobre la visualización de sus proyectos de vida, presentado la agricultura como buena opción, donde ellos visualicen que pueden ser parte de este importante sector para la humanidad. En este sentido, desde las áreas de la investigación, ciencia, tecnología en innovación, proyección empresarial y desarrollo económico, deben contribuir del cuidado del medio ambiente, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de su región, departamento y país.

De otro lado, se recomienda al gobierno, revisar los acuerdos realizados en los Tratados de Libre Comercio y realizar las modificaciones que sean necesarias, para proteger y fortalecer al agricultor colombiano, teniendo en cuenta que cada año va a ir bajando la tasa gravame del arancel para la importación de arroz, lo cual afecta negativamente a los pequeños agricultores.

Referencias bibliográficas

- al.], B. L., Vivas, E. A., & Lopez, N. O. (2016). *Agricultura sostenible para enfrentar los efectos del cambio climático en Nicaragua*. Nicaragua: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Averos, G. (2017). <http://aportesacademicosagropecuario.blogspot.com/>. Obtenido de <http://aportesacademicosagropecuario.blogspot.com/2017/07/arroz.html>
- BBVA. (2021). www.bbva.com. Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/la-agricultura-sostenible-herramienta-clave-contras-el-hambre-y-el-cambio-climatico/>
- Bermejo, R. B. (s.f.). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Recuperado el abril de 2020, de www.hegoa.ehu.es: <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>
- Bonilla Castro, E., & Rodriguez Sehk, P. (2005). *Mas allá del dilema de los metodos. La investigación en las ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- COLOMBIA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. (2012). *Agenda 21*. Bogotá: Oficina de Asuntos Internacionales. Recuperado el abril de 2020
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (s.f.). <https://www.cepal.org/>. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- Cortez, L. (12 de 2021). Visita de campo. (K. P. Gutiérrez, Entrevistador)
- Cumbre de la Tierra. (1992). *Cumbre de la Tierra, Río 1992*. Rio de Janeiro. Recuperado el Mayo de 2020, de <file:///D:/Mis%20documentos/Downloads/DOCUMENTOS%20CUMBRE%20DE%20LA%20TIERRA%201992.pdf>
- Cumbre Mundial Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Nairobi. Recuperado el abril de 2020, de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Cumbre Mundial Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Johannesburgo (Sudáfrica): Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado el Mayo de 2020, de https://unctad.org/es/Docs/aconf199d20_sp.pdf
- Diccionario Norma. (s.f.). Carvajal Educación S.A.S.
- FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2016). www.fao.org. Obtenido de <https://www.fao.org/3/i5754s/i5754s.pdf>
- FECARROZ. (3 de MAYO de 2014). <https://fecarroz.co/>. Obtenido de <https://fecarroz.co/que-es-el-arroz/>

- Federación Nacional de Arroceros - FEDEARROZ. (2020). *www.escuelaing.edu.co*. Obtenido de <https://escuelaing.s3.amazonaws.com/staging/documents/MANEJO1.PDF?AWSAccessKeyId=AKIAWFY3NGTFBJGCIWME&Signature=NOw%2BIV8EmLZvuOczdwSxeaGTdlk%3D&Expires=1650238493>
- Federación Nacional de Arroceros - FEDEARROZ. (Octubre de 2021). *www.fedearroz.com.co*. Obtenido de https://fedearroz.s3.amazonaws.com/media/documents/Revista_ARROZ_554.pdf
- García-G, J. E. (s.f.). <http://www.uaca.ac.cr>. Recuperado el 26 de mayo de 2020, de <http://www.uaca.ac.cr/wp-content/uploads/2018/actas/acta44.pdf#page=115>
- Godet, M. (Enero de 2007). <http://www.prospektiker.es/>. (C. d. LIPSOR, Ed.) Recuperado el 02 de 2020, de <http://www.prospektiker.es/prospectiva/Documentos>: <http://www.prospektiker.es/prospectiva/Documentos/caja-herramientas-2007.pdf>
- Impresión Gráfica Funny S.A. Santiago de Chile. (2005). Cuaderno 3 Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial. En *Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial*. Chile: Impresión Gráfica Funny S.A. Santiago de Chile. Recuperado el abril de 2020, de <https://docplayer.es/4914945-Cuaderno-3-p-rospectiva-y-construccion-de-escenarios-para-el-desarrollo-territorial.html>
- INDES, Isabel Licha. (2000). La construcción de escenarios: Herramienta de la Gerencia Social. *Diseño y gerencia de políticas y programas sociales*, 1-11.
- Jurado Rojas, Y. (2005). *Técnicas de Investigación documental. Manual de Elaboración de Tesis, monografía, ensayos e informes académicos*. Mexico: International thomson Editores.
- Larrosa Arnal. (1 de agosto de 2019). *www.larrosa-arnal.com*. Obtenido de <https://www.larrosa-arnal.com/blog/7-practicas-para-realizar-una-agricultura-sostenible/>
- Lozano, C. R. (2019). *Diseño de un modelo para un sistema de gestión de la I+D+I de acuerdo a la serie NTC 5800 para el sector arrocero de las provincias de Ibagué y del Sur Oriente del Departamento del Tolima*. Ibagué.
- MADR. Agricultura al Día. (2015). *Agricultura al Día*.
- Ministerio de agricultura. (2019). *Plan Departamental de Extensión Agropecuario*. Tolima. Ibagué: Ministerio de agricultura. Recuperado el 01 de 2020, de <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Documents/PDEA%27s%20Aprobados/PDEA%20Tolima.pdf>
- Ministerio de Agricultura. (2019). *www.minagricultura.gov.co*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Documents/PDEA%27s%20Aprobados/PDEA%20Tolima.pdf>
- Ministerio de Agricultura de Colombia . (2020). *Iniciativa Agrocolombia Productiva y Sostenible*. Bogotá.

Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación de Madrid. (1993). *www.mapa.gob.es*. Obtenido de https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/hojas/hd_1993_07.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural . (2021). *Resolución 152 de 2021*. Bogotá.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural . (2021). *Resolución 221 de 2021*. Bogotá.

Mojica, F. J. (julio de 2010). *Google académico*. Recuperado el abril de 2020, de <http://sigug.uniguajira.edu.co:8080/planeacion/word/documentos/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20prospectiva%20estrat%C3%A9gica.pdf>

Muñoz, F. A. (2016). *www.administracionpublicauba.files.wordpress.com*. Obtenido de <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf>

Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Johannesburgo (Sudáfrica).

Nestlé. (2021). *www.jovenes.nestle.com*. Obtenido de <https://www.jovenes.nestle.com/co/noticias/agricultura-sostenible-10-acciones-que-puedes-aplicar-en-tu-finca>

OECD.WORLD. (2021). *https://oec.world/en*. Obtenido de <https://oec.world/en/profile/hs92/rice>

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (s.f.). *https://www.un.org/*. Recuperado el 24 de mayo de 2020, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Red de Agricultura Sostenible - RAS. (2021). *https://www.agriculturasostenible.eco/*. Obtenido de <https://www.agriculturasostenible.eco/miembros-ras>

Redacción el Tiempo. (7 de Abril de 2009). *www.eltiempo.com*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4954546>

SACHS, J. (2015). La era del Desarrollo Sostenible. En J. SACHS, *La era del Desarrollo Sostenible*. Barcelona: Centro Libros PAPP, S. L. U. Grupo Planeta. Recuperado el abril de 2020, de https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/31/30978_La_era_del_desarrollo_sostenible.pdf

SENA. (13 de noviembre de 2020). *www.sena.edu.co*. Obtenido de <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=4511>

Soto, L. C. (6 de 12 de 2021). Prospectiva estratégica basada en agricultura sostenible en el sector arrocero para el desarrollo sostenible del suroriente del Tolima hacia el año 2030. (K. P. Gutiérrez, Entrevistador)

Sustainable Agriculture Network, Confidential & Proprietary. (2020). *D-Marco de Agricultura Sostenible 2021*. Obtenido de <https://static1.squarespace.com/static/5a4cfb517131a5e3e04d5743/t/6022ff363a1c62684b230ae4/1612906294835/1-Gestion+Sostenible+de+operaciones+.pdf>

Universidad del Tolima Grupo de Investigación “GIDEUT”. (2015). *¿Por qué desaparecen las empresas? Un Estudio Impírico El CASO DEL TOLIMA*. Ibagué: Universidad del Tolima.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. (2016). *LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL CULTIVO DE ARROZ EN LA VEREDA LA SIERRA, MUNICIPIO DE LÉRIDA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*.

Universidad Nacional de Colombia. (2000). *Colombia un país por construir. Problemas y retos presentes y futuros*. Bogotá: UNIBIBLOS. Recuperado el 03 de 2020

Universidad Nacional de Colombia. (2016). *Zonificación agroecológica para el cultivo de arroz de riego (Oryza Sativa L.) en Colombia*. Palmira.

William Alejandro Orejuela, M. A. (2020). *Agenda prospectiva de investigación y desarrollo tecnológico para la cadena productiva de arroz en el departamneto del Tolima* . Ibagué: Universidad del Tolima.

Referencia

Kelly Paola Gutiérrez Galván. *Prospectiva estratégica del sector arrocero para el desarrollo sostenible del suroriente del Tolima*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 118-129

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: junio 2024

Selección de especies potenciales para la implementación de cercas vivas

*Santiago Barreto Saavedra
Johana Andrea Quiroga Colorado
Juliana Pérez Cruz
Erika Dariana Bahamón Calderón
Yunior Alfonso López Ochoa
José Raúl Giraldo Trujillo³⁶*

Introducción

El cultivo de café (*Coffea arabica* L.) en Colombia es una actividad agrícola de gran relevancia, no sólo como fuente significativa de ingresos y empleo para millones de colombianos, sino que también como componente esencial de la identidad y patrimonio cultural del país. Según la zonificación de aptitud para el cultivo de *C. arabica* de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA (2022), Colombia cuenta con 6207653,701 de hectáreas (5,44%) con aptitud entre alta, media y baja para el establecimiento y desarrollo comercial del cultivo. A nivel del departamento del Tolima es cultivado por comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, en pequeñas parcelas distribuidas en 38 municipios con una extensión aproximada de 107.027 ha, beneficiando a más de 61.849 familias caficultoras (Federación Nacional de Cafeteros, 2022). Además, se han venido adoptando prácticas agroforestales como las barreras vivas diversificadas (en adelante BV) con miras a enfrentar de manera más efectiva los desafíos asociados con la producción de café,

promoviendo al mismo tiempo un desarrollo agroecológico sostenible.

De la misma manera, genera un sin número de beneficios ecosistémicos como la mejora de la biodiversidad, mitigación de la erosión y contribución con la fertilidad del suelo, la regulación del microclima, la creación de hábitats para fauna benéfica, la protección del cultivo contra insectos y enfermedades reduciendo la dependencia de insumos químicos. En el contexto de los cultivos de café, la implementación de cercas vivas no sólo promueve prácticas agrícolas más sostenibles y resilientes, sino que también puede mejorar la productividad y calidad del café al crear un entorno de cultivo más equilibrado y saludable. Sin embargo, la selección de especies potenciales para cercas vivas en cultivos de café se convierte en un componente crucial para optimizar tanto la productividad agrícola como la salud del ecosistema circundante. El presente estudio ha sido desarrollado en la finca La Bretaña de la vereda Vallecitos del municipio del Valle de San Juan con producción tradicional

36. Ingeniería en Agroecología - IDEAD- Universidad del Tolima. sbarretos@ut.edu.co jaquirogac@ut.edu.co jperezc@ut.edu.co edbahamonc@ut.edu.co yalopez@ut.edu.co jrgiraldot@ut.edu.co

de *C. arábica*, por lo cual se propone un modelo de selección de especies potenciales para la implementación de cercas vivas a partir de atributos deseables.

Área de estudio: Se realizó un estudio en la finca La Bretaña cuyos propietarios son la familia Agudelo-Parra. Esta se encuentra ubicada en la vereda Vallecitos del municipio de Valle de San Juan, Tolima (Figura 1), a una altura de 1600 m.s.n.m., con temperatura media de 22°C y precipitación de 2582 mm anuales. De acuerdo con la clasificación de Holdridge, el área corresponde a la zona de vida de bosque húmedo premontano (bh-MP). Cuenta con un área total de 8,83 ha, de las cuales 7,0 ha son empleadas para los sistemas productivos principalmente de café, plátano, cítricos y maíz. El 48 % del predio presenta una pendiente entre el 25 al 50%, con un relieve fuertemente quebrado, seguido de terrenos con inclinaciones entre el 12 al 25% (fuertemente ondulado), ocupando una extensión de 3,05 ha (34,6 %).

Figura 1. Localización del predio La Bretaña en la vereda Vallecitos, Valle de San Juan, Tolima.



Fuente: Los autores, (2024).

Selección de especies potenciales: Mediante recorridos de campo y el uso de entrevistas semiestructuradas (3 en total) a integrantes de la familia Agudelo – Parra (Figura 2), se

indagó sobre generalidades de la zona, sistemas productivos y prácticas culturales, especies empleadas en diferentes actividades y tipo de atributos (característica o cualidades deseables) para la selección de especies idóneas para el establecimiento de cercas vivas, mediante la implementación de la evaluación cualitativa – cuantitativa del potencial de especies para cercos vivos (PECV) diseñado por Yepes (2001, p.26) y adaptado para la presente investigación.

Figura 2. Familia Agudelo – Parra e investigadores.



Fuente: Los autores, (2024).

A partir del conocimiento local y los requerimientos específicos u objetivo de selección, se reflejaron las preferencias y necesidades al momento de combinar especies en una misma área de manera diversificada, que permitieran la conectividad paisajística y resiliencia ecosistémica. Definidos los atributos, se calificaron según su importancia con base en los siguientes valores: Alta: 3; Media: 2; Baja: 1, Nula: 0; ponderando los valores (vp) obtenidos por cada uno de los entrevistados que evaluaron el atributo (n), la frecuencia hallada a partir del cociente entre el total de entrevistados que mencionaron un atributo según su interés y el total de entrevistados, obteniendo así el Índice de Atributos (IA) el cual tomó valores entre 0 y 3 máximo (ecuación 1). De manera paralela junto con la definición de atributos, se enlistaron las especies que cumplieran con cada uno.

$$IA = \sum_n^i \frac{vp}{n} * (fr) \text{ [Ecuación 1]}$$

Posteriormente, los atributos fueron agrupados por cualidades similares (copa, raíz, fuste, servicios ecosistémicos, fisiología, etc.), conformando criterios o clúster (r), determinando el Índice del Clúster (IC) a partir de los IA (ecuación 2), organizados de mayor a menor jerarquía.

$$IC = \sum_m^i \frac{IA}{m} \text{ [Ecuación 2]}$$

Con el listado de especies definido, se determinó el desempeño o potencial de cada una con base en el cumplimiento de los criterios previamente ponderados y jerarquizados, determinando así el Potencial de Especies para Cercas Vivas (PECV) ecuación 3.

$$PECV = \sum_r^i IC \text{ [Ecuación 3]}$$

Las especies de mayor PECV fueron seleccionadas para el diseño de la cerca viva, indagando para cada una, variables medias como Diámetro a la Altura del Pecho en centímetros (DAP), altura del fuste y de copa (en metros), ancho de copa (en metros) y densidad de copa en porcentaje. Además, se incluyeron las coordenadas geográficas de todos los puntos en donde se establecerán los individuos de las especies seleccionadas, previamente georreferenciados mediante un track tomado con GPS Garmin 64s en el terreno, lo cual fue indicado por el propietario del predio.

La información fue digitalizada en el formato “Archivos de Datos de Campo GPS” disponible en <https://www.shademotion.net/#/documentation>, permitiendo el ingreso de datos de ubicación real para realizar una simulación y modelado de sombras incluyendo traslapes e intensidades con el software gratuito ShadeMotion 5.1.42 (<https://www.shademotion.net/#/>) del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza – CATIE. La configuración en el Software obedeció a una simulación estática (no se tuvo en cuenta el

crecimiento de los árboles, manteniendo constantes las dimensiones o variables) con una duración de un mes desde el 1 al 30 de junio de 2024, con un rango solar diario de 11 momentos de simulación, es decir, cada hora entre las 6:00 a.m. y las 5:00 p.m., en una latitud de 4° 15' 12,208" que corresponde a un punto dentro de la CV y una pendiente del terreno del 23,2% (10,4°).

Selección de especies potenciales: Con base en las encuestas se identificaron 20 atributos deseables siendo los de mayor importancia con calificación de 3,0: alta producción de follaje, fácil establecimiento, ser compatibles con el cultivo de café (no ser alelopáticas) y raíz fuerte y profunda; agrupados en cinco (5) criterios o clústeres: copa, propagación y procedencia, multiservicios, fisiología y raíz como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Relación de atributos deseables e Índice de Clúster.

No	Criterio	Atributos deseables	IA	IC
1	Copa	Copa angosta	2,7	2,6
		Copa alta	2,0	
		Hoja semiperenne	2,7	
		Alta producción de follaje	3,0	
2	Propagación y procedencia	Alta regeneración natural	1,7	1,9
		Especies nativas	2,3	
		Disponibilidad de semillas en la zona	1,7	
		Proveer hábitat para la fauna de la zona	2,0	
3	Multiservicios	Aporte de materia orgánica al suelo	2,7	1,9
		Floración vistosa	2,0	
		Producción de frutos para la fauna	1,7	
		Producción de frutos para la familia	0,7	
		Producción de madera y/o leña	2,0	
		Rentabilidad a largo plazo	2,3	
		Fácil establecimiento	3,0	
4	Fisiología	Rápido crecimiento	2,7	2,7
		Fácil cicatrización (penetración de grapas)	2,7	
		Ser compatibles con el cultivo de café (no ser alelopáticas)	3,0	
		Alta capacidad de rebrote	2,0	
		Raíz fuerte y profunda	3,0	
5	Raíz	Raíz fuerte y profunda	3,0	3,0

Fuente: Los autores, (2024)

Para la selección de las especies potenciales mediante la aplicación del IC, se contó con un listado inicial de 32 especies, priorizando las primeras ocho (8) con el mayor PECV para el diseño y modelado de sombras, que conllevaran

a la protección al cultivo de café contra los fuertes vientos y heladas, además de generar un microclima favorable y atraer polinizadores. La Tabla 2 relaciona la calificación de las 21 especies con mayor PECV.

Tabla 2. Relación de especies potenciales para el establecimiento de cercas vivas en el predio La Bretaña, Valle de San Juan, Tolima.

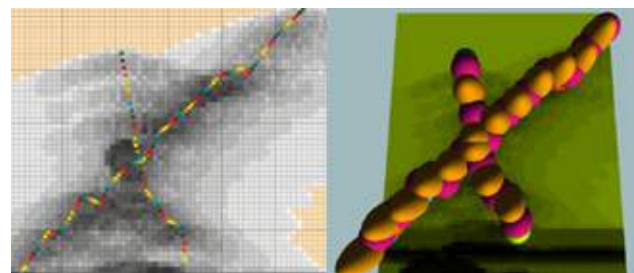
No	Familia	Nombre local	Nombre científico	IC / Criterios					PECV
				Copa	Propagación y procedencia	Multiservicios	Fisiología	Raíz	
1	Annonaceae	Guanábano	<i>Annona muricata</i> L.	2,6	1,9	1,9	2,7	3,0	12,04
2	Annonaceae	Anón	<i>Annona squamosa</i> L.	2,6	1,9	1,9	2,7	3,0	12,04
3	Bignoniaceae	Chirlobirlo	<i>Tecoma stans</i> (L.) Juss. ex Kunth	2,6	1,9	1,9	2,7	3,0	12,04
4	Fabaceae	Palo cruz	<i>Brownea ariza</i> Benth.	2,6	1,9	1,9	2,7	3,0	12,04
5	Viburnaceae	Sauco	<i>Sambucus peruviana</i> Kunth	2,6	1,9	1,9	2,7	3,0	12,04
6	Viburnaceae	Cabo de hacha	<i>Viburnum triphyllum</i> Benth.	2,6	1,9	1,9	2,7	3,0	12,04
7	Bignoniaceae	Ocobo	<i>Tabebuia rosea</i> (Bertol.) DC.	2,6	1,9	1,9	2,7	3,0	12,04
8	Meliaceae	Cedro	<i>Cedrela odorata</i> L.		1,9	1,9	2,7	3,0	9,46
9	Myrtaceae	Arrayán rojo	<i>Myrcia splendens</i> (Sw.) DC.		1,9	1,9	2,7	3,0	9,46
10	Fabaceae	Guamo churimo	<i>Inga acuminata</i> Benth.		1,9	1,9	2,7	3,0	9,46
11	Meliaceae	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i> King in Hook.		1,9	1,9	2,7	3,0	9,46
12	Acanthaceae	Nacedero	<i>Trichanthera gigantea</i> (Bonpl.) Nees <i>Dendropanax arboreus</i> (L.) Decne. & Planch.	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
13	Araliaceae	Mano de oso	<i>Smallanthus pyramidalis</i> (Triana) H. Rob.	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
14	Asteraceae	Arboloco	<i>Jacaranda mimosifolia</i> D. Don	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
15	Bignoniaceae	Gualanday	<i>Cordia alliodora</i> (Ruiz & Pav.) Oken	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
16	Boraginaceae	Nogal cafetero	<i>Erythrina edulis</i> Triana	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
17	Fabaceae	Chachafruto	<i>Persea americana</i> Mill.	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
18	Lauraceae	Aguacate	<i>Heliconia</i> (L.) Alston	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
19	Malvaceae	Pestaña de mula	<i>Citharexylum subflavesces</i> S.F. Blake	2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
20	Myrtaceae	Pomarroso		2,6	1,9	1,9	2,7		9,04
21	Verbenaceae	Cajeto		2,6	1,9	1,9	2,7		9,04

Fuente: Los autores, (2024)

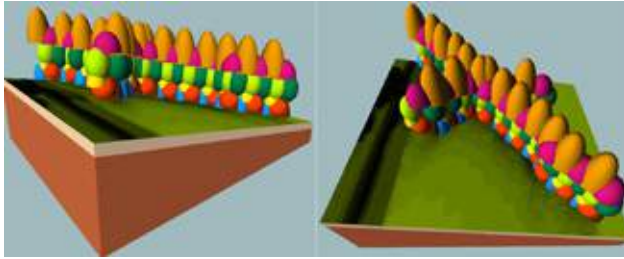
Diseño del arreglo de cerca viva y modelado de sombras: Según las normativas para la producción y certificación de café “Amigable con las aves” y “Aliados de los bosques”, el cultivo de *Coffea arabica* requiere una densidad de sombra del 40%; sin embargo, dicho valor depende principalmente de las condiciones climáticas de cada sitio como la nubosidad, radiación solar, precipitación, humedad, entre los más preponderantes (Federación Nacional de Cafeteros, 2009, p.2).

un sombrío denso (gris oscuro, > 45%), lo cual está influenciado por el número de especies, la arquitectura, forma y desarrollo de sus copas, distancias de siembra y manejo silvicultural, principalmente podas. (Federación Nacional de Cafeteros, 2009, p. 3).

Figura 3. Distribución de la sombra generada por la cerca viva diseñada.



La Figura 3 relaciona la distribución de la cerca viva diseñada y las sombras generadas con sus respectivas intensidades, observando zonas con diferentes tonalidades que van desde un sombrío ralo e intermedio (poca sombra, 1 al 45%) hasta



Fuente: Los autores, (2024).

Convenciones:

No	Color	Especie
1	Verde	Guanábano
2	Marrón	Cabo de hacha
3	Magenta	Ocobo
4	Naranja	Palo cruz
5	Lime	Anón
6	Amarillo	Chirlobirlo
7	Oro	Cedro
8	Azul	Sauco

Conclusiones

Las barreras vivas han demostrado ser una herramienta efectiva y sostenible para la protección de sistemas productivos de café, generando múltiples beneficios ecológicos y socioeconómicos. La participación de actores locales a partir del conocimiento de sus necesidades y de las características deseables, es un factor clave para el éxito de la selección de especies idóneas para establecer cercas vivas. Lo anterior permitió obtener grupos de especies con funciones complementarias.

Este estudio de caso puede servir como modelo para la replicación de estrategias similares en otras áreas productivas, sin embargo, la jerarquización y selección de especies de sombra pueden estar condicionados por factores internos y externos como las necesidades de los productores y los efectos del cambio climático.

Referencias bibliográficas

CATIE. (2020). *ShadeMotion Simulación de sombras de árboles en un terreno*. Obtenido de Shade-Motion 5.1.42: <https://www.shademotion.net/#/>

Federación Nacional de Cafeteros. (Enero de 2009). *Sombrio para el cultivo de café según la nubosidad de la región*. Avances Técnicos Cenicafé. Gerencia Técnica / Programa de Investigación Científica(379), 1-8. doi:<https://doi.org/10.38141/10779/0379>

Federación Nacional de Cafeteros. (8 de Febrero de 2022). *Café del Tolima*. Obtenido de <https://tolima.federaciondefcafeteros.org/cafe-de-tolima/>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA. (julio de 2022). *Zonificación de aptitud para el cultivo de café (Coffea arabica L.) en Colombia, a escala 1:100.000*. <https://catalogometadatos.upra.gov.co/uprageonet/srv/spa/catalog.search#/metadata/29c75c5a-7607-45fb-aa43-06523dd34c14>

Yepes, C. (2001). *Selección de árboles para sombra en cafetales diversificados en Chiapas*. Turrialba, Costa Rica: CATIE.

Referencia

Santiago Barreto Saavedra, Johana Andrea Quiroga Colorado, Juliana Pérez Cruz, Erika Dariana Bahamón Calderón, Yunior Alfonso López Ochoa & José Raúl Giraldo Trujillo. *Selección de especies potenciales para la implementación de cercas vivas.*

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 130-135
Fecha de recepción: junio 2024 **Fecha de aprobación:** agosto 2024

Importancia de los estilos de aprendizaje y la autodeterminación en el éxito académico de los estudiantes universitarios

*Elizabeth Martínez Montaña
Laura Valentina Patiño Trujillo³⁷*

Estilos de aprendizaje y autodeterminación en la educación superior, es el resultado de la investigación denominada "Los estilos de aprendizaje basados en el Modelo de Kolb en el Programa de Administración Financiera de la Universidad del Tolima". En su contenido, se presentan los resultados de la investigación sobre los estilos de aprendizaje de los estudiantes de Administración Financiera de la UT y de Ingeniería de la UPTC en los años 2016 y 2017. La obra fue elaborada por las investigadoras Mónica Bibiana González Calixto y Leonor Córdoba Andrade del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, y Aracelly Forero Romero de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, publicada por la editorial de la Universidad del Tolima en el año 2020.

En el texto, las autoras profundizan en el aprendizaje de los estudiantes universitarios y destacan la importancia de la independencia en dicho proceso. Bajo esta perspectiva analizan los diferentes estilos de aprendizaje y abogan por la inclusión de la autodeterminación como elemento clave para potenciar las características de cada cualidad epistemológica. Para lograrlo, proponen estrategias que fomenten la

participación de los estudiantes, quienes son el centro de la educación. En este sentido, enfatizan que la formación debe centrarse en los procesos cognitivos y socioafectivos de los estudiantes, y la disposición personal es fundamental en este transcurso.

El libro está dividido en tres partes con un total de seis capítulos. Se detallan el procedimiento, el instrumento y los principales resultados de una investigación descriptiva que busca analizar la relación teórica entre los estilos de aprendizaje y la autodeterminación, dos áreas complejas del ser humano. El objetivo principal de esta investigación fue mejorar la calidad de la educación superior. A lo largo del texto, se establece una comparación bidireccional entre las características de los cuatro estilos de aprendizaje propuestos por Kolb (1976, 1984) y las cuatro dimensiones del comportamiento autodeterminado de Whemeyer (1999).

La parte I del libro, *Marco de referencia*, consta de los capítulos 1 y 2. El inicial, *Estilos de aprendizaje: una aproximación conceptual y metodológica en la educación superior*, proporciona una definición y un acercamiento conceptual a los estilos de aprendizaje en la

37. Maestranter en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas IDEAD - Universidad del Tolima. emartinezm@ut.edu.co
lvalentinapatino@ut.edu.co

educación superior, mientras que, en el segundo, *Evaluación de los estilos de aprendizaje: una tarea necesaria en la educación superior*, las autoras destacan: a. La preponderancia formativa de comprender cómo los estudiantes aprenden y b. La trascendencia de evaluar sus estilos de aprendizaje para mejorar la calidad de la educación superior. Además, presentan diferentes teorías y herramientas de evaluación, así como pautas y recomendaciones para llevar a cabo una evaluación efectiva de los estilos de aprendizaje en el contexto universitario. En conjunto, estos dos títulos ofrecen una base sólida para comprender la importancia de los estilos de aprendizaje y cómo evaluarlos de manera efectiva.

Seguidamente, los capítulos 3 y 4 conforman la II parte, *La investigación*. El capítulo 3 *Descripción del proyecto de investigación*, detallan el propósito de la indagación realizada por las autoras, incluyendo el diseño metodológico utilizado y el instrumento de evaluación empleado para medir los estilos de aprendizaje y la autodeterminación de los estudiantes universitarios. También, se puntualizan los participantes de la investigación y los procedimientos llevados a cabo. En el capítulo 4, *Resultados de la investigación*, se presenta el producto de la investigación mediante el contraste y la comparación. Al mismo tiempo, se identifican las fortalezas y debilidades de cada estilo de aprendizaje y se ofrecen recomendaciones para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el contexto universitario. De este modo, se proporciona una visión detallada de los hallazgos y su relevancia para la educación superior.

En lo concerniente a la III parte del texto, *Propuesta de integración entre estilos de aprendizaje y autodeterminación en el contexto universitario*, las autoras aportan algunas reflexiones en torno al tema de la autodeterminación y su relación con los estilos

de aprendizaje en estudiantes de educación superior, como contribución al fortalecimiento de estrategias que promuevan el aprendizaje autodirigido. El Capítulo 5 *Autodeterminación y estilos de aprendizaje: un binomio a fortalecer en la educación superior* explora esta relación y discute cómo los estudiantes autodeterminados logran adaptarse mejor a diferentes estilos de aprendizaje, además de cómo los docentes consiguen fomentar esta capacidad en el aula. En esta sección, se presenta una propuesta para integrar los modos de aprendizaje y la autonomía en la enseñanza universitaria.

Por último, el Capítulo 6 *Aplicación de la autodeterminación frente a los estilos de aprendizaje*, ofrece una aplicación práctica de esta propuesta, con casos de estudio y estrategias para fomentar los procesos antes expuestos. Este apartado es una guía práctica que brinda herramientas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante la integración de estilos de aprendizaje e independencia en la enseñanza de la educación superior. Conjuntamente, las secciones 5 y 6, ofrecen soluciones prácticas para mejorar la formación de los estudiantes en el aula.

El principal aporte realizado por las autoras es su propuesta aplicativa, la cual surge después de la ejecución del proyecto de investigación. En concordancia, se presenta posibilidades de resonancia y réplica de los hallazgos dentro de la realidad, en la medida en que, ofrecen reflexiones para el proceso de aprendizaje, delineando posibles campos de acción en el terreno educativo. Los postulados propositivos logran relacionar los estilos de aprendizaje con el concepto de autodeterminación. De acuerdo con el planteamiento de las autoras, se espera que el libro provoque lecturas diferentes sobre el tema e impulse esfuerzos en torno a una educación superior de mayor calidad, centrada en el aprendizaje y su apropiación. Por lo tanto, el libro cimienta una perspectiva innovadora y

un enfoque práctico para mejorar la educación superior y el aprendizaje, lo que permite una lectura valiosa y estimulante para los interesados en el tema.

En conclusión, es una indagación útil y relevante para el campo de la educación superior. Las investigadoras Mónica Bibiana González Calixto, Leonor Córdoba Andrade y Aracelly Forero Romero presentan un diseño y metodología sólidos y apropiados para abordar las preguntas de investigación,

lo que se refleja en los resultados claros y convincentes de la investigación. Además, la discusión sobre las limitaciones y las áreas para futuras investigaciones es una muestra de la rigurosidad transversal del documento. El texto aporta nuevos conocimientos y perspectivas al campo de estudio, convirtiéndose en una auténtica contribución ontológica para los interesados en la educación superior. En general, se recomienda su lectura y consideración para aquellos que buscan profundizar en este terreno epistemológico.

Referencias bibliográficas

González Calixto, M. B., Córdoba Andrade, L., & Forero Romero, A. (2020). *Estilos de aprendizaje y autodeterminación en la educación superior*. Editorial de la Universidad del Tolima.

Referencia

Elizabeth Martínez Montaña & Laura Valentina Patiño Trujillo. *Importancia de los estilos de aprendizaje y la autodeterminación en el éxito académico de los estudiantes universitarios*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 136-138

Fecha de recepción: junio 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

Digitalización, sostenibilidad e inclusión un reto holístico y universal

José Adolfo Torres Rico

Julieth Caterine Ramírez Rivas

Maestranter en Pedagogía y Mediaciones
Tecnológicas

IDEAD – Universidad del Tolima

Tecnologías digitales para un nuevo futuro, es un documento de publicación de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizado en el año 2021. En este libro divulgativo predominan las secuencias textuales argumentativas y expositivas cronológicas; convirtiéndolas en las tesis que definen las características de diagnóstico, análisis y ejecución de las agendas digitales de cada país, estandarizando los resultados e informando causas y efectos del desarrollo de estas agendas planteando hipótesis de cada región.

El documento consta de cuatro capítulos y un prólogo. El primero de ellos es *Hacia una sociedad digital sostenible*, dividido en cuatro subtemas, y una síntesis. En éste se expone la evolución que ha traído consigo el desarrollo digital y a su vez el impacto en la sociedad, el aparato productivo y el Estado, es así como se abordan tres dimensiones del desarrollo sostenible (crecimiento económico, igualdad y sostenibilidad), elementos fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El segundo capítulo, *Digitalización para el bienestar social y la inclusión*, conformado por

tres subtemas, plantea que el desarrollo digital dependerá de la articulación de estrategias empresariales y acciones de política pública que estén fundamentadas en un marco de principios y derechos digitales de inclusión y sostenibilidad, cerrando brechas de acceso, uso y habilidades tecnológicas.

Bajo esta perspectiva, se analizan los resultados del 2010 a 2019, encontrando que en América Latina y el Caribe (ALC), la suscripción a banda ancha por tecnología móvil se duplicó aumentando del 7% al 73%, superando el acceso a la banda fija con un 6,6% a un 13,3%, (Gráfico II.5, p.32), asimismo, equiparando con otras regiones del mundo, ALC continúa rezagada. Entre tanto, la internet en el contexto de la pandemia impactó favorablemente a la educación, salud, y mercado laboral, aunque lo contrario a las regiones que no cuentan con acceso, habilidades y equipamiento digital.

Por otra parte, el documento sostiene la importancia de las políticas de desarrollo en cuanto estas deberán estar direccionadas hacia los modelos de ciudad inteligente que respondan a las necesidades de la población, calidad de vida y medio ambiente, donde involucre diversos actores, organismos y departamentos del sector público que consideren aspectos de

infraestructura tradicional, digital y desarrollo de capital humano.

Siguiendo esta línea argumental, el tercer capítulo, *Digitalización para el desarrollo productivo*, integrado por cuatro subtemas, identifica que en América Latina y el Caribe, la dinámica de la productividad va de la mano con tecnologías digitales, como la internet, quien suministra la información y secuencias de órdenes para la navegación, plataformas digitales, cadenas de bloque, y estas se ejecutan en activación a robot, impresión 3D, realidad virtual y aumentada, en sectores como la agroindustria, industria manufacturera y el comercio y servicios. Existen limitantes políticas, geográficas, culturales, legales, de seguridad de datos y de formación (Cuadro 3.2 p.69), que inhiben la ejecución de políticas a las MiPymes y a su vez a la educación para un crecimiento equitativo. (Gráfico 3.8 p. 72)

Por otra parte, el cuarto capítulo, *Gobernanza, institucionalidad y agendas digitales*, se desarrolla en cuatro subtemas, haciendo hincapié en la agenda Internacional de digitalización, donde se superponen decisiones gubernamentales nacionales y locales, que impiden priorizar su ejecución paralela en todos los países, afectando prospectivamente sectores económicos y sociales en la oferta, fragmentado los mercados estables. Igualmente, en las posibles inversiones extranjeras, quienes han diagnosticado y analizado la competitividad en la oferta y ciberseguridad (Cuadro 4.4, p. 89) y concluyen que la vulnerabilidad de la información (bases de datos holísticos empresarial), puede afectar a las partes involucradas en la expansión de escala de los mercados, adhiriéndose a esta propuesta las Naciones Unidas, como ente regulador de la información. (Cuadro 4.5 p.90)

En relación con los temas y el contenido general del documento se puede apreciar una estructura

consecuente y pertinente que la CEPAL aborda de manera holística la problemática de América Latina y el Caribe, en cuanto al rezago en el ámbito digital exacerbado por la pandemia de COVID 19, como prioridad establece en las agendas digitales trabajar aunando esfuerzos y alianzas para el desarrollo de políticas y estrategias incluyentes que impulse la digitalización universal y posibilitando el uso y aprovechamiento, es importante como sociedad reflexionar, cuestionar, examinar, replantear, y reformular acciones que conlleven a transformar una crisis en oportunidades para el beneficio y desarrollo de una región.

En consecuencia, el documento en su contenido informa cuáles son los avances de la agenda para el 2030, en el tema de la conectividad a nivel global comparativa, suministra las dificultades geográficas y técnicas, aclarando que la problemática de los avances en América Latina y el Caribe, es más de voluntad política y que difiere en cada región, la información secundaria utilizada manifiesta las debilidades en las comunidades y niveles sociales en adquirirla, demostrando la falta de equidad.

Finalmente, podemos concluir que, el documento expuesto por la CEPAL analiza la transformación digital, los efectos que implicó la Pandemia para América Latina y el Caribe (ALC), las propuestas y recomendaciones en las agendas digitales, con la articulación de políticas públicas, fortalecimiento de la cooperación regional digital, los actores privados, públicos y sociedad civil, se espera grandes avances en el tema de inclusión y desarrollo de las tecnologías digitales fundamentada en los pilares de desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y medioambiental

Referencias bibliográficas

Naciones Unidas (2021). *Documento Tecnologías digitales para un nuevo futuro*. (LC/TS.2021/43), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Referencia

José Adolfo Torres Rico & Julieth Caterine Ramírez Rivas. Digitalización, sostenibilidad e inclusión un reto holístico y universal.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 139-141

Fecha de recepción: julio 2024

Fecha de aprobación: agosto 2024

Educación en los territorios, el reto de la década en el Tolima

*Carlos Arturo Gamboa Bobadilla*³⁸

Las cifras de cobertura en educación superior son un indicador importante en la línea de desarrollo de las regiones. En el caso del departamento de Tolima, históricamente hemos mantenido un porcentaje por debajo de la media del país. Para el año 2022, según Chamorro:

La tasa de cobertura bruta de la Educación Superior en el Tolima, que se calcula sobre el total de estudiantes matriculados en las 23 instituciones tecnológicas, instituciones universitarias y universidades, oficiales y privadas que operan en el departamento, es de 41.4 %, dato según el cual está a 10 puntos porcentuales por debajo de la nacional.³⁹

Esta desventaja frente al panorama nacional de 10 puntos es alarmante, más aún cuando sabemos que Colombia está por debajo de los indicadores internacionales, en este caso los países agrupados en la OCDE.

Otro aspecto importante para este análisis radica en que las cifras corresponden a un momento cuando los pregrados de las universidades públicas presentan matrícula gratuita. Por lógica la gratuidad tenía que aumentar el número de

matriculados en el sistema, pero hemos visto una disminución desde los años de pandemia. En el Tolima hacen presencia más de veinte instituciones educativas públicas y privadas que ofrecen programas de formación superior (profesional y tecnológica), y aunque la presencia de IES ha aumentado, esto no se ve reflejado en la tasa de matriculados.

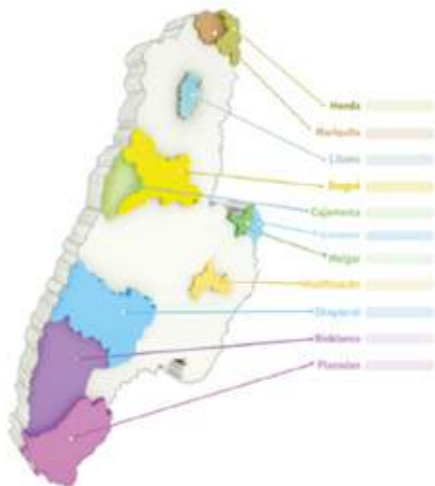
Con estas cifras y en el marco de la política educativa nacional que propone avanzar en cobertura, sobre todo dándole prioridad a las regiones apartadas y a la ruralidad, el Tolima presenta una oportunidad indiscutible de avanzar en dicho proceso. No obstante, no se trata simplemente de llevar programas de formación de pregrado, sino de que estos presenten las características necesarias para impactar de manera positiva los territorios, generando desarrollo social, cultural y económico.

Para el caso de la Universidad del Tolima, se ha venido haciendo presencia en diferentes municipios del departamento, en particular con los programas de la metodología de educación a distancia, desde el otrora llamado Centro de Educación a Distancia (CEAD), creado en 1982; y que actualmente se denomina Instituto

38. Docente de planta Universidad del Tolima, adscrito al departamento de estudios interdisciplinarios del Instituto de Educación a Distancia. Director del grupo de investigación Argonautas. Actualmente director del IDEAD. cgamboa@ut.edu.co

39. Chamorro, Luis Eduardo. 2022. En: *El nuevo día*. "La educación superior en el Tolima". Disponible en: <https://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/otros/educacion/486546-la-educacion-superior-en-el-tolima>

de Educación a Distancia (IDEAD). De ese modo, en la actualidad, se cuenta con once (11) Centros de Atención Tutoriales en los diferentes municipios del Tolima, como se muestra en la figura No. 1:



Fuente: IDEAD. 2024.

Acá no se incluye el Centro de Atención Tutorial (CAT) de Girardot, que, aunque queda en la frontera con Cundinamarca, recoge estudiantes de municipios del Tolima. Ahora bien, para el semestre académico B de 2023, se tenían matriculados en el IDEAD, provenientes de los diferentes municipios del Tolima, 5841 estudiantes. De ellos, el 46 % se registran en Ibagué (2701), los restantes se encuentran dispersos en los restantes 48 municipios, como se muestra en la siguiente tabla:

ESTUDIANTES MATRICULADOS 2023B POR MUNICIPIOS					
MUNICIPIO		MUNICIPIO		MUNICIPIO	
ALPUJARRA	16	ICONENZO	37	FALAR	27
ALVARADO	14	LERIDA	40	FLANDES	38
ANDATEGUE	20	LIBANO	33	FRESNO	23
ARRERO	21	MELGAR	178	GUAMO	68
ARRERO GUAYABAL	1	MURILLO	6	HERRERA	7
ATACO	66	NATAVAMA	50	HERVEO	1
CAJAMARCA	144	ORTEGA	111	HONDA	157
CARMEN DE APICALA	61	PALOCABILDO	28	IBAGUÉ	2701
CASABIANCA	6	PIERAS	24	VILLARRICA	79
CHAFARRAL	756	PLANADAS	43	SAN ANTONIO	66
CHOCORAL	2	PRADO	32	SAN LUIS	48
COELLO	7	PURIFICACION	122	SAN SEBASTIAN DE MARQUITA	110
COYAMA	79	ROBLANCO	133	SANTA ISABEL	9
CUNDAY	13	RONCESVALLES	5	SOAREZ	4
DOCORES	45	ROVIRA	93	VALLE DE SAN JUAN	9
ESPIRAL	134	SALDAÑA	58		
VILLABERMOZA	11	VENADILLO	34		
TOTAL 5841					

Fuente: OGT, Universidad del Tolima, 2024.

Si bien, la cifra es significativa, aún faltan redoblar esfuerzos para que cada día sean más los habitantes de la región que puedan ingresar al sistema de formación superior, para ello la pregunta a responder es: ¿cómo lograr mayores índices de inclusión?

Nuevas metodologías, nuevas propuestas

El siglo XXI está en plena ebullición tecnológica y ofrece miles de nuevas posibilidades para los diversos campos de la vida cotidiana. La educación no es la excepción y el tiempo más hostil de la pandemia lo demostró: los sistemas educativos siguieron soportados en las nuevas tecnologías aplicadas.

Ahora bien, viendo el problema latente en las diversas regiones del Tolima, se hace necesario repensar las metodologías para poder acceder a dichas poblaciones ofertando programas de formación con enfoque territorial, pertinentes y anclados a las necesidades de fortalecimiento del talento humano en contexto. Para ello, el IDEAD ha dispuesto una estrategia de impacto que busca incrementar el número de estudiantes de formación superior mediante la creación de un paquete de Tecnologías, usando los insumos diagnósticos del marco nacional de cualificación (MNC) e integrando las experiencias positivas de uso de las TIC en las metodologías de formación.

Es así como, se plantea la necesidad de tener un esquema de tiempo para la formación que supere la necesidad de los aspirantes de desplazarse a las grandes capitales, en este caso Ibagué, para acceder a la educación superior. Para ellos se plantean que los once CAT (ver mapa del Tolima) se conviertan en centro ordenadores a donde pueden llegar los estudiantes desde las zonas de influencia, pero no a los encuentros tradicionales que se realizan bajo el modelo tutorial del IDEAD, sino que estos se conviertan en “Encuentros Tutoriales Integradores” (ETI).

De ese modo, los estudiantes harán presencia en dos grandes bloques; preferiblemente, uno iniciando el curso y otro al terminar el mismo. Estos ETI se harían con llegada los viernes al finalizar el día, retornando a sus lugares de origen los domingos después del mediodía. Durante este periodo, los estudiantes, acompañados de un *staff* académico (docentes, coordinadores, monitores, delegados de bienestar, entre otros actores) realizarán las actividades de Acuerdo Pedagógico y abordaje de conferencias, prácticas, asesorías, actividades de formación y bienestar. Una vez terminado este proceso, los estudiantes retornarán llevando consigo los lineamientos y soportes para desarrollar el trabajo académico semestral (guías, portafolio, lineamientos, entre otros).

Durante el periodo semestral, los programas contarán con tutorías *on line* (mediadas) en la cual el docente estará conectado junto con los estudiantes mediante una plataforma educativa. Estos encuentros estarán programados en un calendario académico. De igual manera, los estudiantes tendrán módulo o unidades totalmente virtuales, diseñadas de manera tal que los contenidos, seguimiento y evaluación sean auto-gestionables. Todo este componente híbrido estará disponible cada vez que inicie un curso y será gestionado desde la dirección del programa y las instancias respectivas que regulan la vida académica de la Universidad del Tolima.

Una vez llevado a cabo este proceso, los estudiantes retornarán al centro ordenador durante otro fin de semana para cerrar su ciclo durante el cual presentarán proyectos finales, evaluaciones y convocatorias. Así mismo, recibirán retroalimentación y soporte en los tres ejes misionales.

Para ampliar las posibilidades de accesibilidad, se debe contar con apoyos municipales y departamentales que garanticen, no sólo el

ingreso, sino la permanencia de los estudiantes. Esto se puede lograr subsidiando alojamiento y alimentación durante los días que los estudiantes hacen presencia física en los CAT. Además, se deben dotar de conectividad y dispositivos digitales para el proceso de mediación y virtualidad. Las tecnologías que el IEAD está construyendo para este proyecto piloto para el Tolima son las presentadas en la siguiente tabla:

- Tecnología en Operación de Productos y Servicios Turísticos
- Tecnología en Desarrollo de Software.
- Tecnología en Manejo del Suelo y Producción Agroecológica
- Tecnología en Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Rural
- Gestión Sostenible de Producción Pecuaria
- Tecnología en Comunicación, Creatividad e Innovación
- Tecnología en Gestión Integral de la Salud Pública

Fuente: El autor

De esta manera, combinando las nuevas tecnologías y los enfoques educativos territoriales, podremos avanzar decididamente en superar las brechas de desigualdad de la población, que necesita escenarios reales de formación superior en Tolima.

Referencia

Carlos Arturo Gamboa Bobadilla. *Educación en los territorios, el reto de la década en el Tolima.*

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2024). Vol. 17, 2024, pp. 142-145

Fecha de recepción: abril 2024

Fecha de aprobación: julio 2024



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

**Instituto de Educación
a Distancia *IDEAD***

¡Construimos la universidad que soñamos!